AÑO LXXI. HABANA.—Sábado 1º de Octubre de 1910.—San Remigio, arzobispo. Número 232.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses... $21.00 oro. 6 id..... $11.00 „ 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA: 12 meses... $15.00 plata 6 id..... $ 8.00 „ 3 id..... $ 4.00 „
HABANA: 12 meses... $14.00 plata 6 id..... $ 7.00 „ 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Septiembre 30.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado hoy y que presidió S. M. se han trazado las líneas generales del programa parlamentario y se autorizó al Ministro de Hacienda, señor Cobián, para realizar un amplio estudio del sistema arancelario vigente, á fin de introducir en él las modificaciones que se estimen convenientes á la producción y á la industria, en harmonía con las necesidades del erario.

EL ESTADO DE SITIO Y LA MANIFESTACION CATOLICA

Reunida en Bilbao la Junta de Autoridades, acordó, con la aquiescencia del Gobierno, levantar el estado de sitio en Vizcaya, una vez la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

En virtud de ese acuerdo ha sido autorizada la manifestación que los elementos católicos venían organizando y que habrá de celebrarse en Bilbao pasado mañana domingo.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'02.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

NUEVO GOBIERNO

Panamá, Septiembre 30.

Hoy ha terminado el Gobierno del Presidente interino, señor Mendoza, y mañana asumirá el Poder Ejecutivo el Sr. Federico Boyd, hasta que llegue el Sr. Pablo Arosemena, que ha sido electo Presidente interino por los dos años que faltan para completar el período presidencial del difunto Presidente Obaldía.

Los miembros del Gabinete Mendoza han presentado su dimisión, ignorándose hasta ahora los nombres de las personas que formarán el personal del nuevo Gobierno.

VUELO TERMINADO

Torli, Italia, Septiembre 30.

El dirigible militar que salió de Roma y paró ayer en Arezzo, ha continuado su viaje hasta Venecia, cruzando satisfactoriamente los Apeninos cerca de Splace. Dicho globo encontró fuertes corrientes que lo obligaron á remontarse á más de 6,500 pies, teniendo necesidad de arrojar todo el lastre y parte del combustible.

HUELGA EN VARSOVIA

Varsovia, Septiembre 30.

Organizada por el partido socialista, hoy se han declarado en huelga los empleados de los tranvías eléctricos, pidiendo que se les dé como mínimum de sueldo cuarenta rublos mensuales y que la empresa suprima las multas, que consideran como opresivas.

LA EPIDEMIA COLERICA

Roma, Septiembre 30.

En el boletín oficial publicado esta noche se anuncia que durante las últimas 24 horas han ocurrido los siguientes casos de cólera en Italia: ciudad de Nápoles, 18 casos nuevos y 11 defunciones; provincia de Nápoles, 9 casos nuevos y un muerto; provincia de Salermo, un caso nuevo y una defunción; provincia de Caserta, dos casos nuevos; provincia de Sassari, 4 casos nuevos y un muerto; provincia de Apulia, 4 casos nuevos y 3 defunciones.

EL "MERIDA" EN PUERTO

Nueva York, Septiembre 30.

Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor "Mérida," de la "New York and Cuba Mail S. S. Co."

BASE BALL

Nueva York, Septiembre 30.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

New York 3, Washington 6.
Filadelfia 4, Boston 1.
San Luis 1, Chicago 9.

Liga Nacional

Brooklyn 9, Filadelfia 9.
Boston 8, New York 17.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 30

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exinterés,) 102.

Bonos de los Estados Unidos a 100.3|4 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1|2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v. banqueros, $4.83.50.

Cambios sobre Londres á la vista banqueros, $4.86.50.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 18.3|4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v. banqueros, ; 95.3|16.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 3.95 cts.

Centrífugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.60 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.45 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.20 cts.

Se han vendido hoy 35,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnessota, $5.60.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $12.90.

Londres, Septiembre 30

Azúcares centrífugas pol. 96, á 11s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 80.1|4.

Descuento. Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £85.1|2.

París, Septiembre 30

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 22 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 30

Azúcares.—En el mercado de Londres ha habido hoy una nueva baja en los precios de todas las clases de azúcares y en Nueva York se vendieron 35,000 sacos con quebranto de 1/8 en los precios de ayer.

El mercado local quieto y sin que le afecte mucho la baja, pues no queda ya apenas azúcar que vender.

Cambios.—El mercado fuerte con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	20 3/8	21 1/8 P.
„ 66 d|v.....	20.	20. 1/2 P.
París, 3 d|v.....	6.	6. 1/2 P
Hamburgo, 3 d|v.....	4. 5/8	5. 1/8 P.
Estados Unidos 3 d|v	10.	10. 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	7/8	5/8 D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p. % anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	110.	110. 1/4	P.
Plata española.....	98.	98 1/4	V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado

200 acciones F. C. Unidos, 98 3/4.
50 idem H. E., Comunes, 104 3/4.

A Plazos

100 acciones F. C. Unidos, pedir Octubre, 100.

Habana, 30 de Septiembre de 1910

El Vocal:
J. B. Forcade.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Septiembre 30 de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 á 98 1/8	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	110 á 110 1/4	P.
Oro americano contra plata española	11 1/2	P.
Centenes	á 5.38 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.39 en plata	
Luises.....	á 4.30 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.32 en plata	
El peso americano en plata española	1.11 1/4	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $97,102-14.
Habana, 30 de Septiembre de 1910

Provisiones

Septiembre 30

Precios pagados hoy por los siguientes artículos.

Aceite de olivas.	
En latas de 23 lbs.qtl.	15.1/2 á 16.00
En latas de 9 lb ql.	á 16.1/4
En latas de 4 1/2 lb.qtl	á 16.3/4
Mezclado s. clase caja	á 12.50
Arroz.	
De semilla	3.05 á 5.10
De canilla nuevo ..	á 3.1/2
Viejo	3.90 á 4.00
De Valencia	5.1/4 á 5.1/2
Ajos.	
De Murcia	20 á 24 cts.
Capadres	50 á 55 cts.
Almendras.	
Se cotizan	á 30.00
Bacalao.	
Noruega	7.3/4 á 8.00
Escocia	7.1/4 á 7.1/2
Halifax (tabales) ..	á 6.1/4
Robalo	á 5.1/2
Pescada	á 4.3/4
Cebollas.	
Gallegas	3.1/4 á 3.1/2
Frijoles.	
De Méjico, negros .	6.00 á 6.1/4
Del país	á 5.1/2
Blancos gordos	á 5.3/4
Jamones.	
Ferris qtl.	á 26.1/2
Otras marcas	24.00 á 25.00
Manteca en tercerola.	
De primera	16.1/2 á 16.3/4
Compuesta	14.00 á 14.1/4
Patatas.	
En barriles, del Norte, nuevas	28 á 29 rs.
Tasajo.	
Se cotiza, despuntado, quintal	á 8.1/2
Surtido, @ 23 rs. 16.0|0 Dto.	
Vinos.	
Tintos pipas, según marca	70.00 á 72.00

Mercado Pecuario

Septiembre 30

Entradas del día 29:

A Belarmino Alvarez, de Sancti Spíritus, 166 machos y 44 hembras vacunas.

A Angel Ravelo, de Güines, 21 machos vacunos.

A Gonzalo Díaz, de Jaruco, 6 machos y 5 hembras vacunas.

A Leonardo Valdés, de Güines, 23 machos vacunos.

A Manuel Andrade, de Pepe Antonio, 2 machos y hembras.

A Pedro Pérez, de Tapaste, 3 machos y 10 hembras vacunas.

A Juan Aguilar, de Bacuranao, 5 machos y 3 hembras vacunas.

A Cossio y Cadavieco, de Camagüey, 80 hembras vacunas.

A Juan Collado, de Tapaste, 1 mulo

A Benito Lazo, de San Cristóbal, un caballo.

Salidas del día 29:

Para el consumo de los Rastros de Esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 46 machos y 9 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 100 machos y 20 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 132 machos y 20 hembras vacunas.

Para otros términos:

Para Santiago de las Vegas, á Juan Bacallao, 22 machos vacunos.

Para Tapaste, á Juan Collado, una yegua.

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron hoy del ganado en pie son casi los mismos que los de ayer, aunque entró algún ganado algo tarde, pero no por eso dejó de detallarse á los precios que siguen:

Vacunos, á 5 centavos; cerda, á 10 centavos; lanar, á 7 centavos.

Matadero Industrial.

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	91
Idem de cerda	65
Idem lanar	13

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 38 y 40 cts. el kilo

Lanar á 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	60
Idem de cerda	33

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 20 cts. el kilo.

La de cerda, á 38 y 40 centavos el kilo.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	186
Idem de cerda	51
Idem lanar	30

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas, de 17 á 20 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 36, 38 y 40 cts.

La de carnero, á 30 y 32 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus darnes sacrificadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 17, 18, 20 y 21 centavos el kilo.

Terneros, á 21 cts. el kilo.

Cerda, á 38 y 40 cts. el kilo.

Movimiento marítimo

La Isla de la Palma

Con carga general consignada á la orden entró en puerto ayer la barca española "Isla de la Palma," procedente de Santa Cruz de la Palma.

El Manuel Calvo

En la tarde de ayer se hizo á la mar con destino á Barcelona y escalas, vía Nueva York, el vapor correo español "Manuel Calvo," conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

El "Antonio López"

El vapor correo "Antonio López" salió de Cádiz con dirección á este puerto y escala en Nueva York, á la una de la tarde de ayer, viernes.

CABLE

New York, Septiembre 29, 1910.

CHAMPION & PASCUAL,
Habana.

"A la máquina de escribir "Underwood" le ha sido adjudicado el GRAN PRIX en la Exposición de Bruselas."

(Firmado) UNDERWOOD.

Nota.—En dicha Exposición estaban representadas todas las máquinas que se fabrican hoy á imitación de la "Underwood" y á ésta se le sigue concediendo el mérito y la superioridad sobre todas. Los mismos fabricantes de las otras máquinas lo han concedido siempre, por lo menos desde el momento en que empezaron á fabricar sus máquinas á semejanza de la "Underwood," bien copiando, imitando, usurpando ó robando sus patentes.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

2520 1-S.

Ramón Benito Fontecilla
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.
Real 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba.
2654 312-16 S.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
2577 78-1S.

HIERRO QUEVENNE
CURA: ANEMIA FIEBRES, DEBILIDAD
El mas economico y el único inalterable.
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS.

EL DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO
El VINO URANIADO PESQUI dá fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:
Gangrena, Antrax, etc.
Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

¡NADA TAN PENOSO
como las neuralgias, cuando son fuertes y tememos que reaparezcan! Puede alguna vez no ser continuo el dolor y presentarse por sacudidas, pero si cesa un momento, vuelve poco después con redoblada furia. El menor frio, la humedad, el cansancio, un pesar cualquiera son bastante para que el dolor reaparezca unas veces de un lado, otras de otro; tan pronto en la cabeza como en las mandíbulas, en los costados ó en los miembros. En tales casos aconsejamos siempre el uso de las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.
3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipan toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.
A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.
Advertencia. — Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. 2

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Frances.
BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE
VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piedra y Afecciones de la Vejiga.
VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Higado.
VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.
PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

RAMON PLANIOL
REPRESENTANTE DE LA PINTURA METALICA INOXIDABLE
FERRUBRON
Almacenista de Maderas, Barros, Mármoles y Vigas de Hierro y Fabricante de las Losas Hidráulicas :: ::
LA CUBANA
Escritorio y Talleres:
PRINCIPE ALFONSO NUM. 361
Puente de Chávez
HABANA
C 2583 alt. 15-7 S

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL EFECTIVO. . $ 5.000,000
RESERVA. 5.700,000
ACTIVO TOTAL. . . . 76.200,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos. — Caibarién. — Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
1971 JL 1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis.
31, OBISPO 31, Habana.
2556 1-S.

DORSCH

THE PACKARD SHOE
PONS Y Cª PHILADELPHIA. HAVANA.

TRADE MARK
PONS

AVISO
Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.
Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.
El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.
Wichert & Gardiner.-Pons & Co.
cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.
Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.
Venta exclusivamente al por mayor en
CUBA 61
PONS & CO.
Apartado de Correos núm. 141.—HABANA
1557 1-S.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Septiembre 30 de 1910.

ACEITE DE OLIVA
En latas de 23 libras se cotiza de $15½ á $16 quintal.
De 9 libras se vende y se cotiza de $16¼ á $16¾ qtl.
De 4½ libras de $16¼ á $16¾ qtl.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza de $12.50 á $12⅝.

ACEITE MANI
Se cotiza á 85 centavos lata.

ACEITUNAS
Se cotiza de 45 á 50 centavos cuñete.
En cajas de 12 latas de $5 25 á $5.50.

AJOS
De Valencia y Murcia, de 25 á 26 centavos mancuerna.
Capadres, de 50 á 55 reales.

ALCAPARRAS
Surtido el mercado se cotiza de 40 á 45.

ALMENDRAS
Se cotiza de $30 á $31.

ALMIDON
El de yuca del país, á $4.50 qtl.
El americano y el inglés de 5¼ á 5½ quintal.

ALPISTE
Se cotiza á $3¾ qtl.

ALPARGATAS
De Mallorca se cotizan á $1.80.
Las vizcainas corrientes de $1.25 á $1.37.
Las francesas se cotizan de $2.50 á $2⅝.

ANIS
El de Málaga $9.50 qtl.

ARROZ
De Valencia de $5¼ á 5½ qtl.
Semilla de $3.05 á $3.10 id.
Canilla, nuevo, de $3.50 á $3.55 qtl.
Id. viejo, $3.90 á $4⅛ id.

AZAFRAN
El puro se cotiza de $14.50 á $15¼ libra.

BACALAO
Noruega, de $7⅝ á $8 qtl.
Escocia, de $7¼ á $7½ id.
Halifax, $6¼ id.
Robalo á 5½ id.
Pescala, á $4¾ id.

CALAMARES
Las marcas de crédito gozan de buena demanda, cotizándose de $3.50 á $3⅝.

CAFE
El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de $23.50 á $24.75.
Del país de $21 á $22⅝.

CEBOLLAS
Gallegas, $3¼ á $3½.

CIRUELAS
Las de España, Nominal.
Las de los Estados Unidos, clase buena, de $3.50 á $3.75 caja, según peso.

CERVEZA
Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, $10¼.
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," $10¼.
Id. negra, caja de 7 docenas, $9½.
De la Anhouser Busch de St. Louis.
Budweiser, 10 docenas m|b en barriles, $13½.
Extracto de Malta Nutrine, $3.00.

COGNAC
El francés, en botellas, á $14.50 caja y $18.25 en litros.
El español de $16.75 á $17.50 caja.
El del país, de $4.50 á $10.50 en cajas y de $5 á $10 garrafón.

COMINOS
El Moruno de $10.50 á $10.75.
De Málaga á $11.75.

CHICHAROS
Escoceses, de $5⅞ á $6 qtl.

CHORIZOS
De Asturias, de $1.25 á $1⅝.
De los Estados Unidos de $1.45 á $1.75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de $4.25 á $4.50.
Del país, $1.10 lata.

FIDEOS
Los de España se cotizan de $7.25 á $7⅝ las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de $3.50 á $4.75 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.

FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos, de $1.40 á $1.80 quintal.
Del país, de $1.75 á $1.80.
El argentino de $1.75 á $1.80 id.
Avena americana á $1.95 id.
Avena argentina á $1.80.
Del Canadá á $2.10 id.
Afrecho, el americano á $2.10 id.
Cebada, Nominal.
Heno, de $1.70 á $1.75 id.

FRUTAS
Las peras de California en latas, se cotizan de $2.40 á $2.60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden á $2.50; ovaladas, á $2.95, los melocotones de Canarias de $3.75 á $4½.

FRIJOLES
De Méjico, negros, de $6 á $6¼ qtl.
Blancos gordos de $5½ á $5¾ id.
Del país á $5½.

GARBANZOS
De España, sin demanda y precios nominales.
De Méjico, los chicos á $4.50, los medianos de $5.25 á $5.60, los gordos, especiales, de $6.75 á $7.50 y los mónstruos de $9 á $9.50 quintal.

GUISANTES
Clases corrientes, en 1|2 latas, $1.95 y en 1|4 de latas $2⅝.
Clases finas de procedencia española, en 1|4 de latas, de $2⅝ á $3¼.
Los franceses corrientes, á $3⅝ y los finos de $3⅞ á $4½.

GINEBRA
Del país, de $3.50 á $6 garrafón.
De Amberes, á $10.25 id.
La Holandesa de $6.75 á $8.75 id.

HIGOS
Nominal.

JAMONES
Ferris de $26½ á $26⅝ qtl.
Otras marcas, de $24 á $25.

JABON
Rocamora, de $7.45 á $7.50.
Del país, de $4 á $7 qtl.
Americano, á $4.50.
El francés, de $7.75 á $7.95.

MARCIA
Manila, legítima, á $11 qtl.
Sisal, $10 id.
Manila extra superior, $13 id.

LAUREL
Se cotiza á $7.50 qtl.

LACONES
Los corrientes á $4.
Los medianos á $4.85.
Los extras, $8.25.

LECHE CONDENSADA
Aguila, $6.75
Magnolia, $5.25.
Lechera, $5.25

LONGANIZAS
Se cotiza de 80 á 85 centavos.

MANTECA
Clase buena, en tercerolas, de $16¼ á $16¾ quintal.
La compuesta, en tercerolas, de $14 á $14¼ quintal.
En latas á $18.50.
En medias latas á $19.
En cuartos de latas á $20.

MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de $28 á $38 quintal.
De Holanda de $40 á $44 quintal, en latas de 1|2 libra, clase corriente, de Oleomargarine, americana, de $16 á $19 quintal, en latas de 4 libras.

MORTADELLA
Cotizamos: Las medias latas á 35 centavos y en cuartos á 40 centavos.

MORCILLAS
De $1.12 á $1.20 en medias latas.

OREGANO
El Moruno, de $12.25 á $12.50 qtl.

PAPEL
Zaragozano, de 30 á 35 centavos resma, según tamaño.
Francés, á 19 centavos resma.
Del país, de 18 á 30 id. id.
Alemán, de 15 á 16 id. id.

PATATAS
En barriles, del Norte, de $28 á 29 rs.
De Canarias, de primera, segunda y tercera, á $3, $2.75 y $2.50, respectivamente.

PASAS
Se cotiza á $1 caja.

PIMIENTOS
En 1|2 latas colorado y dulce, $2½.
Id. id. en 1|4 id. id. $3.

PIMENTON
Clases corrientes de $11 á $15½ qtl.

QUESOS
Partagás, clase corriente, de 13.50 á 16.50 quintal.
Del país, de $8 á $9 qtl.

SAL
De los Estados Unidos, en grano, á $1.70 fanega y molida á $1.60 id.

SARDINAS
En tomates, de 19 á 20 centavos los 4|4.
En aceite de 19 á 20 id. los 4|4.
En tabales, de $1.50 á $1.60, según tamaño.

SIDRA
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, á $3.75, las de 24|2 á $4.25 y la marca de crédito en iguales envases de $4:50 á $4.72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de $3.50 á $3.75 caja y la del país que se ofrece de $2.25 á $2.75.

TASAJO
Despuntado á 8½.
Surtido á 23 rs. y 16|0 dto.

TOCINETA
Se cotiza de $17 á $19.50.

TOMATES
En medias latas á $1⅝.
En cuartos de latas á $1⅞.
Tomates al natural, en medias latas, á $1⅞ y en cuartos á $1.95.

VELAS
Americanas á $6.75 las chicas y á $12.25 las grandes.
Las belgas chicas de $5.60 á $5.85 y las grandes de $10.50 á $11.50.
Las de España, marca Rocamora, de $7.50 á $14.50 chicas y grandes.
Las del país á $6 y $12.

VINOS
Tinto, de $70 á $72 pipa, según marca.
Navarro, de $62 á $65.
Rioja, de $69 á $73 los 4|4.
Seco y dulce, á $8.50 y $8 barril.

WISKEY
Escocés, de $11.25 á $14.25.
Del Canadá, de $12.25 á $14.25.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Octubre.
„ 2—Alfonso XII. Bilbao y escalas.
„ 2—Montserrat. Cádiz y escalas.
„ 2—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 2—Graecia. Hamburgo y escalas.
„ 3—Monterey. New York.
„ 3—Esperanza. Veracruz y Progreso.
„ 3—Excelsior. New Orleans.
„ 3—Vivina. Liverpool.
„ 4—Miguel M. Pinillos. N. Orleans.
„ 4—Corcovado. Veracruz y escalas.
„ 5—Havana. New York.
„ 6—Cayo Gitano. Amberes y escalas.
„ 9—Shabristan. Amberes y escalas.
„ 10—Méjico. Veracruz y Progreso.
„ 11—Augustus. Bremen y escalas.
„ 11—Bavaria. Veracruz y escalas.
„ 11—Silverdale. New York.
„ 12—Rheingraf. Boston.
„ 14—La Navarre. Veracruz.
„ 15—Louisiane. Havre y escalas.
„ 19—Alfonso XII. Veracruz.
„ 19—Texas. Havre y escalas.
„ 25—Exa. New York.
Noviembre.
„ 3—Catalina. Amberes y escalas.

SALDRAN

Octubre.
„ 1—Saratoga. New York.
„ 2—K. Cecilie. Tampico y Veracruz.
„ 3—Alfonso XII. Veracruz.
„ 3—Montserrat. Colón y escalas.
„ 3—La Navarre. Veracruz.
„ 3—Monterey. Progreso y Veracruz.
„ 4—Esperanza. New York.
„ 4—Corcovado. Vigo y escalas.
„ 5—Miguel M. Pinillos. Canarias.
„ 8—Havana. New York.
„ 10—Mérida. Progreso y Veracruz.
„ 11—México. New York.
„ 11—Bavaria. Coruña y escalas.
„ 15—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 17—Rheingraf. Boston.
„ 16—Louisiane. New Orleans.
„ 20—Alfonso XII. Coruña y escalas.
„ 20—Texas. Progreso y escalas.
„ 20—Horatius. Buenos Aires y escalas

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo.— Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

✝

E. P. D.

EL SEÑOR

D. JOAQUIN BADIAS Y BOJ

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, á las cuatro de la tarde, su viuda, hijos, hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos y demás familiares y amigos suplican á sus amistades que se sirvan encomendar el alma á Dios y concurrir á la casa mortuoria, Aguila número 116, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana, 1º. de Octubre de 1910.

Florencia Gracia.—Joaquín, José, Francisca, Vicente, Florencio y Margarita Badías. — Ignacia Erro. — Antonio Peña. — Jenaro Nuevo Campa. — Dolores Badías y Boj. — Ventura y Alfonso Velar y Badías. — Angel, Josefa y Fernando Nuevo y Badías. —Pilar, Josefa, María, Pilar, Luisa, Joaquín, Julia y Esperanza Badías. — Manuel Senra. — José Sánchez. — Diego Peña. — Angel Nogué. — Rafael Mur. — Romualdo La Lueza.—Pilar Barasoain. —José Margaride.

11384 1-1

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 30

De Santa Cruz de la Pama, barca española Isla de la Palma, capitán Naveras, toneladas 556, con carga, á la orden.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Saratoga, por Zaldo y Ca.
Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español Montserrat, por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor francés La Navarre, por E. Gaye.
Para Hamburgo y escalas, vía Vigo y Coruña, vapor alemán Corcovado, por H. y Rasch.
Para New York vapor cubano Paloma, por Louis V. Placé.

MANIFIESTOS

Septiembre 30

373

Vapor alemán Marie Menzell, procedente de Génova y escalas, consignado á Dussay y Ca.

DE GENOVA

(Para la Habana.)

Viuda de J. Sarrá é hijo: 50 barriles cloruro.
Orden: 17 cajas mármol.

DE LIORNA

P. Planiol: 231 planchas mármol.
Orden: 460 sacos azufre.

DE MARSELLA

S. Redondo: 450 barriles cemento.
Díaz y Alvarez: 100 id. id.
R. Planiol: 1,600 id. id.
M. Ruíz Barreto: 1 barril vermouth.
F. Pérez Mora: 1 id. id.
R. Torregrosa: 10 cajas id.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 300 id. aceite.
Suero y Ca.: 25 sacos cominos y 25 id. judías.
Orden: 200 cajas vermouth y 50,000 tejas.

(Para Santiago de Cuba.)

Orden: 33 cajas aguas minerales.

(Para Guantánamo.)

Mola y Berrabeity: 25 cajas vermouth.

DE BARCELONA

(Para la Habana.)

Majó y Colomer: 4 cajas vidrio, 30 sacos talco y 30 cajas aguas minerales.
Suriol y Hnos.: 1 caja vino.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 11 sacos manzanilla.
R. Planiol: 1,040 cajas azulejos.
J. Fernández' 45 bultos ferretería y 32 atados motores.
Sor Clara Larrinaga: 1 caja imágenes.
Molla y Hno.: 12 fardos tapones.
Orden: 25 fardos yute.

(Para Sagua.)

Alvaré y Ca.: 19 bultos ferretería.
R. Alvarez y Hno.: 31 id. id.
Arruza B. y Ca.: 85 id. id.
Orden: 201 caja azulejos.

(Para Cárdenas.)

Poch y Rucabado: 27 bultos ferretería.

(Para Gibara.)

Goitia y Ca.: 24 bultos ferretería.

(Para Caibarién.)

G. R. Villegas: 14 bultos ferretería.

DE VALENCIA

(Para la Habana.)

Trespalacios y Noriega: 15 pipas vino.
F. Pérez Mora: 10 id. id.
F. González y Ca.: 25 barriles id.
R. Torregrosa: 60 cajas id.
Santa Cruz y Hno.: 6 bultos camas.
Fernández y Ca.: 11 id. id.
Garín, Sánchez y Ca.: 32 pipas, 26|2 id. y 45|4 id. vino.
Orden: 30 cajas cebollas.

DE ALICANTE

R. Torregrosa: 20 pipas y 20|2 id. vino y 7 cajas alpargatas.
F. Piche: 3 id. id.
R. Campello: 16 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 10 cajas papel.
Pita y Hnos.: 25 id. pimentón.
López y Sierra: 15 pipas vino.
Aguirre y Ca.: 8 id. id.
Rafael Alfonso y Ca.: 9 id. id.
Costas y Canals: 5 id. id.
N. Merino: 10 id. id.
J. F. Burquet: 10 id. id.
Díaz y Guerrero: 5 id. id.
Vázquez Hno. y Ca.: 23 id. id.
Carbonell y Dalmau: 1 caja obleas y 32 id. almendras.
J. M. Mantecón: 17 id. id., 6 id. conservas, 20 id. turrón, 1 id. yema, 1 id. obleas, 2 barriles sardinas y 4 bultos efectos.
Orden: 20 cajas alpargatas.

(Para Guantánamo.)

Orden: 250 cajas conservas.

(Para Santiago de Cuba.)

C. Brauet y Ca.: 25 cajas pimentón y 200 id. conservas.

(Para Nuevitas.)

Jijuán Hno. y Ca.: 10 cajas pimentón y 2 id. aceite.

(Para Cienfuegos.)

Cardona y Ca.: 22 cajas pimentón.

DE PONCE

Orden: 1 caja azafrán.

374

Vapor español Manuel Calvo, procedente de Veracruz y escalas, consignado á Manuel Otaduy.

DE VERACRUZ

Consignatarios: 1 caja cuadros.
Pita y hermanos: 150 sacos garbanzos.
Galbán y Ca.: 50 id. id.
Romagosa y Ca.: 128 id. frijoles.
Orden: 100 id. id.

NOTA.—Entiéndase que el vapor americano "Saratoga," que entró de New York antier, trajo para el señor Tiburcio Ibarra, 20 bultos efectos en vez de 7, como se publicó.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.	
Londres 3 d|v.	21⅛	20⅝	p|0 P.
Londres 60 d|v.	20½	20	p|0 P.
París 3 d|v.	6½	6	p|0 P.
Alemania 3 d|v.	5⅛	4⅝	p|0 P.
„ 60 d|v.		4	p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	10½	10	p|0 P.
„ „ 60 d|v.			
España 8 d|. s|. plaza y cantidad.	⅝	⅞	p|0 D.
Descuento papel Comercial.	$ 10		p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°, en almacén, á precio de embarque á 5⅜.
Idem de miel pol. 89, 4.
Envases á razón de 50 centavos.
Señores Notarios de turno: para Cambios, Guillermo Bonnet; para Azúcares, Pedro P. Guilló.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, Septiembre 30 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5½ á 6½
Plata española contra oro español de 98 á 98¼
Greenbacks contra oro español, 110 á 110¼

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba.	110	116
Id. de 16 millones.	104	112
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	107½	112
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	120	124
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	118	122
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín.	90	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	119	124
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).	106	109
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	111	115
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	108	115
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.	N	
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	
Id. id. Central azucarero "Covadonga".	121	122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	101	105
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad.	99½	101
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	106½	107¾
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	60	100
Banco Nacional de Cuba.	110	132
Banco Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	98½	99⅛
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Idem id. Comunes.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	20	50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	98¼	99¼
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	N	
Id. id. (comunes).	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	104¾	106
Ca. id. id. (comunes).	104¾	105¼
Compañía Anónima de Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.	N	
Compañía Cuban Telephone.	55⅛	58

Habana, Septiembre 30 de 1910.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 30 de Septiembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Faherenheit
Máxima.	30'5	86'9
Mínima.	25	77

Barómetro: A las 4 p. m. 761.

OFICIAL

AVISO

Banco Español de la Isla de Cuba

Negociado de Ayuntamiento

PLUMAS DE AGUA

TERCER TRIMESTRE DE 1910

Se hace saber á los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir á satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al Tercer Trimestre de 1910 y á los anteriores que no se han podido poner al cobro hasta ahora, á las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83, todos los días hábiles, desde el 5 de Octubre al 5 de Noviembre, durante las horas comprendidas de 10 de la mañana á 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Noviembre quedan incursos los morosos en el recargo del diez por ciento.

Habana, 30 de Septiembre de 1910.

Publíquese. El Alcalde Municipal,
JULIO DE CARDENAS.

El Subdirector, Director interino,
J. SENTENAT.

C 2738 5-1

REPUBLICA DE CUBA.—AUDIENCIA de Pinar del Río.—Presidencia. Pinar del Río, Septiembre 28 de 1910. Dispuesto por el Honorable señor Secretario de Justicia que se saque á subasta en cinco lotes los muebles, útiles y enseres que se necesitan para el Palacio de Justicia de esta ciudad, hasta las dos de la tarde del día treinta de Octubre de mil novecientos diez, se recibirán en esta Presidencia proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de dichos muebles y enseres, procediéndose después de dicha hora al acto de abrir y dar lectura pública á dichos pliegos.

En el Negociado de Atenciones Administrativas de los Tribunales y del Ministerio Fiscal, de la Secretaría de Justicia y en esta Presidencia, se facilitarán copias en pliegos de condiciones y demás antecedentes, á quienes los solicitaren. Manuel Landa, Presidente de la Audiencia de Pinar del Río.

C 2739 alt. 6-1

AVISOS

Ahorros

EL Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata ú oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece á todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servicio adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.

Banco de la Habana

2542 1-S.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

2576 156-1S.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Ferrocarril de Gibara y Holguín

EMPRESTITO DE $200,000-00

AVISO

Los señores Tenedores de Obligaciones de este Empréstito, pueden pasar desde el primero de Octubre próximo por el Escritorio de los señores Sobrinos de Herrera, San Pedro 6, á hacer efectivo el Cupón núm. 41, que vence en dicha fecha.

Gibara, 16 de Septiembre de 1910.

El Presidente,
José H. Beola.

C 2710 4-29

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas

PAGO DE CUPON

Se avisa á los señores tenedores de Bonos, que pueden pasar á hacer efectivo el Cupón que vencerá en 1º. de Octubre, desde ese día, en la Administración de la Compañía, Amargura núm. 31, de 1 á 3 de la tarde.

Habana, 29 de Septiembre de 1910.

El Administrador,
R. de la Cámara.

C 2732 3d-1 1t-1

ASOCIACION CANARIA

SECRETARIA

De orden del señor primer Vicepresidente, Presidente p. s. r., y en cumplimiento de acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión del día 20 del actual, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse en el local social, Paseo de Martí números 67 y 69, altos, el día dos de Octubre próximo, á las 2 p. m., en la cual se dará cuenta de la renuncia presentada por el Presidente general, señor Juan de la Rosa González.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados, quienes para tomar parte en las deliberaciones deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General.

Habana, 24 de Septiembre de 1910.

D. ROLDAN,
Secretario Contador.

C 2707 2t-26 6d-27

BANCO NACIONAL DE CUBA

Activo en Cuba: $32.900,000-00

"PARA CONSERVAR HAY QUE PROTEJER," es un hecho tan palpable que no cabe discutirlo un solo momento. Tampoco cabe discutir el hecho de que gran protección (contra robo, incendio, inundación, etc.,) necesitan todo importante documento, bonos, acciones, valiosas joyas, etc. Esta protección la ofrece la gran Bóveda de acero de este Banco, cuya sola puerta pesa 14 toneladas. El costo varía desde $5 por año en adelante. Los visitantes son recibidos con el mayor gusto. Pídase el librito "PROTECCION."

2521 1-S.

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable	$ 50.881,255.00
Siniestros pagados	$ 1.663.324.49
Fondo de reserva disponible	$ 266,597.55
Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente á más de un 55 por ciento de las cuotas cobradas en 1909	$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Fondo de reserva completo y productivo.

Habana, 31 de Agosto de 1910.

El Consejero Director de mes,
RAFAEL FERNANDEZ HERRERA.

2566 1-S.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36. HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1063 156-1A

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

1992 78-1 Jl.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36.—Obispo número 21
Apartado número 715.
Cable: BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

1993 78-1 Jl.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

1994 152-1 Jl.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 73

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

1991 78-1 Jl.

N. GELATS Y Com.

103, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Havona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2575 156-1S.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

2528 1-S.

PALABRAS QUE ALIENTAN

La profesión periodística tiene, como toda profesión humana, sus espinas, sus horas de pesadumbres, sus tragos amargos; pero tiene también su parte atractiva, sus días felices, sus momentos de dulce recompensa. Muchas veces, tal vez las más, los esfuerzos laudables del periodista no se agradecen, su labor desinteresada y honda ni siquiera se tiene en cuenta por aquellos mismos que resultan más directamente favorecidos por ella; pero llega un día en que un alma buena, un espíritu sutil, una voluntad sana y enérgica advierte en tal periódico un propósito útil, una iniciativa generosa y conveniente, y se apresura á patrocinarla y alentarla, llamando la atención de los demás ciudadanos y requiriendo el concurso de las corporaciones y del Gobierno.

Esto nos ha sucedido ahora con motivo del artículo que publicamos anteayer, en nuestra edición de la tarde, recomendando al señor Martínez Ortiz la Exposición Nacional de Agricultura y de Industria, como proyecto necesario. A ese artículo se sirven contestarnos "Varios industriales de la Habana" en los términos siguientes, que reproducimos gustosos en este sitio por las verdades que exponen y por lo que nos alientan en nuestra leal y sincera propaganda.

Habana, 29 de Septiembre de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Distinguido señor:

Acabamos de leer con especial agrado el bien inspirado artículo que, bajo el título de "Proyecto necesario," inserta el periódico de su inteligente dirección en la segunda edición de la tarde de hoy, artículo que nos ha impresionado agradablemente por los conceptos que en él se exponen, por los razonamientos en que abunda y por las justificadas advertencias que se dirigen, no sólo al Gobierno, sino también á los elementos productores, cuya pasividad y cuyo desvío son acreedores á las más severas censuras.

Siempre nos ha satisfecho la labor del DIARIO, en cuyas listas de suscripción figuramos de antiguo, porque en sus editoriales acostumbra á tratar con circunspección y serenidad, con noble espíritu patriótico, los más variados é interesantes asuntos, de notoria conveniencia para Cuba y para España. Los editoriales de su periódico no se refieren exclusivamente á la política, como ocurre en tantos otros, sino que abarcan también temas sociales y económicos, literarios y artísticos, comentando muchas veces, con singular y justo criterio, noticias de palpitante actualidad y acontecimientos de índole patriótica, así nacionales como extranjeros. Por este solo motivo el DIARIO DE LA MARINA resulta generalmente interesante y simpático para cubanos y españoles, y aún para los extranjeros de distintas nacionalidades.

Volviendo á su juicioso editorial de anteayer, edición de la tarde, cúmplenos manifestar que hemos visto con especialísimo interés que ustedes insistan en pedir al Gobierno que se celebre este año, ó mejor aún, á principios del próximo, esa Exposición Nacional de Agricultura y de Industrias que tantos beneficios habría de reportar á Cuba, cuya industria y cuyo comercio encuéntranse bien necesitados de que se les abra nuevos horizontes y mayores campos de acción, mediante el concierto de ventajosos tratados comerciales y de certámenes de la índole del que ustedes recomiendan.

No acertamos á comprender cómo aquí se titubea tanto para realizar una manifestación de nuestros adelantos y de nuestro empuje para el trabajo, supuesto que nos sobran elementos para quedar en posición airosa, mientras no pensemos en salir de nuestra esfera modesta y nos contentemos por ahora con un ensayo más ó menos amplio, pero ensayo al fin. Por carecer de dinero no será, ya que aquí tanto se malgasta en atenciones de utilidad dudosa, y además teniendo en cuenta que una Exposición, bien organizada, suele ser siempre una fuente considerable de ingresos, que ayudan á sufragar los gastos que origina. Tampoco creemos que sea por carecer de productos y objetos de importancia que exponer, pues nadie ignora que, á partir de los últimos años, se ha desarrollado en el país de manera ostensible el espíritu industrial, hasta el punto de que contamos con una porción de fábricas y talleres con obreros aptos y laboriosos y con una producción respetable y valiosa que pudiera presentarse con decoro en cualquier Certamen de calidad. Entonces ¿por qué esa resistencia, por qué ese desvío, por qué esa repugnancia á organizar el hermoso espectáculo que ustedes recomiendan y que es el único que pudiera proporcionarnos durante el próximo invierno un contingente numeroso de turistas ricos? Nosotros sólo la achacamos á la proverbial apatía de nuestra raza, á esa indiferencia con que solemos mirar las cosas que más nos convienen y á esa fatalidad que llamaremos "histórica" y por la cual únicamente nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena.

Demos, pues, de mano á la diosa Rutina; acostumbrémonos á esperarlo todo de nuestra actividad y de nuestro esfuerzo, y pongamos cuanto antes mano á la obra del Certamen de la Industria y de la Agricultura, en el que ustedes, como nosotros, esperan tanto bueno para el porvenir económico y político de nuestra amada Cuba. Pero advirtiendo que la empresa, de acometerse, ha de llevarse á cabo como Dios manda; sin despilfarros, pero tampoco con cicatería. La Exposición ha de hacerse en sitio apropósito, que resulte cómodo y alegre para los que hayan de visitarla; bien en Palatino, en la Quinta de los Molinos ó en el sitio que estime más conveniente la Comisión que se nombre.

Afortunadamente hállase ahora al frente de la Secretaría de Agricultura un hombre de la cultura, de las iniciativas y de los arrestos del señor Martínez Ortiz, y estamos seguros que este digno funcionario ha de acoger con su acostumbrado celo este proyecto de Exposición y no detenerse hasta verlo en camino de franca y brillantísima realización.

Por lo pronto, reciba usted nuestra cordial felicitación, señor Director, por la fecunda y enaltecedora campaña del DIARIO DE LA MARINA, y si nuestro apoyo pudiera servirle de algo, ya sabe dónde nos tiene á su disposición affmos. s. s. q. b. s. m.

Varios industriales de la Habana.

Hemos creído oportuno reproducir, sin quitarle punto ni coma, esta razonada carta, no tanto por lo que tiene de halagadora para nosotros, sino principalmente por las hermosas ideas que la inspiran y por las excitaciones enérgicas que en ella se hacen á los que se encuentran en el caso de salir á la defensa de los intereses propios, que no vienen á ser otra cosa sino los intereses colectivos. Por lo que á nosotros toca, agradecemos sinceramente las frases amables que merecen á los autores de la carta nuestras gestiones y nuestra propaganda, prometiendo perseverar en las mismas con la fe y con el entusiasmo de costumbre, y por lo que se refiere al celoso Secretario de Agricultura, bástenos reproducir la siguiente carta que anoche llegó á nuestras manos.

Habana, Septiembre 30 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Distinguido amigo:

El señor Secretario me encarga signifique á usted el gusto con que ha leído el artículo que en tan importante publicación ha salido á luz en la edición de ayer, hablando de la futura Exposición de Agricultura, Artes y Labores de la Mujer. Son muy estimables sus estímulos, que coinciden con los propósitos de esta Secretaría, y al efecto dicho artículo ha salido cuando precisamente esta Dirección de Agricultura, por órdenes del señor Secretario, ha procedido á extender las circulares á los señores Gobernadores Provinciales y ha procedido á citar á los señores que compondrán la Junta Central de dicha Exposición.

Ya ve usted, señor Director, que además de tener en cuenta sus saludables deseos, íbamos ya andando por el camino que usted desea.

Suyo affmo. amigo,

José Comallonga,
Director de Agricultura.

Como se ve, el proyecto de la Exposición para el próximo invierno va por buen camino. Es un proyecto en marcha. De ello nos felicitamos y felicitamos al país.

BATURRILLO

Roque Garrigó no tuvo necesidad ninguna, al dedicarme un ejemplar de su libro "América para los americanos," de recomendarme que "lo juzgue, no pensando en lo que le gustaría á este ó aquel grupo de hombres; sino en lo que interesa á nuestro Continente y, en un orden más elevado aún, á la humanidad entera."

Hasta ofensiva parece la recomendación. Jamás, en mi larga vida, he pensado al empuñar la pluma en lo que puede halagar ó contrariar á un grupo de hombres. Errado ó no, mis juicios siempre han respondido al mandato de una conciencia recta y á los sentimientos de un corazón honrado. Y así cuando desafié persecuciones y arrostré miserias por no halagar á los dominadores de mi tierra; cuando flagelé á los gobiernos y á los caciques que hacían infeliz á mi Cuba sin provecho ni honra para la madre España; como cuando me he jugado popularidad, actas, puestos, todo eso que ineptos y tornadizos consiguen, con sólo halagar á grupos de cubanos mal inspirados, en todas las situaciones de mi vida, la sinceridad ha sido norma, la conciencia juez, y las conveniencias públicas, el bien de mi país y los altos ideales humanos, mis consejeros.

Esto así — y treinta y cinco años de periodismo lo justifican, y una vejez poblada de sombras, cargada de desengaños lo evidencia—nadie tiene derecho á suponer que juzgo pensando en nadie; con pensar en mi nombre y en mi modesta historia, tengo digno pensar.

Y si por acaso sucede que quienes ayer me maldijeron hoy me comprenden y me aman; si ocurre—por ejemplo—que los españoles de Cuba, un día me consideraron enemigo de su patria, y enemigo suyo, y desacertado y loco en la lucha por la libertad de mi tierra, y hoy entienden que es noble anhelo el de independencia, y que yo no les odié amando á Cuba, y reconocen en los cubanos sin hiel toda la grandeza de todos los pueblos que saben ser libres ó que quieren serlo; si resulta que ellos aceptan de buen grado los hechos, y comulgan conmigo en el amor á la patria de sus hijos ¿es que yo les halago, ó es que ellos han rectificado viejos prejuicios y comprendido mejor que antes la bondad de aquellos mis ideales ardientes de otras épocas?

Pero... no; no tomaré á ofensa la recomendación, sino á *lapsus*, disculpable en un amigo; y más disculpable cuando él vale por su talento y es joven: la juventud, aun talentosa, suele no poder resistir á ciertas contracciones nerviosas; para manejar la pluma con esta calma y precaución con que yo—menos inteligente que Garrigó—la manejo, precisa llevar canas en el bigote y arrugas en la frente.

* * *

América para los americanos es un alegato pasional; no lo expreso bien: es una condenación cerrada y una sañuda acusación contra cuanto se refiera á la nación de que provenimos los cubanos de blanca tez. Ni menos, ni más. Si por declararlo así resultan halagados "grupos de hombres," la culpa no es mía sino del ilustrado representante y abogado cubano que cree que, repitiendo en distintas páginas de su libro que no odia á España, que no conserva rencores, que no tiene intención de deprimirla, queda aceptado por el lector que ve cómo la deprime, cómo nada bueno le concede, cómo únicamente se enaltece un nombre español, cuando del enaltecimiento se deriva mayor menosprecio para su tierra.

Es el sistema que han adoptado ahora los sajonizantes: reproducir los trabajos de oposición y crítica más duros, que firme algún escritor español, para demostrar que los propios hijos de Iberia tienen por moribunda—como dice Garrigó—á la nación á que pertenecen. De la misma suerte, reproduciendo mis "Baturrillos," y los artículos de "Cuba" ó "La Discusión" contra el Gobierno y los liberales, y mil escritos de distintos periódicos, condenando el juego, la pornografía, los vicios sociales de todo orden, el caciquismo, los indultos, el bandolerismo, las mil plagas que nos asedian, podría decirse: "Cuba está moribunda; esto está gangrenado; debe desaparecer hasta del mapa la desordenada república," como se quiere obtener de los artículos de Maeztu, de Zozaya, con frases de Morayta, de Zancada ó de Pompeyo Gener.

Finis Hispaniæ, dijo el docto catedrático; *finis Cuba*, repetimos todos los días millares de cubanos; Garrigó mismo ha sostenido que estamos incapacitados para gobernarnos sin control ajeno: ¿y bien? ¿No ha habido siempre pesimistas, desconfiados, diagnosticadores severos, en países mal gobernados como España y Cuba? ¿Y no hay en cambio, millones de esperanzados, y no hay grandezas, y virtudes, y momentos de reacción y posibilidades de felicidad también? ¿Por qué matar á Cuba definitivamente y dar por podrida á España que tiene, á falta de un Ferrer suprimido, Zancadas y Maeztuz, Canalejas y Morotes, Zozayas y Moraytas que la pueden salvar todavía?

Ni por piedad quiere mi talentoso amigo que nos acerquemos á España: "La autora de nuestras desgracias se retuerce en contracciones espasmódicas del virus que nos inoculó." ¿No podríamos, por humanidad, extraerle ese virus, calmar sus contracciones, liberarla del dolor? Con un perro que sufra se hace. Los americanos, maestros ó ídolos, protegen mucho, no sólo á los hombres, á la planta y á los irracionales: ¿no será sajón el sentimiento de compasión por los pueblos moribundos? ¿Será cristiano y civilizador dejarlos morir sin auxilios?

Para este autor, raza, religión, idioma, todo eso son convencionalismos, sin importancia. Pero se adopta otra religión, se aprende otro idioma y se presume otro porvenir de otra raza, y ya los convencionalismos hanse convertido en cualidades plausibles y virtudes estimables. El yanqui tiene su religión y devotamente la sostiene; en el Norte se habla inglés con orgullo y se hace alarde del origen sajón; á un latino se le menosprecia y á un negro se le odia. Ya entonces raza y creencias significan algo. Sólo son cosas sin valor idioma y origen, mientras no queremos renegar de ellas para entrar en la senda del americanismo.

Y no precisa tampoco, no sostiene una tesis franca en determinados capítulos mi amigo Garrigó. Y lo que en *El Tiempo* ha sido delito, en este libro habría sido virtud, pero después que los españoles de Cuba han renunciado á esa gloria, que luego en *El Tiempo* será pecado para los que la renunciaron. Me explicaré. En la página 39 se acusa á los peninsulares de desairar á Cuba y ofender á los Estados Unidos, no habiendo permanecido ciudadanos cubanos; "reclamaron su nacionalidad española, se acogieron al tratado de París, por espíritu de venganza y odio." Hubieran sido justos y buenos renunciando á su bandera y adoptando la nuestra.

Pero algunos peninsulares hicieron lo contrario; renegaron, cambiaron su enseña por la nuestra; ó siguieron las inclinaciones de sus mujeres é hijos. Se quedaron sin Cónsul porque adquirían nueva patria. Y apenas se han sometido en las luchas políticas, visitando Palacio, ejercido influencia y hecho negocios á título de cubanos, el anatema ha surgido, las maldiciones han atronado el espacio; se sostiene un diario casi para eso sólo: para demostrar que los españoles no tienen derecho á intervenir en nuestros asuntos, á menos que hablen mal de España y adoren á los Estados Unidos.

Pero ¿qué es eso, sino pasión, obsesión, manía, mi querido amigo Roque Garrigó? Y así en todo su labor, artificiosa y artística labor, pero de prejuicios cerradas condenaciones, amigo Garrigó, aunque parezcan argumentos y razones.

Y si con decir esto he halagado á un grupo y mortificado á un compañero ilustre, Dios me perdone: mi conciencia lo dispuso, y obré.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Una agrupación de individuos que se propone un fin determinado, deja de ser tal, y dejará de conseguir el fin que persigue, sino procede unida como un solo hombre. Y no es tal colectividad, ni es lo que se proponía ser, ni logra el fin que deseaba si no tiene organización para proceder en conjunto con unidad de miras.

Esto se ha indicado mil veces repitiendo el axioma de que en la unión está la fuerza, axioma que hace indiscutible la necesidad de una fuerte disciplina en los partidos.

Todo esto no impide que *El Mundo* sostenga, muy en serio, la doctrina política más disolvente, como se verá por lo que sigue:

Con el fin de contener estos fermentos de disgusto y descomposición, se procura ahora inculcar á la gran masa electoral la idea de que por disciplina deben votar la candidatura oficial, y de que es inmoral hacer una selección de candidatos. Es muy difícil que esta singular teoría sea aceptada por ningún hombre que pueda discurrir por sí mismo, que posea verdadera autonomía mental. Es un error inmenso y flagrante, un error evidente, equiparar los partidos á los ejércitos. Son dos cosas esencialmente distintas. Los ejércitos son entidades, son organismos hechos para la ejecución. En ellos la disciplina es esencial. Hay que obedecer á los jefes aunque sean incapaces ó inmorales. En los ejércitos no se discute; se obedece ciegamente.

Pero los partidos son organismos "deliberantes." En ellos se discute y resuelve. Y como los individuos que los componen son ciudadanos, conscientes de sus derechos, y no soldados, á quienes se les prohibe pensar y se les obliga á obedecer, es indudable que esos ciudadanos tienen derecho á no votar á los candidatos que juzguen ineptos ó corrompidos. Y esto lo pueden hacer los afiliados á un partido, sin apartarse del mismo, siguiendo en él. Se está dentro de un partido mientras se acepta su programa, que es lo fundamental. Lo secundario son las personas. Por encima de los intereses de un par-

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

c 2685 S. 22

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE
DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
2562 1-S.

NEVRALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación segura por las PILDORAS ANTINEVRÁLGICAS del Dr CROMIER
PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias

SUSPENSORIO MILLERET
Elástico, sin correas debajo de los muslos, para Varicoceles, Hidroceles, etc. — Exíjase el sello del inventor, impreso sobre cada suspensorio.
LE GONIDEC sucesor Bandagista 13, r. Etienne-Marcel PARIS
SUSPENSOIR DÉPOSÉ MILLERET

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
DE RABELL.
2537 1-S.

FOLLETIN 14

EL COCHE NUMERO 13

POR

JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

La obscuridad era grande. Juan Jueves tuvo que desistir de su idea, porque las tinieblas hacían imposible el examen de los objetos que buscaba.

El bandido tuvo una inspiración.

XI

Se dirigió á uno de los chirriones que estaban provistos de linternas. Sacó una del cubo que la sostenía, la abrió, se enteró de que tenía la calderilla para aceite y mecha; encendió un fósforo y lo acercó á la torcida. Merced al resplandor que permitían unos cristales rayados y mohosos, pudo ver lo que deseaba.

Conmovióse repentinamente al descubrir una pequeña fragua portátil de las que usan con frecuencia en los talleres de construcción, provista de tenazas, palancas, tijeras, limas de todas clases, martillos y garabatos.

Cogió una lima y dos ó tres ganchos, apagó la humosa linterna y se aproximó á la escalera.

—Esto es de buen agüero—pensaba.—Conseguiré mi objeto.

En un segundo llegó á la albardilla de la pared.

El cielo habíase despejado. A favor de un rayo de luna pudo ver á sus pies un pequeño palomar en construcción, que se elevaba hasta la mitad del muro.

—¡Bueno!—exclamó el ladrón nocturno.—Todo me favorece. No tengo que servirme de la escalera.

Y deslizóse por el muro hasta llegar á la cubierta, dejándose caer desde su altura al patio.

Escuchó un instante. Nada se oía. El "negocio" no podía presentarse en mejores condiciones. Faltaba únicamente poder verificar sin contratiempo la entrada por una puerta ó por una ventana.

En el entresuelo del hotel, junto á la bóveda que servía de entrada á los coches, había una puerta y tres ventanas.

—No hay que pensar en la puerta—dijo Juan Jueves,—á menos que no la hayan dejado abierta desde ayer, y no es lo probable.

Intentó, no obstante, abrirla, pero la puerta resistió.

—¡Estaba seguro! Por fortuna tengo útiles y sé manejarlos: de todas maneras se necesita estar "muy necesitado" y una resolución heroica para penetrar solo en una casa donde hay cuatro mujeres. Una había nada más en Neuilly y me perdió. ¡Rayos y truenos! ¡Qué mujer aquélla! Las armas, el veneno, todo le era igual. Pero, ¿á qué recordar?... Cuando se puede coger un "gato" bien mantenido no hay que dejar que se escape, aunque se arriesgue el pellejo... ¿Qué ventana elegiré? Cualquiera, la más cercana.

Y se aproximó á una ventana, cuyo cristal tocó con la uña.

—¡Diantre! ¡doble cristal! La operación va á ser difícil de ejecutar.

Juan Jueves sacó de su bolsillo el diamante de vidriero y una caja de hoja de lata que contenía una bola del tamaño de un huevo.

Calentó la bola con el aliento, la movió entre sus manos hasta que la pez se hizo maleable y adherente. Conseguido esto, apoyó el diamante sobre el cristal y procuró trazar una incisión circular del diámetro del fondo de un sombrero.

El ladrón trabajaba como podía hacerlo un obrero á la luz del día.

Hecha la incisión, cogió la bolo de pez, la calentó nuevamente entre sus manos y la aplicó al centro del círculo que acababa de describir.

Persuadido de que la adherencia era suficiente, hizo fuerza sobre el cristol y poco después se sintió un ligero ruido seco, semejante al que produce el gatillo de una pistola al montar el arma.

Quedó separado un pedazo de cristal. Cogióle Juan Jueves, desprendió la pez que había quedado adherida á él, lo depositó en la caja de hoja de lata, y se dijo sonriendo con legítimo orgullo y con la tranquilidad del que ha cumplido con un deber:

—¡Bravo, muchacho! Esto es trabajar. Ahora sólo queda por hacer abrir la ventana.

Introdujo su brazo por el agujero, dobló el codo, buscó, y encontró el botón movible con que se sustituye la falleba, lo puso en movimiento y la ventana giró sobre sus goznes, sin hacer ruido. Juan Jueves se puso á escuchar inmóvil y conteniendo la respiración. Nada se oía en la casa. Penetró y se dirigió hacia el interior.

—¡Dónde me hallo?—se preguntó el ladrón.—¡No veo gota! ¡Hay que andar con pies de plomo! ¡Si tropiezo con cualquier objeto estoy perdido!

Al breve resplandor de un fósforo pudo mirar en torno suyo.

Estaba en la cocina. Llamó desde luego su atención un candelero que había encima de la chimenea. Le cogió y encendió la vela que tenía.

—Ahora—dijo Juan Jueves — mucha prudencia.

La prudencia, en este momento, consistía para él en descalzarse. Se quitó los zapatos, los colocó cerca de la ventana y dijo:

—¡Ya estoy listo! ¡Adelante, y buena suerte!

Con el candelero en la mano, se dirigió hacia la puerta de la cocina, la abrió, pasó por la repostería, abrió otra puerta y entró en un comedor lujosamente amueblado.

—¡De seguro que hay plata en los armarios...—pensó el miserable.—En otras circunstancias me satisfaría con ella, pero hoy lo importante es coger los papeles Garat. ¿Dónde se hallarán?... Aquí... no; Cuatro Hilos dijo que la dama había dejado el saco en una habitación del primer piso... ¿Por dónde diablos estará la escalera?

Juan Jueves reconoció el sitio donde se hallaba y vió tres puertas de dos hojas. Abrió una de ellas y entró en un espacioso vestíbulo, cerrado por vidrieras. En el fondo estaba la escalera, cuyo primer peldaño cubría un rico tapiz.

—¡Allí está!... La ocasión es esta.

Y tomando gran número de precauciones comenzó á subir la escalera. En el descanso del primer piso vió muchas puertas. Juan Jueves se acercó á la más próxima, como había hecho en el piso entresuelo. Ya se ocupaba en reconocer la cerradura, cuando se detuvo, tembloroso, para escuchar. Había creído percibir un ligero ruido en una de las habitaciones contiguas. El ladrón abrió el cuchillo y escuchó por algún tiempo, con mucha atención y nada tranquilo.

El ruido no se reprodujo.

—¡Ha sido aprensión!—se dijo el bandido, sujetando con los dientes el cuchillo y descorriendo el pestillo.

La puerta giró sobre sus goznes y dejó paso al gabinete donde la señora Dick Thorn había puesto los retratos llegados de Londres, el suyo y el de su esposo.

Este gabinete precedía al tocador donde la señora Dick Thorn había guardado los papeles pertenecientes á su familia y los paquetes de billetes de Banco que representaban el resto de su fortuna. El tocador separaba el salón del dormitorio. La puerta de comunicación estaba cerrada.

(*Continuará*).

tido están los intereses del país, y si el afiliado á un partido, que es un ciudadano y no un soldado; que es un hombre y no un carnero, entiende que es detestable la candidatura oficial, no se le puede negar el derecho de no votarla. Y tampoco es dable negarle el derecho que le asiste para seleccionar, para escojer lo mejor entre los candidatos de todos los partidos. Cuando se celebraron las elecciones para la Convención Constituyente, muchos liberales nacionales votaron en favor de Sanguily y Berriel, que eran candidatos republicanos, y muchos republicanos votaron en favor de Alejandro Rodríguez y Lacret Morlot, que eran candidatos nacionales."

Efectivamente, lo que dice *El Mundo* es muy y más conforme con la independencia de carácter y, si se quiere, hasta con la dignidad personal, si por dignidad entendemos un extremado orgullo. Pero cuando se trata de cooperar en una obra colectiva dirigida por entidades de confianza y de prestigio, la dignidad no impide que un hombre prescinda de su criterio particular aceptando el criterio colectivo de la agrupación, aunque lo crea erróneo.

Un político no es como un ejército en el rigor de la disciplina; pero se le parece mucho en la necesidad de una acción común y decidida; porque si un ejército quiere ganar una batalla, no lo conseguirá por cierto, si deja á cada soldado hacer su voluntad, ni un partido ganará unas elecciones si no se obligan todos sus afiliados á votar una sola candidatura.

El ciudadano á quien le es indiferente que triunfe ó no su partido, es como si no perteneciera á él, y está allí de sobra y no tiene derecho á las ventajas que el partido pudiera ofrecerle.

Que hay muchas ingratitudes y postergaciones en el seno de un partido. Nada más cierto; pero en todas las empresas humanas es infructuosa una gran parte de nuestro trabajo, y á veces el todo. Las lecciones de la vida enseñan que no debemos desmayar nunca ante un esfuerzo perdido.

Y mientras por un lado se dice que el partido liberal está en disolución; por otra parte lo pintan como tocado de una agresividad vigorosa, lo cual no se compagina con la falta de cohesión que se le atribuye.

La Publicidad, de Santa Clara, publica estos párrafos que lo demuestran:

"Consigna fielmente cumplida como de cuerpo militar disciplinado es la que se han dado los conservadores para hablar de cómo habrán de realizarse las elecciones de primero de Noviembre. Todos, al unísono en la tribuna callejera igual que en la prensa periódica, predican que el gobierno ejercerá coacción sobre los electores de la oposición; que falseará la voluntad popular; que se impondrán los gubernamentales, y una porción de cosas más con que tratan de enardecer á los suyos, haciendo opinión sobre una falsedad nacida en cerebros enfermos y acariciada y sostenida y proclamada por la maldad y la cobardía puestas de acuerdo como siempre que se trama algo contra la Patria, para dañar á ésta que es la eterna aspiración de los que no pueden perdonar á los cubanos, á la masa general, el desdén conque los trató en 14 de Noviembre, hace dos años.

¿Qué pretenden los propagadores de tamaño embuste? Bien saben ellos que el Gobierno realizará unas elecciones honradas; que dejará á la voluntad popular expresarse en toda su fuerza; que la verdad electoral no será mixtificada con malas artes, ni con la influencia gubernamental, ni con la fuerza de las armas usadas antes por los que hoy se llaman conservadores. Bien saben los que dicen al pueblo que en el resultado de las elecciones influirá el Gobierno, que mienten al hablar así. Bien saben que son los propósitos del general Gómez que sea respetada íntegramente la voluntad del pueblo. Pero también saben los conservadores que obtendrán menos cargos aun que antes; que no cuentan con elementos para siquiera mantener las posiciones tomadas porque el pueblo cubano les desprecia con toda su alma y no les dará sus votos á los herederos del Partido Moderado."

El Comercio en la sección de "Agridulces," tan donosamente escrita por "Dulcamara," dice:

Un periódico de Sacnti Spíritus ha publicado un hermoso trabajo.

Comienza hablando del sitio de Puerto Arturo, del heroismo de sitiadores y sitiados; de la bravura de Stosel, del denuedo de Nogi, etc., etc.

Y todo esto para decirnos que hubo un mitin liberal en el poblado de Guasimal.

No hace muchos días, uno de la Habana comparaba á los prohombres del liberalismo con Napoleón, para deducir que los que hoy mandan caerán cuando menos lo piensen por alguna pequeña causa que nos depare la providencia, como cayó el gran capitán del pasado siglo.

El que hizo esa profecía no tuvo en cuenta la enorme diferencia que existe entre los medios porque se encumbró Napoleón y los que elevaron á la gente de la guerrita de Agosto, ni la que media entre las muchas batallas que aquél ganó y las de Wajay, Babiney y demás gloriosísimos hechos de armas que produjeron nuestra reivindicación.

Tampoco hace muchos días que una revista ilustrada de esta capital llenó dos columnas de letra menuda hablando de las pirámides de Egipto, de las guerras púnicas, de la fundación de la inmortal Bizancio, de los monumentos de los aztecas, de los poetas griegos y romanos y de otra porción de cosas, para acabar manifestando que las funciones del Politeama están muy concurridas.

Es prodigiosa la ilustración de la prensa."

El afán de mostrarse eruditos hace decir mil incoherencias, que á veces tendrían amenidad si no fueran latosas.

Recordamos sobre ello un caso que ocurrió en el Congreso español, cuando lo presidía el famoso don Nicolás María Rivero, el cual tuvo un gran rasgo para esquivar una lata que se le venía encima.

Un diputado peroraba sobre la concesión de un acueducto, y para entrar en materia hizo un largo preámbulo histórico en el que se remontó á las primitivas edades geológicas y bíblicas.

El Presidente del Congreso, al ver que la relación se alargaba mucho y prometía alargarse mucho más, se levantó, calóse el sombrero y se iba á marchar cuando le dijeron:

—¿A dónde va usted?

Y don Nicolás contestó:

—Voy á buscar un paraguas para cuando lleguemos al diluvio.

Yucayo publica el siguiente suelto que es de importancia y conviene que las autoridades lo tomen en consideración por la gravedad que encierra.

Dice:

"Hemos oído decir que en determinado término municipal de esta provincia hay un ciudadano español que no se atreve á salir sólo al campo, temeroso de que lo exterminen, por haber recibido varios avisos en que se le advierte su próximo fin, si no retira la acusación que tiene formulada y presentada contra cierto sujeto que viste uiforme.

Y algo más hemos oído decir y es que de ese mismo término municipal hay indivduos que para realizar en el campo sus operaciones de compra y venta de ganado, tienen que reunirse en número de seis ó siete, para aventurarse por aquellos caminos...

Motivo de todo ello: la conducta que observó en tiempos de la guerra el ciudadano de marras, que no fué benigno con los cubanos, sino todo lo contrario, en aquel tormentoso período de nuestra historia.

Es probable que el referido extranjero lleve su queja al Ministro de los Estados Unidos en la Habana. ¡Mal hecho! Quéjese al Presidente de la Audiencia de Matanzas y se le hará justicia."

No se olviden los poderes que de la tranquilidad pública en los campos depende el fomento de la riqueza cubana; de la única riqueza que Cuba posée.

El día que los negocios del campo se paralicen, será el día más triste para Cuba.

El Comercio, de Camagüey, publica el suelto siguiente:

Dice *Las Dos Repúblicas* hablando de *La Correspondencia* de Cienfuegos:

"A *La Correspondencia* lo que debe importarle es la huelga de Bilbao, lo que allí hacen los curas, etc., etc., que para averiguar qué se hacen los millones á que se refiere, estamos los cubanos, y bastamos."

Y cabe preguntar:

Y para pedir votos y dinero para que los liberales disfruten de los millones del pueblo, ¿sirven los españoles?

Y para pagar contribuciones que llenen de millones las arcas del Tesoro que administran los liberales, ¿sirven los españoles?

Esperamos la contestación.

La mayoría del país está plenamente convencida de que en la unión fraternal y el buen acuerdo entre cubanos y españoles está la única salvación de Cuba independiente.

Mas parece que algunos elementos aislados la olvidan y es útil recordárselo.

Una bella nota sobre "Colonización y Trabajo" publica *El Triunfo* de esta capital con estas líneas:

"Sin pretensiones de poseer la panacea para curar radicalmente males que sólo una transformación radical, metódicamente verificada, podría corregir, el Negociado de Colonización y Trabajo ha intervenido en los conflictos obreros suscitados en estos últimos tiempos.

El 21 de Julio del año actual, inicióse en esta ciudad una huelga de conductores de carruajes, en cuya solución tuvo el Negociado de Trabajo feliz intervención.

La Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, representada en todos los actos celebrados por los huelguistas y utilizando los servicios de la oficina correspondiente, supo conducir la huelga por vías francas dento de la legalidad, hasta obtener reconciliar los opuestos intereses y normalizar la situación.

También en la provincia de Santiago de Cuba se declaró una huelga de los obreros encargados de la limpieza de las calles, y pudo solucionarse por medio del Negociado de Trabajo.

Decretada la construcción de mil casas para obreros, viene este beneficio importantísimo á aumentar los servicios que á las clases proletarias presta la Oficina de Trabajo, y viene también á comprobar los propósitos del Gobierno de atender celosamente las necesidades de las clases trabajadoras.

Repetidas veces se han dirigido al Negociado de Colonización de distintos lugares de la República, solicitando terrenos del Estado para colonizar; empresa de trascendental importancia que viene siendo objeto de estudios.

Estudiando todos estos datos, se ve claramente con cuanto acierto se obró al crear la oficina donde han podido recogerlos y se puede apreciar que dicha dependencia que tiene una esfera de acción muy amplia, necesita poderosos impulsos ya iniciados por el señor Machado y multiplicados con admirable tacto por el doctor Martínez Ortiz.

Para el estudio de los conflictos que constantemente complican la llamada cuestión social, que es la cuestión batallona en todos los países regidos por instituciones democráticas, necesitará el Negociado de Colonización y Trabajo más recursos, de que sabrá seguramente proveerle el doctor Martínez Ortiz."

Es consolador que el buen sentido y el verdadero instinto de conservación de la República, reinen en las esferas oficiales, como acabamos de ver en la marcha del Negociado de Colonización y Trabajo.

La Discusión publica una carta de Baró en la que se da la triste noticia de una nueva inundación en el Roque.

Dice:

"Ya desde bien tempano se encontraba hoy, en la finca de los Alonso, lo que nos hace asegurar que á estas horas estará en la llamada loma de Calera, y con el empujoncito que le dará mañana, el agua del río Palmillas que está haciendo una nueva crecida, saltará la referida loma é irá á llevarle biajacas de la laguna de Cuenca, á los vecinos del Roque, que cómodamente podrán pescarlas desde la puerta de las casas. Es más, creemos que si un veranito no se presenta oportunamente, los vecinos del simpútico poblado no lo pasarán muy bien. ¡¡Es tanta el agua que viene!!

Por lo que á Caobillas respecta, ¡¡para que repetir que todo está inundado!! ¡Qué no hay una sóla finca que no tenga sus campos llenos de agua!

Pero no debemos desesperarnos, tal vez esto pase como otras tantas veces ha ocurrido, sin que tengamos que lamentar otras desgracias mayores.

Es verdad que se perderán las cosechas; que quedarán en la miseria muchos honrados campesinos, y pasada la inundación, los miasmas palúdicos harán presa en nuestros organismos, y por último, los mosquitos nos sacarán la poca sangre que nos quede; pero, todo eso, no pasará de ser una calamidad, que aunque evitable al que no le toque sufrirla, le tendrá muy sin cuidados.

No exageramos: la inundación presente reviste tales proporciones, que á nuestro juicio, le bastará muy poco, para interrumpir la circulación de los trenes entre Agramonte, Baró y Colón."

Casi todos los años en esta época se repite la calamidad en mayor ó menor grado.

Si hay consignado un crédito para las obras de desagüe, y está aprobado dicho crédito ¿á qué se aguarda para comenzar los trabajos?

Asociación de Dependientes

La muerte del Sr. Quesada

Con motivo del reciente fallecimiento del señor don Antonio Quesada y Soto, ocurrido en Gijón, Presidente que fué de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, se han cruzado los siguientes cables:

"Septiembre 28 de 1910.—Sr. José Martínez, Corrida 86, Gijón.—Recibida sensible noticia fallecimiento don Antonio Quesada. Asociación Dependientes Comercio únese sentida pena familiares. Si Félix García, Begoña 6, no dedicó corona, ruégole lo haga usted por nuestra cuenta.—Antonio Pérez, Presidente."

"Septiembre 29 de 1910.—Antonio Pérez, Presidente Asociación Dependientes, Habana.—Familiares agradecen de corazón sentido pésame esa digna Asociación por él tan querida. García cumplió encargo corona.—Martínez."

BANCO TERRITORIAL DE CUBA

Informe del Secretario de Agricultura

El miembro de la comisión que suscribe presenta su opinión sobre las cinco proposiciones que optan por la concesión del privilegio de "Banco Territorial de Cuba," ofrecido por la Ley de 20 de Julio de 1910.

El "Crédito Hipotecario Cubano" concurre con su solicitud. Su capital es de cinco millones de pesos. Cambiará de nombre y adoptará los nuevos Estatutos que acompaña. Estos contienen íntegramente la parte de la Ley votada por el Congreso en cuanto se refiere á los préstamos. La sociedad se compromete á hacer suyo el Reglamento que se dicte á tenor de lo que determina al artículo XII de la Ley.

Ofrece que el tipo de los préstamos será desde el 4½ hasta el fijado por la Ley. Se cumple el precepto legal de que el Presidente de la Institución y la 1/2 de los consejeros serán ciudadanos cubanos y especifica perfectamente la forma de hacer las tasaciones de los inmuebles.

Prestará sobre el 50 por 100 del valor de los inmuebles y en los sembrados de caña se limitará el préstamo á la tercera del valor del terreno y su cultivo.

No prestará sobre minas ni canteras, ni tampoco sobre teatros sino con la excepción de los casos en que estos

JOVENES y VIEJOS

HOMBRES MADUROS

Hombres que estén para casarse! Hombres que estén enfermos! Hombres que estén aislados y tristes! Hombres que estén alejados de la sociedad; entregados á la desmoralización y al vicio! Hombres privados de los placeres de la vida! **Todos éstos hombres debían de tener en sus manos uno de nuestros libros gratis.** Este libro explica claramente como los hombres arruinan sus vidas, como las enfermedades vienen á sus organismos y porque no deben casarse encontrándose en tales condiciones.

Este libro le explica á Ud. en lenguaje sencillo como, los hombres que padecen de **Sangre Impura ó Sifilis, Gonorrea, Debilidad, Pérdida General de Vigor, Pérdida de Fluido Vital, Emisiones Nopturnas, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Riñonez, Bejiga, Etc.,** pueden ser curados en su propia casa, secretamente, y á un costo reducido.

Miles de hombres han obtenido su perfecta salud, fuerza y vigor anterior, por medio de los consejos de éste válioso libro. Este es un tesoro de sabiduria y contiene todos los grandes secretos que el hombre debe conocer.

No debe Ud. malgastar su dinero, ni tomar tratamientos ineficases, si no ha leido primeramente el libro que le ofrecemos. El le explicará satisfactoriamente porque sufre Ud. y la mejor manera de obtener una cura permanente y segura. Recuerde Ud. que el libro es ENTERAMENTE GRATIS. Nosotros pagamos el correo. Sirvase escribir su nombre y dirección claramente, en el CUPON adjunto. Córtelo y remitanoslo hoy mismo por correo. Nosotros harémos el resto.

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES

Cupon para el libro gratis.

Mandelo por correo hoy mismo.

DR. JOS. LISTER & CO.
Sp. 309, 22 FIFTH AVE., CHICAGO.

MUY SRES. MIOS:—Estoy interesado en su Oferta del Libro Gratis y les agradeceré se sirvan mandarme inmediatamente un ejemplar.

Nombre completo.....

Calle y número.....

Ciudad ó Villa.....

Distrito..... Estado..... País.....

MARCA DE FABRICA

GRANDE

Inyección "G" grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparada únicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Medallas de Oro en las Expos. Universales de Paris — 1889 — 1878 1900

PRUNES D'ENTE J. FAU

CIRUELAS INGERTAS

Si deseais pasarlo bien, comed cada dia las deliciosas

CIRUELAS J. FAU de BORDEAUX (Francia)

DOLORES VIOLENTOS

A cuantas personas sufren de dolores violentos, cualquiera que sea su causa, y que no puedan, por consiguiente, dormir durante la noche les aconsejamos tomen al acostarse Jarabe de Follet, pues el uso del Jarabe de Follet, á la dosis de una ó dos cucharadas soperas basta, en efecto, para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más vivos y para procurar muchas horas de reposo, de sueño y de bienestar.

Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas sóperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, Paris. 5

LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"

son los únicos que se hacen con el cordón corredizo en la espalda, el cual se desliza instantáneamente para adaptarse á cualquier movimiento del cuerpo y alivia toda fuerza en los hombros y los botones de los pantalones. Esta marca de **"Shirley President"** no solamente es la más cómoda sino la más duradera que se puede comprar.

Pida á su proveedor de tirantes los **"Shirley President."** Fíjese en que los legítimos tienen la marca **"Shirley President"** estampada en las hebillas. Se garantiza cada par.

Evite imitaciones inferiores.

Representante en Cuba:
MORRIS HEYMANN Y CIA
HAVANA

Manufacturados por
The C. A. Edgarton Manufacturing Co.
SHIRLEY, MASS., E. U. A.

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris.

Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

2517 1-8

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores — 10 Medallas de Oro
2 Diplomas de Honor — 2 Medallas de Plata

TONICOS — RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Venta al por Mayor: VACHERON, Farmaceutico, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

APTISEPTICO — NO SUPERADO — NO IRRITA — ABSORBENTE

TALCO BORATINADO SARRA

Extra-lijero. IMPALPABLE Perfume superior.

PARA BEBES Y DESPUES DEL BAÑO

Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, automático y 7, 277, y 409 antiguo.

Droguería SARRA

C 2295 Ag. 5

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES

Durante el VERANO tome todas las mañanas una CUCHARADA de MAGNESIA SARRA

SABROSA, REFRESCANTE, EFERVESCENTE y conservará el ESTOMAGO en buen estado sin impedirle para nada

Droguería Sarrá — Teniente Rey y Compostela--Habana—En todas las Farmacias-Frasco pequeño: 20 cents.

TELEFONO: A-1106-A-1107-A-1108 automático——7--277--409 antiguos

edificios tengan anexos que renten el 50 por 100 ó más de la renta total.

Señala, como lo exige el artículo XI de la Ley, el mínimum de los préstamos fijándolo en 20 por 100 para las fincas rústicas y en 30 por 100 para las urbanas. El máximum lo fija para los particulares en $200,000, y para el Estado, las Provincias ó los Municipios en $500,000 ó más, si lo acuerda el "Comité del Banco."

El plan de amortización, cuando no se estipule otra cosa, será gradual y uniforme.

A los accionistas se les abonará el 6 por 100 anual, pero si no hubiese ingresos suficientes para satisfacer ese tipo, no se exigirá por cuenta de los ingresos de otros años.

El excedente de los ingresos, después de pagados los accionistas el 6 por 100, atender el fondo de reserva y al Consejo, se distribuirá el 60 por 100 para los accionistas y el 40 por 100 para las "acciones beneficiarias."

PROPOSICION DEL SR. VIONDI

La proposición del señor Viondi la acompaña de una solicitud de reconocimiento de prelación de derecho para la obtención del privilegio.

El capital es de cinco millones á *suscribir*.

Los Estatutos abarcan y especifican todas las operaciones generales de banca.

El producto de las obligaciones hipotecarias puede invertirse en fondos del Estado ó Bonos del Tesoro, etc., *hasta que se facilite su inversión en nuevos préstamos sobre inmuebles.*

Nada estatuye sobre el máximum y mínimum de los préstamos como lo dispone el artículo XI de la Ley.

Los accionistas disfrutarán del interés del 6 por 100 en las mismas condiciones que el anterior. El sobrante, después de atender al fondo de reserva y al "Consejo," se distribuirá el 50 por 100 á los accionistas y el 50 por 100 á las participaciones que establecen los Estatutos.

PROPOSICION DEL SR. BANCES

El capital inicial es de cinco millones con amplitud inmediata hasta veinte millones. El capital responde, en primer término, á las láminas hipotecarias y el aumento autorizado de capital es para mantener un resguardo á las láminas de un 20 por 100.

Las láminas quedan además resguardadas por las hipotecas.

Los préstamos máximos serán de 50 mil libras ó 250,000 pesos; su base el 50 por 100 sobre el valor de los inmuebles.

Crea un "Comité Internacional de Garantía" con residencia en Europa. Se le consultará sobre los préstamos superiores á $100,000.

Ofrece á la solicitud del capital cubano 16,000 acciones en la Habana.

Los artículos 39, 40 y 41 de los Estatutos determinan procedimientos especiales para entrar el Banco en la Administración de las fincas de deudores morosos.

El tipo del interés á las acciones es de 6 por 100. Si no alcanzaran á cubrirlo los ingresos ordinarios se tomará la indispensable del "Fondo de Reserva." Este puede elevarse hasta el 100 por 100 del capital.

Todo el resto de los ingresos se repartirá entre los accionistas. En esta proposición no hay acciones secundarias ni ninguna forma de distribución de beneficios al que no sea accionista.

Respecto á la aceptación del Reglamento á que se refiere el artículo XII de la Ley, hace algunas salvedades.

PROPOSICION CASTAÑEDA

Capital cinco millones.

El Banco se dedica á toda clase de operaciones especificándolas.

Garantiza á los accionistas el 5 por 100. En caso de no ser suficientes los ingresos para cubrir esta obligación tomará lo necesario del "Fondo de Reserva." Este fondo podrá elevarse hasta el 50 por 100 del capital.

Establece una especialidad de préstamo sobre azúcares por hacer con plazo de nueve meses y hará préstamos agrícolas por el 20 por 100 de su capital.

Prohibe la transferencia del privilegio.

PROPOSICION SILVEIRA Y CA.

Capital doce millones que podrá aumentarse hasta veinticinco millones.

El préstamo se eleva hasta el 80 por 100 del valor del inmueble al tipo del 6 por 100.

Sobre los campos sembrados se prestará el 50 por 100 y sobre los bosques.

En determinadas condiciones este préstamo se elevará hasta el 80 por 100.

Prestará sobre minas y canteras.

El máximum del préstamo será $120,000. Si el préstamo es por diez años será el tipo del 6 por 100; por dieciocho años al 5½ por 100 y por veinticinco años al 5 por 100.

Los empleados deberán ser cubanos y con preferencia cubanos por nacimiento.

La sociedad tiene una amplitud absoluta y podrá hasta *emitir certificados múltiples y fraccionales en representación de valores del Estado etc., y de acciones ó empresas particulares.*

El fondo de reserva será de 25 por 100 del capital y se repartirá el 50 por 100 de los productos á los accionistas y el 50 por 100 á las participaciones en los beneficios.

Del examen de estas notas se deduce que hay tres proposiciones que dan extensión extraordinaria á las funciones de la nueva institución que se proyecta y dos que se ajustan en su idea fundamental, de manera más concreta, al espíritu de la Ley por la cual se crea.

Las proposiciones que abarcan un concepto más general, son las de los señores Viondi, Castañeda y Silveira y Compañía.

La primera ofrece la particularidad de solicitar el reconocimiento de un derecho de prelación. Nada podría decirse sobre este extremo por completo ajeno á la información que se hace.

Además de la extremada extensión que da á las clases de sus negociaciones, pretende que las cantidades producidas por la colocación de las obligaciones hipotecarias se empleen, aunque por tiempo limitado, en valores especiales, lo que es contrario á la Ley que desea no haya en circulación mayor valor en láminas que el invertido en préstamos hipotecarios.

También se notan algunas omisiones en los Estatutos respecto á las prescripciones del artículo XI de la Ley.

La proposición del señor Castañeda adolece del propio defecto de extender sus negociaciones fuera de la órbita que desea la Ley.

El préstamo que establece sobre los azúcares por fabricar es de gran aliciente en la apariencia; pero no puede desconocerse que no se ajusta á los resguardos que deben tener los préstamos para quedar garantizados con eficacia plena y pueden ser, por tanto, peligrosos para la Institución. Lo mismo puede decirse respecto á los otros préstamos agrícolas que ofrece y que no tienen garantía legal suficiente en nuestras leyes.

La proposición de los señores Silveira y Compañía abarca también una extensión extremada en los negocios que intenta realizar.

Alcanzan á un límite que no puede dejarse de considerar peligroso en una institución de carácter territorial principalmente; llega hasta *emitir certificados múltiples y fraccionarios en representación de valores del Estado* etc. y de asociaciones y empresas particulares.

El tipo de préstamos con relación al valor de los inmuebles y que llega hasta el 80 por 100 es excesivo. Lo que á primera vista deslumbra, no es conveniente desde el correspondiente á la confianza pública en la institución. Ese extremo debe ser mirado con atención cuidadosa al conceder el privilegio. Lo mismo puede decirse respecto á los préstamos sobre bosques y sobre minas y canteras que ofrece y que debilitarían la confianza en el Banco.

La cuantía del interés correspondiente á los préstamos hipotecarios es asunto que merece analizarse también. Una reducción extremada en ella, redundaría en peligro del propio Banco. No puede olvidarse que la diferencia entre el tipo de los préstamos y el del interés de las láminas, es una de las fuentes de ingresos de la institución y no puede, desde su inicio, reducirse á un punto inverosímilmente sostenible.

Quedan dos proposiciones: la del "Crédito Hipotecario Cubano" y la del señor Bances Conde, las cuales son las que más se ajustan al espíritu de la Ley. Ha sido este facilitar el desarrollo del crédito territorial y utilizar parte de los grandes sobrantes del ahorro extranjero en el desenvolvimiento de nuestra riqueza por medio de un organismo intermediario.

El escollo que deben evitar con más cuidado las instituciones de crédito territorial es el de entregarse á especulaciones de otro orden. Un eminente economista, Mr. Paul Leroy Beaulieu ha dicho: "Importa que esas sociedades no salgan de su papel; que no se entreguen á ninguna especulación comercial, industrial ó financiera." Por eso debe darse la preferencia, á juicio del que suscribe, en las proposiciones presentadas á aquellas que encierren, de manera más circunscripta, el concepto fundamental de la Ley.

De las dos que se encuentran en las condiciones apetecidas, la del señor Bances Conde ofrece notables cualidades, entre ellas cuanto se refiere al resguardo de las láminas hipotecarias; pero ofrece dos graves dificultades. Es la primera la forma de encargarse el Banco de la administración de los bienes de deudores morosos y la segunda las reservas respecto á la aceptación del Reglamento que determina el artículo XII de la Ley.

También pudiera representar dificultades el "Comité Internacional de Garantía" en la forma que se establece y la opción en favor de la banca cubana de las 16,000 acciones.

La proposición del "Crédito Hipotecario Cubano" parece ofrecer las mayores garantías de éxito ya que ajusta sus operaciones á lo dispuesto en la Ley cuya disposición transcribe literalmente á sus Estatutos.

Por lo expuesto el vocal que suscribe opina es la mejor proposición la del "Crédito Hipotecario Cubano," aunque fuera de desear se estipulara en la escritura de otorgamiento, en el caso de concederle el privilegio, algunas aclaraciones, principalmente en la parte del capital social que se destinará á créditos hipotecarios exclusivamente.

La comisión no obstante resolverá lo que estime más conveniente á los intereses públicos.

Informe de la Comisión

Honorable señor Presidente.

Señor:

La Comisión que tuvo la honra de ser designada por usted con el objeto de examinar las distintas proposiciones presentadas para obtener la concesión del "Banco Territorial de Cuba," creado por la Ley de 20 de Julio del corriente año, ha cumplido su encargo dedicando varios días al estudio prolijo de las mismas.

Tres de ellas dan á las instituciones que propone un alcance extraordinario, fuera del propósito de la Ley, y de las limitaciones que, por la opinión unánime de los tratadistas y los prácticos, deben tener los establecimientos de crédito territorial si es que han de descansar sobre bases de sólida y verdadera garantía.

De las dos proposiciones que se ajustan más al espíritu de la Ley y que son la del señor Marimón á nombre del "Crédito Hipotecario Cubano" y la del señor Bances Conde, entiende la Comisión que la segunda contiene determinadas disposiciones inaceptables en sus Estatutos por lo cual debiera dársele la preferencia á la primera que transcribe en el artículo correspondiente á las operaciones que realizará el "Banco Territorial de Cuba" íntegro y únicamente el artículo VI de la Ley de 20 de Julio.

Pero la Comisión cree que el Ejecutivo no debiera otorgar el privilegio á la proposición señalada, sino con el compromiso expreso de aceptar los autores de ella los preceptos que inmediatamente se determinan á lo cual está autorizado el Ejecutivo por las disposiciones de la propia Ley.

Primero.—La compañía concesionaria del "Banco Territorial de Cuba" quedará obligada á destinar su capital y activo exclusivamente á los negocios especificados en el capítulo tercero, artículo sexto de la Ley de 20 de Julio en las letras, A. B. C. D. y F. y á aquellas otras negociaciones financieras que autorice el Interventor Oficial de conformidad con el carácter territorial y agrícola que el espíritu de la Ley impone á la Institución.

Segundo.—El Banco hará que el 50 por 100 por lo menos de su activo en créditos hipotecarios, corresponda á préstamos sobre la propiedad rural.

Tercero.—El Banco deducirá anualmente de los beneficios un 5 por 100 por lo menos para constituir el fondo de reserva. Dejará de ser obligatorio este fondo una vez que alcance al 50 por 100 del capital social, pero cuando por una causa cualquiera sea inferior á dicho 50 por 100 deberá dejarse de nuevo el 5 por 100 de los beneficios antes indicados.

Cuarto.—El Banco publicará un balance semestral en los periódicos de mayor circulación de la Habana y ese balance podrá ser examinado por el Interventor Oficial.

Quinto.—El Banco no podrá fusionarse con otras instituciones análogas, aunque sí podrá incorporarse otras, las cuales quedarán sometidas á las condiciones fundamentales del Banco Territorial de Cuba.

Sexto.—Si el Banco incurriere en faltas graves en el cumplimiento de sus obligaciones el Ejecutivo podrá cancelar el privilegio.

El honorable señor Presidente resolverá, no obstante, con su superior criterio, lo que crea más conveniente á los intereses del país.

Habana, Septiembre 12 de 1910.

El Matadero Industrial

Habana, 30 de Septiembre de 1910.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy distinguido señor:

Para desvirtuar la falsa atmósfera que pudiera producir la instancia presentada al señor Presidente de la República, por el señor Recarey y otros, hoy he entregado al mismo, el escrito cuya copia adjunto, en la seguridad de que siendo en descargo de aquella, se servirá darle publicidad.

Con gracias anticipadas se repite de usted con la mayor consideración.

Su atto y S. S.,

Leonardo Chía,

Administrador General.

Habana, 29 de Septiembre de 1910.

Sr. Presidente de la República.

Honorable señor:

Diversos periódicos de esta capital, en sus ediciones correspondientes á los días de la semana en curso, han publicado copia de la instancia presentada á vuestra superior autoridad, con fecha 26 de los corrientes, por el señor Miguel Recarey y otros más, oponiéndose al cumplimiento de vuestro decreto á propuesta de la Secretaría de Sanidad, ordenando la clausura del Matadero Municipal de esta ciudad, tanto por sus detestables condiciones higiénicas, cuanto por el lugar en que está situado.

Nunca disposición superior fué acogida con tanto beneplácito por las clases sensatas de la capital, cual lo ha sido vuestro decreto ordenando la desaparición de ese vetusto é inmundo establecimiento, que aparte de su desdoro para nuestro ornato público, ha constituido y sigue constituyendo una constante amenaza para la salubridad pública, y no hay un sólo habitante de esta ciudad, que á cualquier hora del día, y especialmente de la noche, transite por el puente de Chávez ó por la Calzada de Cristina frente al arroyo del Matadero, que no tenga una expresión de protesta contra la existencia del rastro, cuyos miasmas y olores nauseabundos en todos momentos invaden aquel ambiente.

Cuando se inauguró el Matadero Industrial, cuya administración tengo la honra de ostentar, toda la prensa de esta capital, sin distinción de matices políticos ni de ningún género, ensalzó y proclamó las excelentes condiciones de este establecimiento, publicando multitud de grabados que representaban sus diversos departamentos y á la vez señalando que dicho establecimiento industrial honraba á nuestra ciudad y á ejecutores, y venía á cumplir una necesidad de mucho tiempo sentida y reclamada por el vecindario.

A nadie en aquel momento se le ocurrió anatematizar á los individuos que formaban la compañía propietaria de aquel nuevo ejemplo de asociación industrial; antes al contrario, se le dedicaron las frases más encomiásticas por su labor y éxito alcanzado; y en estos momentos en que la Junta Superior de Sanidad, cuyo organismo viene siendo objeto de los mayores plácemes, no sólo en nuestro territorio, sino por parte de los representantes de los países que nos visitan, recaba una superior disposición para hacer desaparecer uno de los focos de mayor peligro para la salud pública, un grupo de expendedores de carnes, á título de industriales y de importantes exponentes de determinados barrios urbanos, asume la representación de aquellos para protestar sin reparo de una medida que ha merecido el aplauso y el elogio de todos los elementos conscientes de nuestra sociedad.

Un grupo de expendedores de carnes, he dicho, y efectivamente. El señor Miguel Recarey no tiene otra representación industrial en los negocios relacionados con los Mataderos, que el de mero expendedor de carnes, cuyo establecimiento está situado en la calle de Gervasio número 79.

Dicho señor es el primero que encabeza la instancia á que me refiero, y no se ocultará á vuestra autoridad, que si otros elementos más importantes dentro del negocio consabido y de los intereses lastimados que se invocan, hubieran impartido su directa aprobación á la protesta establecida, desde luego que su representación y sus nombres aparecerían en primer término al frente de aquel escrito.

No quiero entrar en el análisis detallado de cuantas inexactitudes y expresiones de descrédito se vierten en aquel documento contra la respetable sociedad anónima, "Matadero Industrial," porque la mera lectura de ello desde luego hace resaltar el apasionamiento con que ha sido redactado, y no es posible que nadie crea que un establecimiento que tuviera todos los defectos que quieren imputársele al "Matadero Industrial" estuviera subsistiendo desde hace un año á despecho de los principios de autoridad y de la vigente legislación sanitaria.

Cuando se comenzaron y estuvieron próximos á terminar los trabajos de edificación del Matadero Industrial, estaba al frente de nuestra administración pública el Gobierno Interventor. El Mayor Kean, entonces Supervisor General de Sanidad en dicho Gobierno, más de una ocasión, acompañado de otros Jefes de su Departamento, visitó aquellas obras, y sólo tuvo frases de elogio para los exponentes de la compañía que venía á dotar á esta capital de un establecimiento que nada tenía que envidiar á los mejores existentes en la Nación vecina.

El 24 de Diciembre de 1909 el Director de Sanidad, doctor Juan Guiteras, con motivo de la visita que los inspectores médicos del Departamento á su cargo giraron á este establecimiento, pasó á la Administración del mismo el escrito que íntegramente reproduzco:

"Señor Administrador del Matadero Industrial. Señor: Tengo el gusto de hacerle presente que el informe de los inspectores médicos que giraron visita á ese establecimiento hace pocos días, por orden de esta dirección es altamente laudatorio, lo que

Cansancio, Languidez, Debilidad General, Tristeza, Enflaquecimiento y Palidez.

¿Se siente usted débil, lánguido, flojo y cansado? ¿Está usted muy delgado, triste, pálido y aburrido? ¡Cuántos miles de individuos hay en ese estado! No están bastante enfermos para guardar cama, pero andan arrastrándose, por decirlo así, mientras pueden estar en pie. No padecen de nada en particular; sin embargo, no tienen apetito, cada día están más delgados, pálidos y lánguidos. Su sistema en general, debido al empobrecimiento de la sangre, anda muy mal. Precisamente en casos como estos es cuando se contraen las enfermedades más fatales, porque no hay fuerzas bastantes para rechazar los gérmenes.

Si su peso está decayendo, si se siente usted gastado y sin vida suficiente, empiece á tomar inmediatamente las

PILDORAS DEL DR. LOVETT

las cuales le enriquecerán y le purificarán la sangre por completo, único modo de transmitir buen color y vida á su pálido é inanimado rostro, de tonificarle los nervios, de ayudarle á crear carnes sólidas y de fortificarle todo el organismo. En una palabra, las PILDORAS DEL DR. LOVETT son el tónico general que se requiere en esos casos, la medicina por excelencia para combatir esos males. Tómelas si desea usted ponerse bueno.

Una de las glorias científicas de la República de Cuba expresa su autorizada opinión acerca de las Píldoras del Dr. Lovett.

El señor Dr. Don Pedro Diaz Hernández es una figura que se sale de Cuba. Su competencia profesional está reconocida en toda esa simpática República, en donde abundan los hombres ilustres. Además de poseer una inteligencia superiorísima en medicina y cirugía dental, este notable doctor maneja hábilmente la pluma. Su respetabilidad es incuestionable y la sinceridad y sobriedad con que se expresa en todas las ocasiones, le granjean siempre el incondicional aplauso de sus oyentes ó lectores. He aquí el juicio emitido por dicha autoridad con respecto á las PILDORAS DEL DR. LOVETT:

"A todo el que sufra de anemia ó de cualquiera otra enfermedad de la sangre y desee restablecerse, le recomiendo muy especialmente las Píldoras del Dr. Lovett, las cuales curan y fortalecen la constitución, porque son honradas hijas del legítimo saber, mientras que un gran número de esas otras preparaciones que llenan los mercados, son hijastras del charlatanismo y de la mala fe. Al Dr. Lovett pertenece la originalidad de haber descubierto el verdadero modo de curar un gran número de enfermedades debidas á la anemia, á impurezas de la sangre y á la debilidad nerviosa. En efecto, las Píldoras del Dr. Lovett merecen con justísima razón el dictado de salvación de los anémicos y demás seres delicados. Me consta que los triunfos conquistados por las Píldoras del Dr. Lovett rayan en milagros.

Por eso el Angel de la Fama ciñe con su inmortal corona de gloria las venerables sienes del sabio y humanitario Dr. Lovett.

(Firmado) DR. PEDRO DIAZ HERNÁNDEZ.
Bolondrón (Ayuntamiento No. 6) Matanzas, República de Cuba."

Las numerosas curaciones maravillosas que han efectuado las PILDORAS DEL DR. LOVETT constituyen la razón más poderosa por la cual debe usted rehusar en absoluto cualquiera otra medicina que desee vendérsele en su lugar. Cuando se trate de hacer eso, es porque el vendedor puede ganar más en un artículo inferior, y como lo que hace en tal caso es demostrar claramente lo poco que se le importa su salud, hará usted muy bien en ir á comprar en adelante donde hay formalidad.

DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, NEW YORK

Cuando compre VERMIFUGO tenga cuidado que le dén un paquete como este.

El legítimo VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

Letras BLANCAS en un fondo ROJO

Léanse nuestros otros anuncios.

CABELLOS

CON EL EMPLEO DE

LA BELLOTINA

Aceite de Bellota de

P. GAUTIER y Cía

PERFUMISTAS

PARIS

INVENTORES DEL Jabón Yema de huevo.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de Chas. H. Fletcher

GABINETE

de operaciones dentales

—DEL—

DOCTOR TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos.

Consultas, de 8 á 4.

NEPTUNO 134

10957 26-21 S.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como El

ESPECIFICO BÉJEAN

El es más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA Y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Ó CRONICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temer de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general. POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.

En La Habana: DROGUERIA SARRÁ

Para las Toses de los Ancianos.

La Emulsión Angier es incomparablemente el mejor remedio para las toses molestas de los ancianos. Por sus excelentes efectos calmantes en los pulmones y aparato respiratorio, alivia la tos y facilita la respiración, calma la irritación de los bronquios y promueve la expectoración facilmente. Al mismo tiempo, conserva el aparato digestivo en estado sano natural y ejerce maravillosa influencia fortificante en la salud en general.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las maravillosas cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Además, es la más agradable al paladar de todas las emulsiones, y sienta perfectamente á los estómagos delicados. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la de Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. Se puede obtener en las farmacias.

me complazco en manifestarle; y solamente en el penúltimo párrafo del mismo, dicen lo siguiente: "En toda nuestra detallada inspección no nos fué dable encontrar una sola infracción sanitaria; únicamente nos atrevemos á señalar á usted un pequeño defecto susceptible de rápida subsanación: en la parte exterior del edificio principal, á lo largo de la acera, entre ésta y el piso de la calle, se estanca un poco de agua, que rebasa cuando limpian el piso exterior. Fácil sería haciendo una zanja pequeña cementada, hacer desaparecer el inconveniente aludido." Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, por si tiene á bien ordenar sea subsanado ese pequeño defecto."

Dicha indicación gustosamente fué atendida inmediatamente.

Cuando el sábado 11 de Junio del año actual, tuvimos el honor de recibir en nuestro Matadero la visita de vuestra superior autoridad, nos ocupamos de enseñarle prolijamente todos los departamentos que lo constituyen, y muy grato nos fué que en ningún momento usted nos comunicara su desagrado por concepto alguno respecto á las condiciones sanitarias de aquellos; antes al contrario, recordamos con júbilo sus sinceras palabras al despedirse de cuantos allí nos encontrábamos:

"No conocía este establecimiento, lo cual deseaba, y desde hoy seré el mayor propagandista de la idea de que este Matadero, que dadas sus excelentes condiciones, debe ser el Matadero Público de la ciudad."

Esta impresión personal no puede ser desmentida por fútiles manifestaciones de un determinado grupo de individuos que con fines solamente mercantiles quieren desvirtuar la realidad de los hechos, y nosotros en estos instantes nos felicitamos muy mucho de aquella visita, porque vuestras palabras son el mejor mentís que podemos dar á cuanto gratuitamente viene diciéndose en desdoro y descrédito de nuestro establecimiento.

Si tan autorizadas opiniones no consignáramos, dejaríamos incumplido aquel aforismo que dice: "El silencio en presencia del error es una traición á la verdad."

No es posible que por el beneficio particular de un determinado grupo social, se prescinda por los Gobiernos de las medidas de carácter general que su buena administración aconseja y mucho menos aquellas que afectan algo tan importante como la salubridad pública.

En estos momentos la Junta Superior de Sanidad viene resolviendo problemas de mucho tiempo planteados y que de modo muy directo afectan las condiciones sanitarias de la ciudad, y entre estos, destácanse en primer término la demolición del Mercado de Cristina, la clausura de los Mataderos Municipales y el traslado del hospital de San Lázaro, medidas que justifican el celo con que aquel departamento atiende lo concerniente á su encargo.

¿Cómo es posible que en la hora presente, cuando los Gobiernos de todos los países civilizados y las corporaciones públicas encargadas de velar por la salud de los pueblos, le dedican una particular y preferente atención á las cuestiones de orden sanitario, por la terrible amenaza que constituye la presencia del "Monstruo del Ganges" en los puertos de Europa, el Gobierno de la República de Cuba, que en esta materia ha sido objeto de las mayores felicitaciones, vaya á mostrarse flexible en sus decisiones por la mera complacencia de determinados intereses de orden esencialmente privados, en presencia de conflictos de trascendental importancia que aquella actitud pudiera determinarle?

Recibiré gran honor si las precedentes manifestaciones en algo pueden robustecer vuestras atinadas disposiciones en el asunto de que me ocupo.

De usted respetuosamente,

Leonardo Chía,
Administrador General.

La Escuela de Tenedores de Libros

El doctor Constantino Horta en su carácter de Presidente Honorario del Colegio de Tenedores de Libros ha conferenciado con el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes respecto á la creación de la Escuela Práctica de Tenedores de Libros y de la difusión de la enseñanza comercial organizando la Escuela de Comercio.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

La renuncia del Sr. López Leiva

Con objeto de averiguar lo que hubiese de cierto acerca de la renuncia del Secretario de Gobernación, uno de nuestros repórters visitó al señor López Leiva en su despacho, y obtuvo de él las siguientes manifestaciones:

—Antes de ausentarme para los Estados Unidos manifesté al señor Presidente mi deseo de abandonar este puesto, el cual me proporcionaba y me proporciona un trabajo muy fatigoso, que me obliga al descanso.

"A mi regreso, el día 25 de Agosto, reiteré mi súplica al general Gómez, á la cual accedió éste, indicándome á la vez qué puesto me tenía reservado para cuando abandonase la Secretaría de Gobernación, é instándome para que guardase sobre el particular la reserva más absoluta. Al propio tiempo el señor Presidente me dió á entender que le sería muy grato el que yo continuase aquí hasta pasadas las elecciones.

"En eso quedamos, y aseguro categóricamente que acerca de estos particulares á nadie he dicho nada hasta ahora; mas, puesto que ya el asunto es del dominio público, diré á usted que el puesto que me ofreció el general para cuando cesase en el cargo de Secretario de Gobernación, es la alta inspección del Banco Territorial de Cuba; y ya que todo se sabe y teniendo en cuenta la escasa ingerencia que el Gobierno ha de tener en las futuras elecciones, deseo que se me permita retirarme. Así podré descansar y reponerme un tanto de mi afección hepática, mientras el Banco Territorial se establece y empieza á funcionar."

Como sucesor del señor López Leiva se indicaba ayer al señor Sanguily, de quien se nos asegura que no aceptaría ese puesto; pero posteriormente se nos ha dicho que el nuevo Secretario de Gobernación será el Inspector de las Fuerzas Armadas, general Machado.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Autorización

El Fiscal del Tribunal Supremo ha sido autorizado para que lleve la representación del Estado en el juicio de abintestato de Angel Fernández Soto, por no haber aparecido herederos del mismo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro Pecuario

Se ha pasado la siguiente circular á los Gobernadores Provinciales:

Habana, Septiembre 29 de 1910.

Señor:

De orden del honorable señor Secretario, tengo el gusto de participar á usted que con esta fecha se comunica á los señores Alcaldes Municipales de la provincia de su merecida administración lo que sigue:

"De orden del honorable señor Secretario, y con el fin de que los señores Alcaldes de barrios y encargados de Registros Pecuarios conozcan las distintas consultas evacuadas por esta Secretaría, me complazco en trasladar á usted las siguientes resoluciones:

32.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Matanzas se ha resuelto informar á la expresada autoridad que en los casos en que los talonarios de pases de tránsitos no contengan el sello de esta Secretaría, por haber sido enviados en época en que el servicio no dependía de la misma, se continúe remitiendo y exigiendo los avisos respectivos hasta que agotado el material antiguo, se utilice el que se remite sellado.

33.—A consulta elevada por el señor Alcalde del barrio Santo (Calabazar) se ha resuelto informar á dicho funcionario que esta Secretaría carece de facultades para legislar referente á la anomalía que señala en las propiedades de los caballos que pertenecieron á la Revolución de Agosto de 1910 y cuyos dueños fueron indemnizados por el Gobierno; pero que se gestionará una Ley que regule esas propiedades.

34.—A consulta elevada por el señor Víctor Melgar, vecino de la Habana, se ha resuelto informar al interesado que para inscribir ganados cuyas propiedades por accidentes imprevistos no hayan podido ser traspasadas, habrá de hacerse con arreglo á lo dispuesto en el artículo 4º. de la Instrucción de 1880.

35.—A consulta elevada por el señor César Camejo, vecino de Placetas, se ha resuelto informar al interesado no ser de la facultad de esta Secretaría resolver acerca de la validez de sus derechos, que puede alegar ante los Tribunales de Justicia.

36.—A consulta elevada por el señor Pedro Cabrera, vecino de Banes, se ha resuelto informar al interesado que los tres días concedidos para presentar los pases son á contar el en que llegue el ganado á su destino, y que la justificación para apreciar la fecha en que un ganado ingresa en un barrio será apreciada por los respectivos encargados de Registros.

37.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Aguacate se ha resuelto informar á la expresada autoridad que aun cuando existan asientos anteriores con ganados de varios colores y hierros extranjeros, los que deseen hacer ventas ú obtener pases del ganado así inscripto, declararán bajo su responsabilidad los hierros anteriores, previa identificación si no fueren conocidos. Que al autorizarse el sistema de llevar los libros por cuenta corriente no quiere decir que sea obligatorio llevarlos así. Que es más importante consignarse en los libros la procedencia del ganado que su nacionalidad.

38.—A consulta del señor Alcalde Municipal de Jovellanos y previo informe técnico del señor Jefe del Departamento de Industria Animal, se ha resuelto informar á la expresada autoridad que los cambios de colores en el ganado inscripto como crías por efecto de la edad ó la castración, se consignen bajo la responsabilidad del interesado, que ha de ser conocido del encargado del Registro ó debidamente garantizado, fijándose en la reseña la época en que se formule y las circunstancias que concurren en el animal objeto de ella."

De usted atentamente.—Luis Pérez, Subsecretario.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Informes

Se han solicitado los siguientes informes:

De la Superintendencia Provincial de Escuelas de Pinar del Río, acerca de la solicitud presentada por Luis Dumas Sánchez y cien vecinos más del central "Orozco" en que piden sea repuesto el señor Luis A. Valdés, maestro declarado cesante últimamente por la Junta de Educación de Cabañas.

De la Junta de Educación de Jiguaní, acerca de si los señores Juan A. Moreno y Manuel Pérez, miembros de dicha Junta, son primos hermanos de dos maestros de aquel distrito y si éstos fueron nombrados para desempeñar sus cargos con posterioridad á la época en que ocuparon lugar en la Corporación aquéllos.

De la Superintendencia Provincial de Escuelas de Santa Clara acerca de si el maestro señor Francisco González García, de Cascajal, distrito de Santo Domingo, ha sido confirmado en su puesto.

Del Presidente de la Junta de Educación de Güira de Melena, acerca de la fecha en que falleció el maestro de aquel distrito señor Mohedano, para si fuere procedente, solicitar del honorable señor Presidente de la República se abone á los herederos del referido maestro los sueldos correspondientes á las vacaciones.

De la Junta de Educación de Jiguaní, sobre la protesta de la maestra de Baire, señora Juana Arce, en que estima se le ha postergado, toda vez que solicitó un aula mixta y no se la han dado sin tener en cuenta sus derechos de antigüedad.

A la propia Junta sobre el telegrama del señor Diego Barcez en que protesta de que la Junta cubre aulas mixtas con maestros, desatendiendo la solicitud de su hermana Elisa.

A la Junta de Educación de Rodas, sobre la razón que haya tenido para nombrar maestra, con carácter de interina, á la señora Eloisa de Rosa.

Renuncia aceptada

Se ha aceptado la renuncia que del cargo de miembro de la Junta de Educación de Palmira ha presentado el señor Antonio Hernández y se ha ordenado á dicha corporación que cubra la vacante con arreglo á lo dispuesto en los artículos 61 y 62 de la orden número 368 serie de 1900.

DE COMUNICACIONES

Nombramiento

El Director General del ramo ha nombrado á Vicente González, mensajero del Centro telefónico de Santa Clara, por haber renunciado dicha plaza Roberto Rodríguez.

ES DE OPORTUNIDAD retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cte., un peso; 6 postales cte., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
EL VAPOR
ALFONSO XII
Capitán ALDAMIZ
Saldrá para
VERACRUZ
sobre el día 3 de Octubre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 2.

EL VAPOR
MONTSERRAT
capitán GARRIGA
Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife
Cádiz y Barcelona
sobre 3 de Octubre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos dos hasta las doce del día de salida.
los puestos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta as DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisitos serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º. y la carga á bordo hasta el día 2.

EL VAPOR
ALFONSO XII
Capitán ALDAMIZ
saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Octubre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito srán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.
En 1ª clase desde $143 Cy. en adelante
« 2ª « « « 123 « «
« 3ª preferente « 82 « «
» 3ª ordinaria « 33 « «
Rebaja en pasajes de ida vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo l cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.
El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán irrecibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.
Para informes dirigirse á su consignataria
MANUEL OTADUY
OFICIOS 28, HABANA
1995 78-1 Jl.

VAPORES CORREOS ALEMANES
HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)
DEPARTAMENTO ATLAS, NEW YORK
Nuevo Servicio Quincenal entre New York, Cuba, Jamaica y Viceversa
ITINERARIOS

	Prinz Eitel Friedrich	Prinz Segismund	Prinz Eite Friedrichl	Prinz Sigismund
Salida New York..	Septiembre 7	Septiembre 21	Octubre..... 5 Miérc.	Oct..... 19
Llegada Habana....	„ 12	„ 26	„ 10 Lunes	„ 24
Salida Habana....	„ 13	„ 27	„ 11 Martes	„ 25
En Kingston...	„ 16	„ 30	„ 14 Viernes	„ 28
En Santiago....	„ 17	Octubre..... 1	„ 15 Sábado	„ 29
Llegada Cienfuegos.	„ 19	„ 3	„ 17 Lunes	„ 31
Salida Cienfuegos.	„ 20	„ 4	„ 18 Martes	Nov. 1
En Manzanillo.	„ 21	„ 5	„ 19 Miérc.	„ 2
Llegada Habana ...	„ 26	„ 10	„ 24 Lunes	„ 7
Salida Habana ...	„ 26	„ 10	„ 24 Lunes	„ 7
Llegada New York.	„ 30	„ 14	„ 28 Viernes	„ 11

SUJETO A CAMBIOS, SIN AVISO PREVIO
LOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS
PRECIOS DE PASAJES:

		1ª Cámara	2ª Cámara	
Habana á New York . .	U. S.	$45-00	$25-00	
„ „ Kingston . .	„	„ 35-00	„ 20-00	En 3ª: $12-50

En Kingston dichos vapores conectan:
Con los vapores PRINZ AUGUST WILHELM y PRINZ JOACHIM, poniendo á los pasajeros en actitud para seguir viaje á Colón, Barranquilla, Puerto Limón, y, vía Panamá, á los puertos pacíficos de Centro y Sur América.
Con el vapor PRESIDENT para puertos de Hayti, Santo Domingo, Puerto Rico y San Thomas.

BOLETOS DIRECTOS DE LA HABANA A DICHOS PUERTOS, Y VICEVERSA

La Compañía ha combinado una serie de viajes circulares especiales á precios módicos, incluyendo en el pasaje los gastos de hoteles, de NEW YORK vía la HABANA á JAMAICA, puertos de Cuba, Costa Firme, Istmo de Panamá y América Central. El precio de pasaje para dichos viajes varía de $77.00 á $140.00, y su duración de 16 á 27 días.
Los pasajeros que se dirigen á New York por estos vapores, pueden combinar sus viajes con los servicios regulares siguientes de la HAMBURG AMERIKA LINE:
Para EUROPA . . . . . (De New York á Plymouth, Cherburgo y Hamburgo) por los magníficos y acreditados vapores DEUTSCHLAND, AMERIKA, KAISERIN AUGUSTA VICTORIA, etc., etc.
Para el MEDITERRANEO . . (De New York á Gibraltar, Nápoles, y Génova) por los vapores MOLTKE, HAMBURG, CLEVELAND y CINCINNATI, etc., etc.
Para frecuentes viajes de Recreo y Excursiones á Noruega, Gran Bretaña, Holanda, Francia, Portugal, España, Madeira, Islas Canarias, Argelia, Tunis, Italia, Tierra Santa, Egipto, Brasil, Argentina, Chile y alrededor del mundo, por los servicios mantenidos por esta Compañía desde Hamburgo y New York.
CARGA
Se recibe en la Habana y demás puertos de escalas para New York, y con conocimientos directos para el Canadá, Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, y puertos principales de las Antillas, América del Norte y Sur, Africa, Asia y Australia.
Para pormenores sobre Pasajes, Fletes, Itinerarios y demás puntos de interés, dirigirse á los Consignatarios y Agentes en
La Habana, á HEILBUT & RASCH, Agentes Generales
Calle de San Ignacio núm. 54
En Santiago de Cuba, á SCHUMANN Y Co.
En Cienfuegos, á CARDONA Y Co.
En Manzanillo, á JOSE MUÑIZ
2579 26-1S.

Compagnie Générale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.
LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA
LA NAVARRE
Capitán LELANCHON.
Para VERACRUZ directo, saldrá sobre el día 3 de Octubre el rápido vapor de dos hélices
LA NAVARRE
Capitán LELANCHON.
Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Octubre á las cuatro de la tarde.
NOTA IMPORTANTE
A la llegada del vapor La Navarre al puerto de la Coruña el 25 de Octubre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasbordados grátis é inmediatamente en el vapor francés Louisiane, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:
SANTA CRUZ DE LAS PALMAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
á cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Octubre.
Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.
PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde $143.00 M. A. en adelante
En 2ª clase „ 123.00 „
En 3ª Preferente 82.00 „
En 3ª Ordinaria 33.00 „
Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

Para Veracruz directo, saldrá sobre el 16 de Octubre el nuevo y rápido vapor de dos hélices
ESPAGNE
Capitán LAURENT.
EL NUEVO VAPOR
ESPAGNE
Capitán LAURENT.
Saldrá directamente para
CORUÑA, SANTANDER
Y SAINT-NAZAIRE
el 26 de Octubre á las 4 de la tarde.
Este rápido vapor está provisto de todos los adelantos modernos, los cuales beneficiarán, no sólo á los pasajeros de CÁmara, sino también á los de tercera ordinaria que, entre otras cosas dispondrán de un espacioso comedor de 400 asientos, baños y demás ventajosas comodidades que les permitirán hacer la travesía en las mejores condiciones posibles.
Estos vapores están provistos de aparatos de Telegrafía sin Hilos, que les permite comunicarse á grandes distancias.
Los señores pasajeros encontrarán en la Machina, lanchas y remolcadores del señor Santamarina, encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes, grátis.
El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.
La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 así como el 25 en el Muelle de Caballería.

El rápido vapor francés, de 7,000 toneladas
LOUISIANE
Saldrá de este puerto sobre el 16 de Octubre, directo para New Orleans.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

El vapor francés de 8,000 toneladas
TEXAS
Saldrá sobre el día 16 de Octubre para los puertos de
MEJICO Y NEW ORLEANS
Admite carga para dichos puertos.

LINEA NEW-YORK-HAVRE
NOTA.—Se venden en esta Oficina, billetes de pasaje para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía, LA PROVENCE, LA SAVOIRE, LORRAINE y TOURAINE, etc. Salida de New York todos los juéves. Travesía del Océano en cinco días.
Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza
ERNEST GAYE
Oficios 88, altos.—Teléfonos, A-1476 y 115.
HABANA.
C 2723 29-S.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de OCTUBRE de 1910

Vapor HABANA
Sábado 1º á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 8 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Sábado 15 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.
Sábado 15 á las 5 de la trade.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN
Miércoles 19 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Mayarí, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana.

Vapor HABANA.
Sábado 22 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 29 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA
todos los martes á las 6 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien
De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera.	$ 7.50
Pasaje en tercera.	3.50
Víveres, ferretería y loza.	0.60
Mercaderías.	0.50

(ORO AMERICANO)
De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera.	$10.00
Pasaje en tercera.	5.00
Víveres, ferretería y loza.	0.80
Mercaderías.	0.60

(ORO AMERICANO)
TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).
EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA
NOTAS
CARGA DE CABOTAGE:
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA:
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
ATRAQUES EN GUANTANAMO:
Los Vapores de los días 1, 15 y 22 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 8, 19 y29 al de Caimanera.
AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no dmitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.
Habana, Octubre 1º. de 1910.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
1996 78-1 Jl

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Ortube
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Cía Cuba núm. 21
C 2693 26-22 S.

ZULOAGA, EL DAMASQUINADOR

No es lícito olvidar á los muertos. No somos, ó no debiéramos ser, los intelectuales españoles, saltimbanquis que hacen sus cabriolas en una tierra y ante un público extraños. Somos, ó debiéramos ser, la conciencia colectiva y la conciencia histórica, el espíritu de comunidad y de continuidad, tradición, democracia y progreso. Y no está bien que cuando muere D. Plácido Zuloaga salgamos del paso con una gacetilla en que se diga que el muerto había sido un gran artista y recibido considerable número de condecoraciones y medallas.

Ve, lector curioso, al cementerio de Atocha y hallarás el catafalco, oro y negro, de Prim, una de las obras de D. Plácido. Para sepultar al héroe nacional del siglo XIX llamaron nuestros padres á Zuloaga. ¿No nos ruborizamos al pensar que ha podido morir desconocido en Madrid, hace aún pocos días, el hombre que representaba en la generación pasada el arte español, la resurrección de un arte perdido hacía siglos y la creación de una nueva industria española?

En los principales Museos de Europa, en los Palacios Reales, en grandes colecciones, y especialmente en las casas de la familia Morrison, de Londres, que le protegió con sus encargos durante más de treinta años, se encuentran obras suyas.

Pero no hace falta internarse por colecciones, Palacios y Museos para conocer la obra de D. Plácido. Quien haya visto en cualquiera de las ciudades francesas ó alemanas una tienda cuyo rótulo dice: "Joyas españolas, Objetos de Eibar," ó quien haya poseído un alfiler, unos gemelos ó un puño de bastón trabajados en Eibar, se ha encontrado con eso solo ante la obra de D. Plácido Zuloaga.

Hijo del arcabucero D. Eusebio, director de la Armería Real de Madrid, nieto de D Blas, otro armero no menos famoso, discípulo en París del maestro Lienart, amante desde niño de las ornamentaciones en metal, después de haber estudiado el arte antiguo en distintos Museos, se decidió el joven D. Plácido á montar en Eibar un taller de damasquinado, incrustado y relieve, por los tiempos de Isabel II.

Era un arte nuevo. Ningún obrero eibarrés había oído hablar de tales cosas. Tuvo en primer término que formar á sus operarios; les enseñó á limar y á ajustar con precisión; logró que construyeran las piezas que debían decorarse después, y así resucitó un arte muerto hacía siglos en Italia y España. Se lanzó luego á construir grandes piezas, severas, sobrias y armónicas en líneas y tonos.

Poco á poco fué formando una generación de buenos obreros, hasta hacerse con el taller que lanzó al mundo tantos objetos de considerable valor artístico y pecuniario. De los obreros formados en su casa salieron los jefes de nuevos talleres. Y miles de obreros eibarreses deben sus medios actuales de subsistencia al genio de D. Plácido.

Pero no fué el de Plácido nombre adecuado al carácter de este hombre; magnífica figura de viejo hidalgo español, un mosquetero antiguo, por fuera y por dentro, emprendedor, batallador, imprevisor, activo, modesto, orgulloso, obstinado, impaciente, gruñón, descontento, artista volcánico, gran enamorado, tal vez muy deficiente como hombre frío de negocios.

Con sus virtudes frenéticas, con los defectos añejos á estas virtudes, fué necesario un hombre de sus bríos y temple para crear de la nada un arte y una industria en aquel estrecho valle del país vasco, donde no existían ni tradición ni escuela que los justificasen. El tuvo que ser, al mismo tiempo, arte é industria, escuela y tradición. Luego vinieron hombres más cautelosos, más organizadores, que consolidaron y estudiaron su obra; pero suyo fué el primer impulso germinal.

Fué necesario el carácter de D. Plácido para la creación, como también han sido necesarios los caracteres, bien diversos, de sus sucesores para la continuación de su obra. Y ahora, probablemente, serían necesarios nuevos caracteres como el de D. Plácido para la renovación artística de la industria eibarresa.

El hecho es que este hombre ha debido morir la muerte de un patriarca, rodeado de todos los industriales y obreros de su pueblo. No ha sido así, y ya no tiene remedio. Pero lo que sí tiene remedio es el silencio que ha rodeado á su muerte. Eibar no tiene derecho á olvidar la memoria de D. Plácido. Los obreros especialmente, hombres de corazón, sobre los cuales tiene en la actualidad notable influencia otro hombre de corazón generoso, el doctor Madinaveitia, están en el deber de perpetuar en forma tangible la memoria del muerto.

De entre las innumerables bellezas florentinas, ninguna, acaso, más conmovedora que el sencillo busto que han dedicado recientemente á su maestro inmortal, Benvenuto Cellini, los orives del Puente Viejo, sobre el Arno. La figura de D. Plácido no cede en ímpetu á la de Benvenuto, á la cual la asemejan muchas cosas. La obra de D. Plácido, por Eibar y por España, no es menos importante que la de Cellini, por Florencia é Italia. Sólo falta que los eibarreses y los españoles honren á su hombre, como los florentinos é italianos han honrado al suyo.

RAMIRO DE MAEZTUA.

Londres, Septiembre de 1910.

PROLEGOMENOS LITERARIOS

Sucede con frecuencia que hombres que tienen en su casa mesa opípara roban el pan al vecino; y como todo es comparable, igual se puede decir de muchos de nuestros literatos, que, teniendo un léxico rico, capaz de expresar todo lo que se puede sentir y pensar, acuden, no obstante, á idiomas extranjeros, plagando nuestra literatura de barbarismos, de vocablos extraños, que la vician y corrompen.

Algunos, aun conociendo nuestra lengua, lo hacen por petulancia ó abandono indisculpable; y otros, muchos, porque piensan que á la vez que revelan cultura, dan energía vigorizante al estilo... ¡el estilo que es la esencia, el nervio, la personalidad inconfundible!...

La pureza del idioma es violada por esa avalancha de escritores "modernistas," de corte afrancesado, sin gramática, ni estética, ni originalidad.

Esto, que ya ha constituido una monomanía, es intolerable. Y lo más triste es que hay escritores acreditados que incurren en la misma equivocación. Cervantes, el ingenio único, el coloso de nuestra literatura, ¿no bebió en las puras y caudalosas fuentes de nuestro idioma la inspiración á torrentes, los conceptos en su más poética y amplia expresión?

Castelar, el Cicerón español, ¿buscó palabras de otra lengua para asombrar á las gentes con su elocuencia maravillosa?

Hay que emprender una activa cruzada en contra de este error; y para eso los buenos escritores, los que tienen conciencia de lo que significa la intromisión de vocables extraños en nuestra lengua, son los llamados á dar ejemplo con sus escritos correctos y limpios.

Esto no quiere decir que nuestra literatura no pueda enriquecerse con voces nuevas, mas esto ha de ser por personas autorizadas, con parsimonia y tino, como dice un preceptista célebre.

Debemos fijarnos en que el idioma nuestro es el carácter, la fisonomía, la personalidad de la nación española y de las que fueron sus Américas.

J. RAMOS PARAMO.

AIRES DE ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Barcelona, Septiembre 10.

El expreso, con "tragín de fiera encadenada," entró en agujas y los frenos mordieron las ruedas, que chirriaban bajo las zapatillas de acero. El convoy paró en seco. Las vibrantes notas de la Marcha Real española alegraron el aire. Las comisiones oficiales se agolparon delante del *break* real y la serenísima señora doña María Isabel Francisca, Infanta de España, bajó de su departamento y pisó tierra de Barcelona en la mañana, un poco achubascada, del 7 del actual.

Nuestros soldaditos, tendidos en hilera presentaron armas y sin alterar la rigidez de sus cuerpos, encuadrados en la postura que marca la ordenanza, miraban con ojos entre curiosos y admirados, la silueta de la egregia señora que en nombre del Rey se transporta á Cataluña para asistir á las fiestas conmemorativas del centenario del autor del poco leído y menos entendido *Criterio*.

Al lado de la severa levita de los que ejercen autoridad y de los que forman las comisiones de Círculos y Casinos políticos, los brillantes uniformes germánicos de nuestros jefes y oficiales ofrecen contraste abigarrado y pintoresco. Los Grandes de España y los Mayordomos de Semana, con sus galoneadas vestimentas y sus sombreros apuntados, van y vienen, dando órdenes. Entre la gente de aspecto palatino, destácanse gentilísimas mujeres que ostentan en el pecho la insignia de la orden de María Luisa, la equivalencia á la llave de Gentilhombre de Cámara con ejercicio. La señora tiene para todos una sonrisa afectuosa, una palabra oportuna. El Alcalde, á falta de las llaves de la City que al Rey entrega el Lord Mayor de Londres, hace ofrenda á la regia viajera de un ramo de bellas y olorosas flores, que la ciudad, por medio de su Alcalde deposita en las augustas manos.

La dama sonríe, da las gracias y, coincidiendo esto con un ¡Viva la Infanta Isabel!, lanzado por la garganta de un señor que se lo traía *embotellado*, dice la agasajada:

—Señor Alcalde: este es el momento de dar un ¡Viva el Rey!

El presidente del Consistorio enrojece súbitamente; de su boca no salen palabras; la garganta se le anuda fuertemente y...

El señor Ministro de Gracia y Justicia, don Trinitario Ruiz Valarino, (¡justo es que se sepa!), acude á resolver la situación con estas palabras:

—Señora, V. A. "no recuerda sin duda" que el señor Alcalde... ¡es republicano!

El señor Ruiz Valarino, "no recordó sin duda" prevenir á S. A., como era su deber, que el señor Alcalde era republicano.

La Infanta dibujó un sonriente gesto de disculpa y... ¡el Ministro ni se sonrojó!

* * *

Por la noche, á las once y media, otro tren rápido enfrena su veloz carrera en el mismo sitio en que detuviera su marcha por la mañana el expreso que conducía á la Infanta de España. Esta vez no son los uniformes los que brillan. Los focos voltáicos de la estación arrancan menudas siluetas triangulares de vivísimo destello á la peinada seda del severo sombrero de copa. El hormigueo de gente que espera en el recinto de la estación metropolitana, es enorme. Fuera, en el paseo, la multitud compacta, aguarda la llegada del convoy, correcta, disciplinada, como enjambre humano metido en cintura por una orden severísima.

Resuena dentro, abajo, en el apeadero, un aplauso nutrido y se oyen los gritos de ¡Viva don Jaime! ¡Viva la Religión! ¡Viva Feliú!

Desciende del tren el diputado carlista, ¡jefe de la minoría parlamentaria don Bartolomé Feliú, y sale á las anchuras del Paseo entre el frenesí delirante de los aplausos de la multitud y los ¡vivas! ensordecedores lanzados por miles de gargantas enronquecidas por el entusiasmo.

Esta vez no hay *plancha*. El señor Feliú, sabe á lo que viene y no ha tenido á su lado á un ministro demasiado *preocupado* para ocultarle la condición política de un alcalde que hubiera podido venir á esperar al hombre público.

Don Bartolomé Feliú, sabe que viene al Congreso Apologético de Vich y no pronuncia discursos, sino que con cuatro palabras de afecto, disuelve á sus partidarios y se acoge á la hospitalidad que le ofrece un amigo, para salir al día siguiente hacia Vich.

* * *

Transcurren diez horas. Son las nueve de otra buena mañana, también un poco achubascada.

En los andenes de la estación no se ven lustrosos y bien planchados sombreros de copa. La multitud se estruja y se apiña. Las caras risueñas de los que esperan, manifiestan esa alegría, que según Cicerón es la opinión del bien presente y que nunca tuvo aplicación más adecuada.

Fuera, en las anchuras del Paseo de Gracia, se ve todo un pueblo numeroso, grande. Por encima de las cabezas de la muchedumbre, se alzan cincuenta banderas, lábaros de una idea sustantiva, enseñas de agrupaciones que traginan en política, que laborean en la enseñanza y que espigan en el campo del arte, música, declamación, pintura, escultura...

Los porta-estandarte y los abanderados no son hombres; son mozas del pueblo, vestidas de sus mejores galas, que, sin un concepto exacto de lo que hacen, pero con el *sentimiento* de lo que practican, pues sus caras irradian gozo y satisfacción, dan al aire sus banderas, un poco subversivas, pero muy alegres.

El timbre de la estación y el silbato de la locomotora denuncian que va á llegar el objeto de las ansias de aquel conjunto humano, que contiene unos segundos su respiración como para tomar más grande aliento que le permita gritar y vitorear con mayores bríos.

Un aplauso formidable atruena el espacio y miles de voces se entremezclan en un estentoreo ¡Viva Lerroux!

En efecto, el caudillo de los más de los que votan, del número más importante del censo electoral de Barcelona, desciende del coche y allá va el montón de carne humana sobre él á estrujarlo, á tocarle, como los peregrinos de Tierra Santa que estiman dicha inefable el poner sus dedos sobre el Sepulcro del Redentor.

Y es que Lerroux, fanatiza y exalta al pueblo, porque al explicar su doctrina no encuentra competidor de su altura que le combata.

Detrás del *Emperador del Paralelo*, como aquí se le llama, surge la figura de don Toribio Sánchez un doctor de la Argentina, súbdito español y español de nacimiento, que ha sido elegido diputado por Barcelona sin conocer Barcelona, por la voluntad de Lerroux, que como tiene esclavizada la del pueblo, ha impuesto al candidato.

Las muchedumbres son inconscientes. Les dicen,—¡ese que está al lado de Lerroux es don Toribio, nuestro diputado!—y prorrumpen en gritos de entusiasmo, de alegría y de júbilo. ¿Por qué? ¿Quién es don Toribio? ¿Qué significa don Toribio? ¿Qué trae don Toribio? ¿Qué hace esperar don Toribio?....

Lerroux lo trae y él sabrá por qué.

El *magister dixit* forma parte hoy de la democrática liturgia de esta Casa del Pueblo en la que el caudillo *reina*.

Los dos *ilustres* viajeros, fueron *homenajeados* por el mismo Alcalde que veinticuatro horas antes rindiera pleitesía á la Alteza Real.

Nada se sabe de que don Toribio le pidiese al Alcalde ninguna clase de ¡viva!

Verdad es que llevaba á su lado á Lerroux, que dicho en la mayor reserva, conoce mejor sus deberes que Ruiz Valarino.

* * *

Muy alta es la moral que se desprende de esos tres *cuadros de género*... malo, que he querido esbozar.

Las tres *llegadas*, son fuente de enseñanza grande, para deducir el estado político de Barcelona.

Llega la Infanta en representación del Rey, para asistir á un acto eminentemente catalán: la exaltación y el homenage á Balmes. Las condiciones personales de S. A., su realeza, su bondad, su popularidad, dábanla derecho á que todo elemento monárquico, de orden, se agrupase en torno suyo para realizar acto de adhesión á la monarquía y de gratitud al personaje que viene á Cataluña.

Nada de esto ocurrió, seamos sinceros. La señora, se apeó en la estación: fué saludada por el elemento oficial y por cuatro docenas mal contadas, de comisiones de Círculos (circulillos y gracias). Resonó un ¡viva la Infanta! y otro ¡viva el Rey! y apenas media docena de voces secundaron estos ¡vivas! con la mayor timidez.

¿Es que en Barcelona no hay monárquicos?

Si los hay, son tibios y andan escondidos, y por esto se puede asegurar que en el tráfago inmenso de esta urbe no se les ve cuando debía vérseles y luego, todo son quejas y todo se vuelven lamentaciones por el predominio, de Lerroux y de los elementos regionalistas y de los carlistas.

Lerroux, pasea triunfante su popularidad y es aclamado. Feliú, llega modesto y todos los suyos, la muchedumbre carlista le espera, le vitorea y le da aspectos de caudillo. La Infanta, el Rey por ella representado, va sin entusiasmo, de un lado á otro, con la frialdad de un ceremonial bien estudiado, pero sin fuego, sin sangre, sin vida....

Barcelona no es monárquica, ó por lo menos, no lo parece; si lo es y hemos de esperar á que en el gobierno municipal se gasten los radicales, (que se gastarán), y á que los carlistas acaben su misión como partido político, para que venga aquí un resurgimiento de vida bien apoyado y fomentado por el Estado, que no puede ver con buenos ojos un tal desvío hacia la Monarquía reinante.

* * *

Una nota consoladora, nos indica que España en general y Cataluña en particular, van entrando en la práctica del ahorro, origen y causa de la riqueza de los pueblos.

Barcelona, es tal vez la población de España en que mayor culto se rinde á la economía doméstica, causa del relativo bienestar que aquí se nota. Sus sociedades, economatos, cajas de auxilios y socorros mutuos y cajas de ahorro, son numerosas, según he podido deducir de la estadística publicada por el Instituto de Reformas Sociales.

Hace muy pocos días, en Granollers, se ha constituido una Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de esta capital, respondiendo á la organización iniciada en Madrid con la creación del Instituto Nacional de Previsión.

No es que por el ahorro que aquí pueda hacer el pueblo vayamos á entrar en una era de prosperidad, pero bueno es como síntoma, porque el que ahorra, previniendo eventualidades del porvenir, más que enriquecerse materialmente, evidencia la virtud del orden, de la carencia de vicios.

Dios nos guarde de llegar al ahorro *radical* de Francia, en la cual, la economía de dinero, es la economía de niños, como observa Demoulins; pero creemos que aquí, por nuestros antecedentes religiosos y por la claridad con que va comprendiéndose por nuestro pueblo la economía doméstica como fuente de bienestar y garantía del porvenir, llegaremos á la adopción del criterio ecléctico de ahorrar dinero á costa del vicio y en beneficio de esos mismos niños, de cuya ausencia se quejan los estadistas franceses.

B. FERRER BITTINI.

PROFESIONES

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 339. de 1 á 4.
2305 1-S.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. mártes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
C 2728 26-1 O.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
2563 1-S.

NUTRE.—ENGORDA
MALTA Y LUPULO SARRA
CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
$1-So Doc. Drogueria SARRA y Farmacias
Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo.
C 2295 Ag. 5

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor
VINO DE BAYARD
ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Este vino TONI-NUTRIVO, *es el reconstituyente el mas activo. Eficacia remarcable en la* ANEMIA, *la* CONSUNCION, *la* TISIS *y en la alimentacion de los* NINOS *debiles y de los convalescientes.*
Paris, COLLIN y Cie, 40, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
A Jl. 13.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.
C 2475 26-4 Sp.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
2502 1-S.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
2498 1-S.

CARMEN DEL RIEGO DE FERNANDEZ
Comadrona Facultativa, ha trasladado su domicilio y consultoria á la calle del Sol número 52, bajos. Consultas de 11 á 12.
11091 8-25

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianderas.
Consulado 128. CONSULTAS de 12 á 3.
2481 1-S.

DR. JUAN N. DAVALOS
LAMPARILLA 34
Medicina en general.—Especialidad en Niños y afecciones del pecho. Horas de consulta: todos los días de 12 á 2.
10620 26-14 S.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
2564 1-S.

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 105.
2567 1-S.

JOAQUIN V. ROBLEÑO
PROCURADOR PUBLICO
Cárdenas.
Jerez y Ayllón.
C 2679 26-21 S.

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130ñ, Teléfono 1005.
2482 1-S.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. $1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
2514 1-S.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.
2509 1-S.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.
Precios de los trabajos

Aplicación de cauterios	$ 0.30
Una extracción	„ 0.50
Una id. sin dolor	„ 0.75
Una limpieza	„ 1.50
Una empastadura	„ 1.00
Una id. porcelana	„ 1.50
Un diente espiga	„ 2.00
Orificaciones desde $1.50 á	„ 3.00
Una corona de oro 22 kls.	„ 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	„ 3.00
Una id. de 4 á 6 id.	„ 5.00
Una id. de 7 á 10 id.	„ 8.00
Una id. de 11 á 14 id.	$ 12.00

Los puentes en oro á razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 2 y media.
2506 1-S.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.
2497 1-S.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854. LUZ NUMERO 40.
2486 1-S.

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES POSTIZOS
Polvos dentrífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
10474 26-9 S.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 2.
GALIANO 50. TELEFONO 1128
2496 1-S.

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 24 1|2.
2279 156-28 Jl.

LABORATORIO
CLINICO - QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono número 928.
2512 1-S.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 453 y A-4042.
2483 1-S.

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1530.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269.
2488 1-S.

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañana y Barraqué. —NOTARIOS.
AMARGURA 32.
C. 6 312-1E.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
2507 1-S.

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 153.
2480 1-S.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374.
2495 1-S.

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
2490 1-S.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1128.
2489 1-S.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
2503 1-S.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 324.
2493 1-S.

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
2494 1-S.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
2501 1-S.

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 32.
2484 1-S.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
2262 53-1 Ag.

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
2508 1-S.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-3176. Consultas de 1 á 3 p. m.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
2513 1-S.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 2.
Pobres gratis.
Telefono 928. Compostela 101.
2511 1-S.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
2485 1-S.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
2500 1-S.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes. Teléfono 1573. A-4934.
10169 26-3 Sp.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 74
TELEFONO 703
2504 1-S.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 2677 26-21 S.

DR. GASTON A. CUADRADO
Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja 532
10109 78-2 Sp.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
2491 1-S.

Dr. Benito Vieta.
Villegas 58, entre Obispo y Obrapía
De regreso de su viaje ofrece al público y á su clientela su nuevo gabinete dental, instalado con los adelantos más modernos.
10770 26-17 S.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
2499 1-S.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

30 Septiembre 1910.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.88.—Habana, 761.62.—Matanzas, 761.01.—Camagüey, 762.66.—Santiago de Cuba, 761.42.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 25.4; máxima, 34.4; mínima, 25.0.—Habana, del momento, 26.2; máxima, 29.2; mínima, 25.0.—Matanzas, del momento, 24.3; máxima, 31.3; mínima, 23.0.—Camagüey, del momento, 25.0; máxima, 30.7; mínima, 22.4.—Santiago de Cuba, del momento, 28.4; máxima, 28.9; mínima, 25.0.

Viento: Pinar del Río, S. flojo.—Habana, ESE. 2.7 metros por segundo.—Matanzas, SE. flojo.—Camagüey, NE. 2.7 metros por segundo.—Santiago de Cuba, E. flojo.

Lluvia durante las últimas 24 horas: Camagüey, 27.7 m|m.

Ayer en la Habana: Viento predominante NE.; velocidad 6.3 metros por segundo.—Barómetro á las 4 p. m. 759.59.

CONSEJO PROVINCIAL

La sesión de ayer

Después de aprobada el acta de la última sesión, se dió cuenta con dos comunicaciones del Gobernador Provincial, una trasladando la instancia de Juan Rodríguez Socarrás y otros, solicitando la reparación del camino que partiendo de la carretera de Vento, kilómetro del 6 al 7, termina en la que de la Víbora va al Calabazar; y la otra trasladando también otra instancia de los vecinos del barrio número 2 del término municipal de Alquízar, interesando la construcción de la carretera que parte de San Antonio de los Baños por la bodega "El Briche" hasta entroncar con la de dicho pueblo de Alquízar á Güira de Melena.

Ambas instancias fueron trasladadas á la Comisión de Fomento para su informe.

El Consejo se dió por enterado de una comunicación del Gobernador de la provincia, trasladando otra de la Secretaría de Gobernación llamando la atención de haber sido subsanado el error que aparece en la Ley Electoral vigente, en su artículo 99.

Fué aprobada una moción de los señores Bustillo, Ortiz y Xiqués, solicitando que se votara un crédito de cien pesos moneda oficial, con cargo al "Capítulo de gastos varios" del presupuesto vigente, para atender á las erogaciones que origine la compra de una corona que dicho organismo ofrendará á la memoria del que en vida fué el patriota Francisco Vicente Aguilera, y al abono del alquiler de los coches que ha de llevar la comisión que representará al Consejo en el acto del traslado de los restos.

Terminó la sesión aprobando el informe de la Comisión de Hacienda sobre el aumento de sueldo al ordenanza de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Eduardo Montalvo.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Se celebraron ayer los siguientes:

SALA PRIMERA DE LO CRIMINAL

En esta Sala el de la causa procedente del Juzgado de la Sección Primera, seguida contra Antonio Canciro, por hurto, y para quien el Ministerio Fiscal solicitó en sus conclusiones 5 años, 5 meses y 11 días de prisión correccional. La Ponencia á cargo del Magistrado señor Vivanco y por la defensa el Ldo. señor Enrique Roig.

El de la causa seguida en el propio Juzgado de la Sección Primera, contra Luís Vargas, por infracción del Código Postal. Solicitó el señor Fiscal para este reo 1 año de prisión y estuvo la Ponencia á cargo del Magistrado Sr. Miyeres. Por la Defensa el Ldo. Roig.

Continuó el juicio de la causa procedente del Juzgado de San Antonio de los Baños, seguida contra Jorge León Quintana, por homicidio, en el que figuró como Ponente el Magistrado señor Vivanco. Llevó la defensa el doctor Ferrara.

Estaba señalado—y se suspendió—el juicio de la causa iniciada en el Juzgado de San Antonio contra Pablo Pedraza, por estafa; para quien el señor Fiscal solicitaba 10 años de presidio mayor y multa de seis mil pesetas.

SALA SEGUNDA DE LO CRIMINAL

En esta Sala estaban señalados: á más del juicio de la importante causa de Cachurro, por asesinato, y en la que el señor Fiscal le pide pena de muerte—el de la causa seguida por asociación ilícita, amenazas y lesiones, contra Lucio Veitia y 23 más.

En esta última causa figura como Ponente el Magistrado señor Méndez Peñate y lleva la representación del Fiscal el señor Corzo, quien solicita en sus conclusiones provisionales para el Veitia las siguientes penas: 180 días de encarcelamiento; 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y multa de 1,500 pesetas.

Probablemente hoy por la mañana continuará en dicha Sala Segunda la celebración de uno de los dos juicios anteriormente relacionados.

SALA TERCERA DE LO CRIMINAL

En esta Sala los siguientes:

El de la causa seguida contra Joaquín Armas, por atentado, procedente del Juzgado de la Sección Segunda, para quien solicitó el señor Fiscal tres años, 9 meses y 4 días de presidio correccional. Llevó la defensa el Ldo. Herrera Sotolongo.

El de la causa de Bejucal seguida contra Daniel Green por atentado, defendido por el doctor Duval. Para éste solicitó el Fiscal 6 meses de arresto mayor.

Y el de la causa procedente del Juzgado de la Sección Segunda, contra Lorenzo Campionani y la "Havana C. Railwal Co.," por lesiones, para quienes solicitó el señor Fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

Defensores: los Letrados señores Duval y Fonts Sterling.

Sentencias

Se ha dictado por la Sala Primera condenando á Joaquín Cepero y Castro Palomino, en causa por injurias graves, á 20 pesos de multa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En las Salas Primera y Segunda, no hay.

En la Sala Tercera el juicio de la causa contra Dolores Llano por infanticidio, correspondiente al Juzgado de la Sección Segunda.

En su destino

Se ha posesionado de su destino el Presidente de la Sala Tercera de lo Criminal, señor Juan Manuel Menocal.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Sagua la Grande, Septiembre 30, 3.25 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

Esta noche se reunirá en los salones del Liceo el comité que entiende en los festejos que se le tributarán como homenaje de admiración al insigne sagüero, gloria de Cuba, doctor Joaquín Albarrán.

Rosales.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58,

Dr. M. DELFIN.

Policía del Puerto

Heridos menos grave

El jornalero José Fernández Alvarez, vecino de la calle de Serafina, sin número, sufrió una contusión en la región escrotal derecha, de pronóstico menos grave.

Dicha lesión se la causó trabajando en los almacenes de San José. Fué asistido en el primer centro de Socorro.

En el centro de socorros de Regla fué asistido el jornalero Aquiles Zanetti, de contusiones menos grave en la cabeza, con fenómenos de conmoción cerebral.

Dichas lesiones se las causó trabajando en una chalana al safarse la cadena de una lingada de madera.

Por jugar á los dados

El vigilante de la Aduana número 47 detuvo á Severino Alvarez y Andrés Carreras, por estar jugando á los dados en el muelle de Luz.

Fueron remitidos al Vivac.

Leve

José Bejilla y Ramos sufrió una herida contusa en la región occipito frontal y tra en la región lumbar, leves, que se causó con una lingada de madera, estando trabajando en una chalana que estaba atracada al vapor "Santoña."

EL ESTREÑIMIENTO EN LA MUJER

La delicada estructura del organismo femenino le expone á mil contratiempos, especialmente cuando la mujer desempeña las funciones fisiológicas que le son inherentes y precisamente cuando con más perfección debiera funcionar cada órgano. Las

GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT

son más apropiadas que ningún otro remedio conocido para promover y sostener esa condición de perfeccionamiento; pero suele surgir una complicación que hace necesario un tratamiento adicional, y es el estreñimiento á que propende la mujer en determinadas circunstancias. Esto requiere un correctivo, un laxante benigno, que ponga en movimiento los intestinos sin causar la menor sacudida al sistema, so pena de resultar peor la cura que la enfermedad. Nosotros recomendaríamos, por aconsejárnoslo la experiencia de muchos años, los Laxoconfites del Dr. Richards.

EL ILMO Y. RMO. SR. ARZOBISPO DE GUATEMALA BENDICE Á LOS INVENTORES DE LA

Emulsión de Scott

DR. DON RICARDO CASANOVA Y ESTRADA
Arzobispo de Guatemala

"Su Sría. Ilma. ha tomada en varias ocasiones por prescripción facultativa esta preparación de fama universal y de élla ha experimentado siempre saludables efectos. Su Sría. Ilma. y Rma. desea á Vds. toda prosperidad y los bendice en el Señor."—PBRO. JOSÉ M. RAMÍREZ COLÓN, Secretario del Arzobispado. Guatemala, 8 de Agosto, 1908.

TODA persona extenuada y debilitada, física ó mentalmente, encuentra en la *Emulsión de Scott* el agente más poderoso para restablecer las fuerzas del cuerpo y el vigor cerebral. Es el remedio más eficaz para combatir la Tisis, la Anemia, el Raquitismo, la Escrófula etc., y reporta los mayores beneficios á las Madres que crian y á los Niños que nacen delicados.

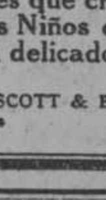

Exíjase esta marca

SCOTT & BOWNE
Químicos Nueva York

(Sa12)

ALQUILERES

OBISPO ESQUINA A BERNAZA

Se alquila un local de esquina con su vidriera para cambios, tabacos, cigarros y reventa de billetes. Informan en la misma.

11341 1-4

GRAN NEGOCIO: Propio para una industria, grandes almacenes ó cosa análoga, se alquila, en muy buenas condiciones de precio, la casa calle de Estévez número 88, numerosas habitaciones, hermosa sala y grandes patios, con entrada independiente por la calle de Universidad. Para informes en la misma casa, todos los días de 1 á 3 de la tarde y en Obispo 80, "El Correo de París," á todas horas.
11337 8-1

HERMOSOS ALTOS, se alquilan, compuestos de sala, saleta, 6 habitaciones espaciosas, dos inodoros, baño y escalera de mármol con reja de seguridad, en Jesús del Monte núm. 273. Precio 10 centenes. Informes en los bajos.
11338 4-1

SE ALQUILA la moderna y espaciosa casa Revillagigedo 57, á media cuadra del tranvía. Informes en la misma.
11340 4-1

SE ALQUILA, en 3 centenes, un departamento con todo el servicio, cocina, ducha é inodoro, en la azotea de la casa calle de Perseverancia núm. 62, con entrada independiente. Informan en los bajos y en el último piso de la misma.
11343 4-1

VIBORA

En $30 Cy. se alquila la hermosa casa Luz 6, sala, comedor, 5 cuartos, patio, traspatio y demás servicios. La llave al lado. Informan en San Lázaro 24.
11347 4-1

EN 8½ CENTENES se alquilan los hermosos bajos de Esperanza 22, sala, comedor, 6 cuartos, gran patio y demás servicios. La llave é informes en la bodega.
11345 4-1

PROPIA PARA establecimiento ó almacén, se alquila la hermosa casa Zanja 87, con un gran salón de 350 metros en la planta baja y sala, comedor y 14 cuartos en la planta alta. Informan en San Lázaro 24, altos. 11346 4-1

SE ALQUILAN dos casas en lo mejor de la Víbora, le pasa el tranvía, modernas y con todas las comodidades. Darán razón en el 582 de la Víbora.
11335 8-1

LOMA DEL VEDADO, calle 15 entre E y F., hermosa casa moderna, cielos rasos, timbres, sala, comedor, 4 cuartos, 1 de criados, etc. Informes, F. núm. 30, Teléfono 9142 y F-1315. Otra, piso alto magnífico, grandes salas, etc.
11360 8-1

SE ALQUILA, en cinco centenes, la casa Fernandina 37, á media cuadra de Monte, con sala, saleta y cuatro cuartos, azotea é instalación sanitaria. Informan en Cuba 132. 11352 4-1

CALLE 15, entre E y D, se alquila en 7 centenes. Sala, comedor, baño, cocina, 5 cuartos y criados, 2 inodoros. Informan en Villa Carolina, 15 y E.
11356 4-1

SE ALQUILA un hermoso departamento con preciosa vista á la calle, á hombre solo ó matrimonio sin niños. Monserrate número 25 esquina á Cuarteles, casa decente.
11320 4-30

SE ALQUILAN, en casa respetable, cuartos con ó sin muebles, módicamente. Egido núm. 8, entre Luz y Acosta, cerca del Arsenal. 11328 4-30

SE ALQUILAN

los bajos de la casa Crespo 7½ esquina á Refugio, son espaciosos y frescos, con sala, saleta, 4 habitaciones para familia y 1 para criados, dos baños, dos inodoros y entrada independiente. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en Reina 124. Precio 12 centenes.
11309 4-30

SE ALQUILA una casita en la calle 16 entre 17 y 19, con sala y dos cuartos y todo el servicio sanitario: tiene azotea, gana 3 centenes. 11302 8-30

NEPTUNO Núm. 137

Se alquilan los altos. En los bajos informarán. 11318 8-30

ALTOS ESPLENDIDOS.—Se alquilan, en Virtudes 137, los más cómodos y confortables de la Habana, construcción moderna y entrada independiente, vista hace fe. La llave é informes en los bajos.
11317 8-30

EN ZULUETA 73, se alquilan los hermosos altos, para familia de gusto. En la misma informarán.
11301 15-30 S.

EN $26.50 ORO, se alquilan los altos, independientes, de Rubalcaba núm. 9, entre San Nicolás y Antón Recio. Tienen sala, comedor y tres cuartos. La llave en los bajos. 11299 5-30

BELASCOAIN 50A, altos, se alquilan cuatro habitaciones, todas con balcones á la calle, separadas ó unidas, con asistencia ó sin ella, familia respetable.
11298 4-30

SE ALQUILA

en trece centenes, la cómoda y espaciosa casa Calzada del Monte núm. 437, entre Castillo y Fernandina: tiene gran sala, antesala, seis cuartos, cocina, patio grande y servicio sanitario moderno. Es propia para familia ó establecimiento. La llave en la sedería del frente. Informarán en Cuba núm. 46. 11297 8-30

SE ALQUILA, acabada de fabricar, á la moderna, los preciosos bajos de Aguila número 135, entre San José y Barcelona. Su dueño, San Nicolás 97.
11294 4-30

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 74, en 14 centenes. Informan en "El Anteojo," Obispo 28, Teléfono 510 y A-2340.
11331 8-30

SE ALQUILAN

los bajos de la casa San Miguel 200, con sala, saleta, 4 habitaciones, dos baños, dos inodoros y entrada independiente. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en Reina 124. Precio 10 centenes.
11311 4-30

SE ALQUILAN

los bonitos altos de la casa San Miguel 200, con sala, saleta, 4 habitaciones, dos baños, dos inodoros y entrada independiente. La llave en la bodega de la esquina. Informarán en Reina 124. Precio, 12 centenes. 11310 4-30

SE ALQUILAN habitaciones con y sin muebles en Monte 3, punto muy céntrico, hay baño, se da llavín y se admiten familias. 11288 4-30

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa núm. 12 de la calle de los Baños. Está situada en uno de los mejores lugares del Vedado, entre Calzada y Línea. La llave en Línea 54. 11289 15-30 S.

VEDADO.—Se alquila, en la loma, calle E entre 25 y 27, una casa, con cuatro habitaciones y demás comodidades. Servicio para criados independiente. En la misma informan. 11287 4-30

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 93, de portal y tres ventanas, recién pintada. Informarán en los altos.
11286 4-30

SE ALQUILA, en Jesús del Monte, una bonita casa con todos los adelantos y comodidades sanitarias. Calle Remedios número 4. La llave en el núm. 4A. Informarán en Aguila núm. 183, fonda.
11285 4-30

SE ALQUILA, en cuatro centenes, sin rebaja, la casita calle 3ª. núm. 35, entre C y D, Vedado. La llave en D núm. 15. Informan en Aguiar 43, Notaría del Dr. Angel García Huerta, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 11284 8-30

"VILLA DOMINICA"

Se alquila esta preciosa casa, situada en la calle Línea 134, Vedado. Tiene todas las comodidades necesarias, buenas cocheras y hermosos jardines. Para informes, en la casa de al lado, Villa Hortensia y también en Muralla núm. 19, Teléfono 294 y A-2708.
11252 15-29 S.

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 2 y 4, Vedado, con todas las comodidades modernas. Precio arreglado. Informan al lado. 11258 4-29

¡ATENCION!
SE ALQUILAN

4 espléndidos entresuelos, dos por la calle de San José 2A, entre Industria y Consulado y dos por la de San Rafael, frente á "La Acacia." Estos entresuelos se alquilan para escritorio, oficina ó establecimiento, en cuyo caso, si así conviniere, se pueden unir los cuatro de modo que ofrezcan grandes comodidades sus magníficos salones. Impondrá el portero, por San José.
11250 15-29 S.

SE ALQUILAN las casas Cárdenas 64, de azotea, pisos de mosáicos y sanidad y Gloria 75, sala, comedor, 3 cuartos, azotea, etc. Factoría 48.
11249 8-29

MALOJA 165

En cinco centenes se alquilan hermosos bajos, independientes. Informarán en el café Europa. 11257 8-29

SE ALQUILA

el bajo de la casa Luz núm. 19, de moderna construcción y recién pintada; tiene sala, recibidor, 4 cuartos, comedor, cocina, dos inodoros, cuarto de criados y mamparas en toda la casa. Informan, San Nicolás 136, altos, Teléfono 1368, A-2009.
11253 8-29

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de tres meses, dando referencias. Calle 4 esquina á Línea, bodega. 11247 4-29

SE ALQUILA, en Sol Núm. 63, un departamento alto, independiente, fresco y con servicio sanitario, propio para matrimonio sin niños, comisionista ó cosa análoga. Informarán en Prado 29, altos, Teléfono 3231, automático A-1637.
11244 8-29

EN CASA de familia respetable, se alquilan tres habitaciones altas con vista á la calle, juntas ó separadas. Se da toda asistencia, si lo desean. Galiano 16.
11274 4-29

ALTOS MODERNOS, se alquilan los de la casa Príncipe Alfonso 34, entre Aguila y Angeles, son espaciosos y frescos, gran sala, cinco cuartos y escalera de mármol, etc. La llave é informan en Monte 103.
11273 4-29

SE ALQUILAN los modernos y muy bonitos altos de Cárdenas 39. Llave en el café del lado. Informes en Mercaderes 27, ferretería. 11263 8-29

A PERSONAS, ó familias recomendadas, solamente, se alquila un elegante y fresco departamento con todas las comodidades y todo servicio. Galiano 75, altos. Teléfono 1461 y A-4014.
11269 4-29

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte 673, muy espaciosa, con jardín, cochera y todas las comodidades propias para familia de gusto. Llaves en la misma. Informes, Mercaderes 27.
11264 8-29

SE ALQUILAN, en siete centenes, los modernos altos de Gloria 93. Carros por la puerta y otras comodidades. Llaves en los bajos. Informes, Mercaderes 27, ferretería.
11265 8-29

SE ALQUILA, en la calzada de Jesús del Monte 440, una casa espléndida, compuesta de sala, comedor, 9 habitaciones, con pisos de mosáicos, 2 inodoros, 2 cuartos de baño con ducha y 1 con bañadera, patio y traspatio. Informan en el 509 de la misma Calzada.
11266 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea persona de moralidad, trabajadora y limpia y que tenga referencias. Aguacate 124, altos.
11282 4-29

MURALLA 117.—Se alquilan los altos y bajos de una hermosa casa, propia para almacén, juntos ó separados. Los altos muy propios para oficinas y comisionistas. Informan en la misma.
12282 8-29

SE ALQUILAN

los cómodos, bonitos y ventilados altos de la casa Nepuno núm. 62, entre Galiano y San Nicolás; todos los pisos de mosáicos, compuestos de sala, recibidor, galería, toda de persianas, comedor, seis cuartos seguidos, dos baños, dos inodoros, un cuarto de criados, cocina, toda de azotea con su escalera. La llave en los bajos. Informan en Cuba núm. 52.
11277 8-29

CARLOS III 223, los muy espaciosos altos y bajos, capaces para dos dilatados familias ó una gran fábrica de tabacos. Se pueden ver á todas horas. Informan en Espada 10. "La Reguladora."
11275 4-29

CASA DE FAMILIA, habitaciones amuebladas y con todo el servicio; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencias. Una cuadra del Prado. Empedrado núm. 75.
11233 4-28

SE CEDE

el local y armatostes de una sastrería y camisería en Monte núm. 59, al lado de La Isla de Cuba. Informan en la misma.
11229 4-28

SE ALQUILA la casa Belascoaín 633, esquina á Campanario, de alto y bajo, juntos ó separados. Informan en Belascoaín 76, Taller de Maderas.
11236 15-28 S.

MERCADERES 2.—Se alquilan varios locales en la planta baja y en el principal de esta casa. Informes en la misma y en Amargura 77 y 79.
11235 15-28 S.

SE ALQUILAN los bonitos altos de Virtudes 93A, con sala y saleta, 5 cuartos corridos, comedor al fondo y cuarto de criados, gran baño y demás servicios; lo mismo en el tercer piso, en 12 centenes; el primero en 14 tiene instalación de luz eléctrica y gas. En la Agencia de Mudadas las llaves y tratan, Concha 21, Jesús del Monte. 11217 8-28

SE ALQUILA

la bonita casa de Cepero 4½, Cerro. La llave en la bodega de la esquina. Informes en Muralla 107.
C 2719 8-28

SE ALQUILAN, en 7 centenes, los bajos de Pocito 22, á una cuadra de Reina y Belascoaín, sala, saleta, 4 cuartos, dos ventanas, pisos de mosáicos. Informan: Aguila 118, sombrerería.
11216 4-28

MANRIQUE 34.—Se alquilan los altos, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. Precio, nueve centenes. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 11214 4-28

SE ALQUILAN los nuevos y espléndidos altos de Animas 136, con escalera de mármol, sala, saleta, gran comedor, 9 amplios dormitorios, dobles servicios, etc. Informes en Lagunas 79.
11211 4-28

PARA ESTABLECIMIENTO se alquila un buen local con puertas de hierro, en Belascoaín casi esquina á Salud. Informan en el mismo de 8 á 10 de la mañana.
11209 8-28

SE ALQUILA en módico precio, la casa Manrique 214, con sala, comedor y dos cuartos, toda de azotea, pisos de mosáicos, servicio sanitario y cuarto de baño. La llave en Campanario 183, donde informan.
11207 4-28

VEDADO.—En lo mejor, Baño 8C, casi esquina á Calzada, se alquila, en 13 centenes, esta preciosa casa, con todo lo necesario. Su dueño al lado. Teléfonos números 9230 y F-1293.
11196 8-28

$37-10 oro

Monte 62, altos, esquina á Indio. La llave en el bajo. Informes, Obispo 72, Teléfonos 635 y A-2528. R. de la Riva.
11189 8-28

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa acabada de fabricar Industria número 113, entre Neptuno y San Rafael, los altos compuestos de 7 cuartos y un gabinete, sala, antesala, comedor, gran baño, baño para criados, agua caliente, instalación de luz eléctrica y gas; y los bajos compuestos de cinco cuartos y uno para criados, sala, antesala, comedor é igual confort que los altos. La llave é informes en El Encanto.
C 2645 1ª 15

SE ALQUILAN, en 12 centenes, los bajos de la casa calle H núm. 31, entre 15 y 17, en la loma del Vedado, compuestos de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, baño y dos inodoros. Impondrán al lado, esquina á 15. 11169 9-27

San Joaquín 33 y 34¼,
entre Monte y Omoa

Acabadas de fabricar estas dos casas de alto y bajo, con entradas independientes y con todo el lujo y las comodidades necesarias, se alquilan en precios módicos. Cada piso se compone de sala, saleta, cuatro habitaciones, cocina, baño é inodoro, lavabos con agua corriente y mamparas en las habitaciones. Informarán en el alto de la derecha. 11148 8-27

MALECON.—Se alquila la gran casa Malecón esquina á Galiano. Informan en Teniente Rey 41, Droguería.
11139 15-27 S.

HABITACIONES baratas, en altos y bajos, que dan á la calle é interiores, se alquilan en Monserrate 131. El punto más higiénico de la Habana.
11142 8-27

VEDADO.—Se alquila la casa calle B núm. 218A, entre 21 y 23. La llave al lado, en el núm. 218, de altos y bajos, con 6 cuartos y todo el servicio. Informan en la calle 2 esquina á 11, Villa Orduña.
11138 15-27 S.

VEDADO

Se alquilan los hermosos chalets situados en la calle de la Línea núm. 91 y calle 6 núm. 12, ambos con muchas y amplias habitaciones, para familia, sala, saleta, comedor y dos cuartos de baño con instalación sanitaria moderna, cocina, despensa, habitaciones para servidumbre, cochera, instalación de gas y electricidad. Las llaves en la calle 6 núm. 16. Para informes en San Pedro núm. 6, su propietario, Cosme Blanco Herrera.
11145 8-27

DRAGONES 96.—Terminada de fabricar se alquilan los altos de esta preciosa casa, con sala, comedor, cinco cuartos y pisos de mosáicos. Informes en Galiano 71, "La Rosita." Teléfono 1232 y A-4016.
11116 1t-26 7d-27

SE ALQUILAN

las casas, en el Cerro, una para familia, en la calle de San Carlos núm. 23, en cuatro luises. Otra para familia en la Calzada del Cerro núm. 787, altos, en siete centenes; y otra propia para establecimiento, en la Calzada del Cerro esquina á Sarabia, en seis centenes. Informes en el café Centro Alemán, Prado esquina á Neptuno. 11099 8-25

EN EL CORAZON del comercio y en el sitio más concurrido de la población, se alquila un buen local para lujoso establecimiento ú oficinas, muy barato. Informan en el Gran Café y Restaurant "Lyon D'or, Reina y Amistad, frente al Campo de Marte y futuro Palacio Presidencial.
11102 10-25

PRECIOSA SALA con gabinete contiguo y otras varias habitaciones, sin estrenar, se alquilan, con ó sin muebles, á oficinas, caballeros solos ó matrimonios sin niños, con referencias. San Rafael 55, altos. 11103 10-25

LOS ALTOS DE Salud 30, entrada independiente, con todas las comodidades para familia de gusto, agua suficiente. La llave al lado, hojalatería ó en la tabaquería, y su dueño en Galiano núm. 60, por Neptuno, altos de la peletería.
11093 8-25

TRES CUALIDADES PRINCIPALES REUNE

El lente SHUR-ON

SOLIDEZ, ADAPTABILIDAD Y ELEGANCIA

Y otras tres, los cristales para doble vista de KRYTOK Sales Co., que son:

Ver perfectamente bien á distancia. Ver perfectísimamente bien de cerca. No verse las rayas divisorias.

Unicos Bifocales que no molestan

EL ALMENDARES

OBISPO 54

Opticos Cientificos. Reconocen la vista gratis

2535 1-8.

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave é informes en Prado 86, entre Animas y Trocadero. Francisco Reyes Guzmán. 11080 8-24

SE ALQUILA una bonita accesoria en Compostela entre Obispo y O'Reilly. Informan en Obispo 56, altos.
11101 8-25

MARIANAO.—Se alquila la casa Samá núm. 34A. Precio módico. La llave en Samá núm. 39. Informes y precio en Prado núm. 33, altos. 11090 8-24

VIBORA.—Se alquilan los bajos de la casa Luz Núm. 20, en la Víbora, Jesús del Monte, casa nueva, 7 cuartos, sala, saleta, comedor amplio, agua y desagüe al alcantarillado; lugar sano y fresco. La llave en el solar del lado. Razón, Habana 94.
11022 8-23

TROCADERO 11, á media cuadra del Prado, se alquila el moderno alto, compuesto de sala, saleta, comedor, 5 cuartos, cocina y baño. Informan en el número 13. 11097 8-25

EN CINCO CENTENES se alquila la bonita casa Vapor 20A, compuesta de sala, saleta y tres cuartos, con patio, cocina, baño é inodoro, todo moderno. Informan en Príncipe 11C, Línea, Vedado.
11081 8-24

SE ALQUILA

el piso principal, izquierda, de Inquisidor 35. Informan, Oficios número 88.
11025 15-23 S.

VEDADO.—Se alquila la muy cómoda y fresca casa, 8 núm. 34, á cuadra y media de la línea, sala, comedores 7|4 y otro para criados, baño, inodoros, frutas, servicio sanitario y toda comodidad para familia de gusto. Impondrán en la misma y en el núm. 26. 11016 8-23

LOMA DEL VEDADO, piso alto, comedor, 4 cuartos, 1 de criados, etc., gas y electricidad, terraza, sol y aire por los cuatro frentes. Calle F núm. 30, entre 15 y 17. Teléfono 9142 y F-1315.
11044 8-23

UNA ESQUINA, propia para establecimiento, bien situada y de reciente construcción, se alquila en Concha y Ensenada. Informan los señores Casteleiro y Vizoso, S. en C., Lamparilla núm. 4.
11043 8-23

SE ALQUILA el segundo piso de la casa Teniente Rey núm. 87, con 3 habitaciones, sala, comedor é instalación sanitaria. Informan en Monserrate núm. 111, Fábrica de cortinas. 11070 8-24

EN SIETE CENTENES se alquila una casa baja, con sala, de dos ventanas, comedor, tres buenos cuartos, cocina y baño, en Marqués González entre San Miguel y Neptuno. Informan en Salud núm. 36.
11065 8-24

SE ALQUILAN

Los altos de la casa Oquendo núm. 40, esquina á Carlos III, acabada de construir, compuesta de sala, tres cuartos y demás servicios modernos. La llave en la botica de la esquina. Informarán en Obrapía 7, Hilario Astorquí. 10904 15-21 S.

SE ALQUILAN

Los bajos de la calle de Acosta núm. 111, con cuatro habitaciones, ducha y demás comodidades. La llave en los altos de la misma. Informarán en Obrapía 7, Hilario Astorquí. 10903 15-21 S.

VEDADC, calle C entre 19 y 21, con seis cuartos, cuarto de criado, garage, dos baños, instalación eléctrica, jardín y demás comodidades. Informes en la misma, altos.
10243 26-4 Sp.

SE ALQUILA: En 10 centenes, para establecimiento, el piso bajo de la casa Luz núm. 8, acabada de fabricar. La llave é informes, Luz esquina á San Ignacio, bodega. 10666 15-15 S.

INDUSTRIA 130

Se alquilan magníficas habitaciones en la casa más fresca y cómoda de la Habana, acabada de fabricar, próxima á todos los teatros. Hay luz eléctrica en todas las habitaciones y magnífico servicio sanitario. Precios módicos.
2553 1-S.

SE ALQUILAN dos casas en la parte alta del Vedado, en la calle 25 entre Baños y F, se componen de sala, antesala, comedor, 4 habitaciones, baño, inodoro, cocina, jardín, etc. La llave é informes en F entre 25 y 27. 10823 12-18

VEDADO

En diez centenes se alquila la casa de moderna construcción situada en la calle Quinta núm. 13½, entre H y G. La llave á la vuelta, en G núm. 3, donde informarán.
10632 20-14 S.

SE ALQUILA una casa de esquina en punto comercial, propia y preparada para establecimiento. Informan á todas horas Suárez, Infiesta y Ca., Teniente Rey 27, esquina á Aguiar. Teléfonos 978 y A-3100.
C 2662 Sbre. 16

SE ALQUILA.—Para el día 1°. quedará desocupada la casa Mercaderes núm. 7, propia para un gran almacén de víveres ú otro giro; el punto no lo hay mejor. No habrá inconveniente en dar contrato. Informan en Baratillo núm. 1.
10739 20-16 S.

ENTRESUELOS

Se alquilan unos con dos habitaciones vista á la calle, ventanas á ambos lados, agua, retrete y entrada independiente, en Empedrado 15. 10718 15-16 S.

SE ALQUILA

en San Miguel y el Pasaje Giquel (casi esquina á Oquendo) un local propio para esctablecimento. La llave en la Talabartería del frente. Escobar 67, de 12 á 2.
11132 4-27

A PERSONAS DE BUEN GUSTO

y de moralidad, se alquilan dos habitaciones, higiénicas, independientes y con balcón á la calle, en precio módico. Véanlas Salud núm. 22. 11141 4-27

LA NOTA DEL DIA

Matado está el Matadero
desde que la Sanidad
ha dicho al general Gómez
que se debiera matar;
y como el General dice
que por el bien general
no es posible que transija
con ningún particular,
de ahí que dando una prueba
magnánima de bondad,
conceda cuarenta y cinco
días, con noches quizás,
para la clausura eterna,
ó demolición total
del antiguo Matadero,
así chillen mucho más
Atarés, Cuatro Caminos,
y la Cruz con el Pilar.
Acciones, buenas acciones
y Matadero con gran
desahogo, agua corriente,
muerte sin necesidad
de maza, desuello á máquina,
como quieren desollar
el país algunos chicos
del partido liberal;
carros cerrados, de modo
que no se vea al pasar
la carne... y buenas acciones
sobre todo. Lo demás
es bobada y los lamentos
muy impropios, claro está.

Matado está el Matadero
desde que la Sanidad
ha dicho al general Gómez
que se debiera matar.

C.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 8, correspondiente al mes de Octubre, de la importante revista de enfermedades de nariz, garganta y oídos, que con tanta competencia dirige el ilustre especialista de esas enfermedades doctor Hernando Seguí, secundado por los reputados doctores C. Desvernine, Emilio Martínez, C. Finlay y N. Alvarez Artís.

El mencionado número de la Revista del doctor Seguí, trae el siguiente sumario:

Tos faringea, por el doctor Hernando Seguí.— De la lepra naso-laringea y su tratamiento, doctor F. Barberá. Piñón alojado á la entrada del bronquio izquierdo, extraido por broscopia superior, doctor Ernesto Botella. —Abceso retro-faringeoven un niño de ocho meses, nota clínica, doctor F. A. Cabrera.—Fístulas congénitas preauriculares y prelaríngeas, doctor F. Bertrán.—Sociedad de Cirugía de París.—Pólipos nasofaríngeos.—Imperial y Real Sociedad de los Médicos de Viena.—Acceso retrofaríngeo abierto por el oído.

EN MATERIAS DE SALUD

NO CONFUNDIR CANSANCIO, DEBILIDAD, MAL HUMOR, POR ENFERMEDADES GRAVES

El que así se encuentre no debe preocuparse Adivinando Síntomas y Cometiendo Errores, Producto del Pesimismo

La persona que se siente indispuesta, fácilmente puede emplear su imaginación diagnosticando enfermedades serias y complicadas, cuando lo más probable es que se trata simplemente de una debilidad general, en que el organismo, cansado por fatiga, abuso ó exceso, necesita la ayuda de un buen tónico fortificante, y nada más. Es fácil creerse dispeptico, porque hay alguna debilidad digestiva. O bien que uno sufre de los riñones, porque hay debilidad muscular en la espalda ó cintura. O que hay vejez prematura, sólo porque el sistema está algo cansado y requiere ayuda. Y así sucesivamente.

En tales casos, lo más cuerdo es dejarse de pronósticos pesimistas y temores infundados y atender á las llamadas de la naturaleza con un buen tónico, que devuelva las fuerzas físicas y la tranquilidad mental. Para tal efecto consideramos las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, la preparación ideal, por ser sencilla, eficaz, fácil de tomar y que toda persona de cinco á cien años de edad puede emplear en esta y toda época del año.

Multitud de personas han experimentado los beneficios de esta excelente preparación, como puede uno averiguar preguntando entre amigos y relacionados. Muchos dirán lo que este señor:

"Me es muy grato relatar de cómo me curé con las justamente afamadas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Por algún tiempo me venía acosando un malestar general con variados síntomas unas veces el estómago, otras de dolor de cabeza, mal apetito, abatimiento, etc. Un amigo me contó de cómo se había curado él con las referidas píldoras famosas como tónico de la sangre y de los nervios, y las tomé con excelente resultado, pues tres frasquitos bastaron para reponerme, darme fuerzas, apetito y energía." (Del señor Francisco Hernández, calle Herrera 63, Guanajay, Cuba.)

Decídase Vd. HOY. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo y donde quiera que se venden medicinas. Exija las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

EL CENTRO MONTAÑES

Mañana domingo 2 de Octubre á la una de la tarde, es el día señalado para que todos los montañeses se reunan en los salones altos del Centro de Dependientes, con el fin de dar lectura, discutir y aprobar el Reglamento por el cual se ha de regir el Centro Montañés de la Habana.

No necesitamos dirigir ninguna excitación á la colonia montañesa, pues la misma decisión, el mismo empeño que ha puesto en constituir el Centro Montañés, ha de poner al reunirse mañana discutiendo y aprobando el Reglamento, ley orgánica de su cuerpo social.

Así, pues, se convoca á todos los montañeses y sus hijos que simpaticen con esta idea, para que concurran mañana domingo 2 de Octubre á la una de la tarde al salón de actos del Centro de Dependientes.

El "Cueo" ha cantado, llamando á sus hijos de la Montaña para que á su voz se unan y se congreguen como un solo hombre, para los altos fines á que están llamados: el que no acuda á su voz, merecerá la reprobación general. ¿Habrá alguno que desoiga su llamamiento que condensa en su voz el espíritu de la Montaña? Ninguno, y responde de ello

Celipuco.

Nota.—Se admiten adhesiones por los señores Marcelino Santa María Valle, Ricla 54; Gabriel Ayala, Neptuno 121; Bonifacio Salceda Blanco, Justiz 3; Manuel Linares, Aguacate 136; José Salas Peña, Jesús del Monte 227; Ramiro de la Riva, Obispo 72; Antonio Bezanilla, Infanta y Zapata; Rovira y Cabeza, Ricla 41, sedería "La Borla;" Gerardo Villanueva, Ricla 75, teléfonos 3242 y A 3454.

UNA EMULSION PERFECTA

Una combinación sin olor y casi sin sabor, de petróleo refinado, glicerina pura é hipofosfitos, es lo que constituye la perfecta Emulsión de Angier. Fácilmente se mezcla con agua, chocolate, café, vino ú otros líquidos. Conviene con el estómago más débil. Es esencialmente diferente de otras emulsiones.

BASE-BALL

EL CLUB "ANUNCIATA"

En la noche del jueves se celebraron en los espléndidos salones de la Asociación de Dependientes, las elecciones para elegir la Presidenta de honor de tan simpático club. Estas han sido reñidas, sobre todo entre las señoritas Carmelina Marín y María Teresa Alvarez, demostrando las grandes simpatías de que disfrutan entre los numerosos partidarios del club, pues sólo las separaba la pequeña diferencia de 25 votos, saliendo triunfante la simpática Carmelina Marín.

Han sido un gran éxito las elecciones del jueves. Mientras se hacía el escrutinio, los partidarios de ambas cantaban: "Uno, dos, tres, Carmelina es," "uno, dos, tres, María Teresa es." Terminado el escrutinio y proclamada triunfadora la señorita Marín, todos los concurrentes le rindieron una estruendosa ovación.

El resultado general de la votación fué el siguiente: señorita Carmelina Marín, 276 votos; señorita María Teresa Alvarez, 251 idem; señorita Conchita Granda, 216 idem; señorita María Luisa Riera, 193 idem; señorita Lolita Echavarría, 185 idem; señorita Mercedes G. del Valle, 172 idem; señorita Estela Noguera, 210 idem; señorita Hortensia Grave de Peralta, 191 idem; señorita Patria Grave de Peralta, 185 idem; señorita Francisca Marín, 175 idem; señorita María Arnate, 104 idem.

En la junta directiva se elegirán las Damas de Honor que compondrán el club "Anunciata." Dicha Junta se verificará el martes 3 á las 8 p. m. en Prado 121.

MENDOZA

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en **SAN RAFAEL** 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

GACETILLA

Hallazgo.—

En la Jefatura de la policía especial del Gobierno Civil, Aguiar 57, se halla á disposición de quien acredite ser su dueña, una cartera de señora, encontrada en la calle de Obispo por el agente señor Torrens. Dicha cartera contiene una pequeña cantidad en metálico.

Donativo.—

Una devota de San Antonio y Santa Eduviges nos ha remitido sesenta centavos para la pobre viuda y huérfanos de Germán García, que falleció recientemente de tuberculosis.

Neurastenia gástrica.—

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia.

RESTAURADOR VITAL de RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio, $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

AHOGUESE AL NACER

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.

De que esto es una verdad incocusa ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Unna, el eminente especialista europeo de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la cuticula minada del cuero cabelludo, efecto de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos del cabello; este pierde su fuerza y cae. Pero esto puede impedirse.

El Herpicide Newbro mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia.

Gentes á millares emplean ahora el Herpicide, satisfechas de que es la preparación para el cabello más maravillosa del mercado. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas. — Estreno de películas. — A las ocho: vistas cinematográficas y primer acto de la comedia de los hermanos Quintero *El Patio*. .. A las nueve: vistas cinematográficas y segundo acto de la comedia *El Patio*.

GRAN TEATRO PAYRET.—

Compañía de Opereta y Zarzuela.— A las ocho: *El Amo de la Calle*. — A las nueve: *La Viuda mucho más Alegre*. — A las diez: *De la Habana á la Luna*.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela Española Pura Martínez, dirigida por el primer actor Alfredo del Diestro. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *Los héroes del Riff*.— A las nueve: estreno de *El Robo de la Perla Negra*.—A las diez: *Enseñanza Libre*.

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y Quinteto Japonesita. — A las ocho: *La Vida Libre*. — A las nueve: *La Venganza de Pachón*.— A las diez: *Se Formó en la Rumba*.

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.—

Gran Compañía de Opereta, y Zarzuela en combinación con el Cine Rosas. — Función diaria por tandas.— A las ocho en punto: vistas cinematográficas y la zarzuela *El Guitarrico*.— A las nueve: tres películas y *La Borrica*.—A las diez: vistas y la zarzuela *Los Tres Gorriones*.

CINE NORMA.—

Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado.

Reestreno de las soberbias cintas de arte, en colores *Cagliostro*, sacada de la oba del mismo nombre de A. Dumas, y *El Fabricante de Violines de Cremona*, de la serie filigranas de arte de grandioso argumento; *La Tosca*, Exito de la eminente actriz C. Sorel.— *La Torre de Nestle ó Margarita de Bogoña*, horrendos crímenes de esta Reina en Francia.

ALHAMBRA.—

Gran Compañía de Zarzuela.— A las ocho: *La Pesadilla del Permanente*. — A las nueve: *La Venta de Vento ó El Negocio del Canal*.

TEATRO MOULIN ROUGE.—

Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria, por tandas.

A las ocho y cuarto: películas: la zarzuela *¿De quién es el Niño?*. Presentación de las aplaudidas Bella Irma y bella Pepée. — A las nueve y media: vistas y la zarzuela *Artistas para el Molino*. Presentación de la Pepee y la Irma.—A las diez y media: películas, la zarzuela *El Divieso de la Niña* y presentación de la Pepee y la Irma.

A LOS ESTUDIANTES

"La Moderna Poesía" acaba de recibir todos los libros de texto para el presente curso, los cuales vende á precios verdaderamente incomprensibles. Una visita á la popular librería de Pote se hace necesaria á todo el que quiera comprar por poco dinero, cualquier libro de cualquier clase y materia.

He aquí una lista de algunos de los libros recibidos últimamente:

Anatomía descriptiva, cuatro tomos, por Testu.

Compendio de Anatomía descriptiva, un tomo, por Testu.

Anatomía topográfica, dos tomos, por Testu.

Compendio de Anatomía topográfica, un tomo, por Testu.

Fisiología humana, un tomo, por Viault Julyet.

Fisiología humana, un tomo, por Edon.

Patología externa, dos tomos, por Forgue.

Patología interna, dos tomos, por Collet.

Manual de patología interna, cuatro tomos, por Balthazard.

Patología general, un tomo, por Hallopeau.

Patología general, dos tomos, por Zolá.

Patología interna, cuatro tomos, por Dieulafoy.

Clínica médica, cuatro tomos, por Dieulafoy.

Otorino-Laringología, un tomo, por Botey.

Microscopia clínica, un tomo, por Martínez.

Cirujía de urgencia, edición 1910, un tomo, por Lejars.

Cirujía operatoria (Atlas manual), un tomo, por Zuquerkant.

Medicina y cirujía operatoria, once tomos, por Le Dantu Delbet.

Medicina legal y tosicología, dos tomos, por Vibert.

Medicina legal, tres tomos, por Lombroso.

Medicina legal y tosicología, cinco tomos, por Mata.

Enfermedades de la infancia, un tomo, por Convy.

Terapéutica profilaxia de las enfermedades de la infancia, un tomo, por Convy.

Enfermedades de la infancia, un tomo, por Jossias.

Enfermedades de la infancia, un tomo, por Unger.

Terapéutica y farmacología, dos tomos, por Reicheau.

Terapéutica general, dos tomos, por Manquat.

Manuel de Terapéutica, dos tomos, por Arnizan.

Bacteorología, un tomo, por Macé.

Atlas de microscopia, un tomo, por Macé.

Bacteorología, un tomo, por Gourmont.

Tratado de obstetricia, dos tomos, por Rivemonn.

Partos, un tomo, por Varnier.

Ginecología, un tomo, por Varnier.

Ginecología, dos tomos, por Varnier.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1º DE OCTUBBRE

Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

El Circular está en las Reparadoras.

Santos Remigio y Rómulo, confesores; Prisco, Evagrio y Crescente, mártires; santa Julia, mártir.

San Remigio, confesor, ornamento del orden episcopal, uno de los más santos y más sabios prelados de su tiempo, y apóstol de Francia, fué de una de las más ilustres familias de las Gaulas.

Los padres de nuestro Santo, le hicieron educar con particular desvelo, tanto en el santo temor de Dios, como en el estudio de las letras.

Era Remigio muy inclinado al retiro; por lo que concluídos sus estudios, se encerró en el castillo de Laón, donde observándole más de cerca su familia, estimó más la edificación de sus ejemplos, que al esplendor con que la ilustraba su elocuencia y su sabiduría. Vivió retirado en el castillo hasta la edad de veinte y dos años, en cuyo tiempo quiso el cielo sacar á luz aquella brillante antorcha, para colocarla sobre una de las primeras sillas de la iglesia de Francia.

Como eran tan conocidas sus virtudes, fué elegido y aclamado obispo de Reims, en cuya iglesia resplandeció con todas las eminentes virtudes que pueden adornar al más ilustre obispo.

Era el padre cariñoso de todos los pobres, el paño de consuelo de los afligidos, la virtud personificada. En el día 13 de Enero, del año 533 murió rodeado del amor de sus fieles.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes; en todos los templos.

Corte de María.—Día 1—Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

JHS.

IGLESIA DE BELEN

El lúnes 3 de Octubre, celebra la congregación de las Animas del Purgatorio, su culto sacostumbrados. Se suplica la asistencia de los asociados.

A. M. D. G.

11349 2-1

ASOCIACION PONTIFICIA DE LA ADORACION REPARADORA

El domingo próximo, día 2 del entrante mes de Octubre, en horas de 5 á 6 de la tarde, tendrá lugar en la Capilla de Religiosas Reparadoras (Cerro 551) donde está establecida la Asociación Pontificia, la procesión del Santísimo Sacramento, que terminará con la solemne Reserva.

Predicará en dicho acto el Rdo. Padre Director.

Lo que se publica para conocimiento de los señores asociados. Habana Septiembre 29 de 1910.

JESUS OLIVA,
Secretario.

11305 3-30

PARROQUIA DEL ANGEL
MES DEL ROSARIO

Todos los días del mes de Octubre, á las 5 p. m., se rezará el Santo Rosario, estando expuesto el Santísimo Sacramento.

11254 4-29

Fiestas á la Virgen del Rosario
EN LA
IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El día 1º. de Octubre, empieza la Novena á la Virgen del Rosario, con misa cantada todos los días, á las 8 de la mañana. Por la noche, á las 7, exposición, estación, rosario, novena y sermón. Este día habrá Salve solemne con orquesta.

Día 2.—Fiesta del Santísimo Rosario. A las 7½ comunión general por la Orden Tercera y asociados del Rosario Perpetuo. A las 9 misa solemne á la que asistirá el Excmo. Sr. Obispo. Oficiarán los MM. RR. PP. Agustinos y predicará el R. P. Mariano Rodríguez. Por la tarde, á las 4, Novena, sermón y procesión de la Virgen, tomando parte en el canto las Niñas del Colegio de Sales.

Gánase este día júbilo como el día de la Porciúncula.

Desde el día 9 hasta terminar el mes, se hará el ejercicio del mes de Octubre, á las 4 de la tarde, los días festivos y durante el Circular; y á las 7 de la noche, los días de labor.

11119 6-27

Monasterio de la Preciosa Sangre
CERRO 579

El domingo 2 y lúnes 3 del presente mes de Octubre, tendrá lugar en nuestra capilla la Exposición de las cuarenta Horas del Santísimo Sacramento. Se gana indulgencia, plenaria con las condiciones ordinarias.

Invitamos á los fieles para acompañar á Jesús Sacramentado.

Las Adoratrices de la Preciosa Sangre.

NOTA.—Se suplica una limosna para el alumbrado del Santísimo Sacramento.

G. 3-28

IGLESIA DE BELEN

Día 4 de Octubre, primer mártes, dedicado á San Antonio. A las 7½ a. m., preces al Santo. A las 8 a. m. misa cantada con sermón por el R. P. Director.

11334 4-30

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN"
DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Teléfono automático A-2874 Teléfono 971. Apartado 1056.

FATHER MOYNIHAN,
Director.

S.-30

Academia de Práctica Mercantil
Trocadero n. 38, bajos

Enseñanza por persona práctica de la Teneduría de libros, Cálculos, correspondencia, caligrafía, ortografía, mecanografía é inglés y francés. Hay clases de noche. Doy lecciones á domicilio. Hago traducciones y copias á máquina.

11280 4-29

MISS MARY MILLS

Profesora de inglés y francés. Prado número 101. 11246 8-29

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 64, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

18.

PROFESORA AMERICANA CON MUcha práctica, da clases de inglés y de instrucción elemental en español. Precio á domicilio, $10 Cy, al mes, una hora, tres veces á la semana. Dirigirse por escrito al Hotel Alcázar, Prado y Dragones.

11223 4-28

Colegio "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés

1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos.

SAN NICOLAS 1

11106 13-25

SAN FRANCISCO DE PAULA

Colegio de Primera, Segunda Enseñanza y de Comercio.
Director propietario:
PABLO MIMO

Concordia 18, Habana.—Teléfono 1419, A-4174. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Se facilitan prospectos.

2554 1-S.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8.

A Ag-5.

Colegio del Pilar de P. P. Escolapios
Calzada del Cerro ges. á Tulipán, 719

El día primero de Septiembre, el Colegio del Pilar abrirá sus clases de primera enseñanza, preparatoria, comercio y bachillerato.

Se admiten alumnos externos, medio-pupilos y pupilos. 9480 52-16

"ESTHER"

Gran Colegio de niñas, Obispo 39, Habana. Directora y propietaria Otilia U. de Alvarez. El nuevo curso escolar comienza el 5 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Instrucción completa, idiomas, español, francés é inglés. Se facilitan prospectos.

C 2666 26-18 S.

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA 33.—Directora: Miles Martinon.—Enseñanza elemental y superior. Idiomas, español, francés é inglés. Se admiten externas y medio pupilas. Se facilitan prospectos.

10864 16-20 S.

FUNDACION DEL MAESTRO VILLATE

Escuela Elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País. Manrique 53, Habana.

Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva, Dibujo natural, Elemental y superior. Escultura.—Modelado en barro, yeso y cemento. Arte decorativo.—Industrial y superior. Carpintería en general y torno. Horas de clases: de 8 á 11 mañana y 1 á 4 tarde. Desde doce años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es grátis. Aurelio Melero, Director. A. Sp.-10

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés. Da clases en su Academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el "Método Novísimo."

10851 13-19

ARTES Y OFICIOS.

Academia de Corte Parisién

Sistema Martí. Profesora con título, señorita Rosa María Pérez. Clases de 1 á 3 todos los días $5.30 oro y tres días á la semana $3 mensuales. Pagos adelantados. Se promete enseñar pronto y bien. Monte 32, altos. 10291 27-6 S.

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores ,tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada número 12.

2518 1-S.

COMPRAS.

SE COMPRA UNA CASA DE 25,000 PESOS, que esté situada de Galiano á Oficios. P. Du-Quesne, Habana núm. 198, de 12 á 2.

11361 5-1

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular que sepa cocinar y lavar. Monte 230, entresuelos. 11339 4-1

Médico

Se solicita uno para un pueblo de campo del interior, en esta Provincia, es un lugar de importancia y de mucho movimiento y se le da la plaza de Médico Municipal. Da informes el señor Miguel Masens, en la droguería del doctor Johnson, Obispo 53...

2740 8-1

UNA SEÑORA VIUDA, DE MORALIdad reconocida, desea colocarse de encargada de una casa de vecindad ó maestra en una escuela ó colegio. Darán razón en Monte 38. 11248 6-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos: tiene quien la garantice y sabe cocinar. Luz 91.

11353 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para los quehaceres de la casa ó limpieza de los cuartos: no hace mandados á la calle. Villegas 84, bajos.

11355 4-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera en casa particular ó establecimiento: tiene buenas referencias, no se coloca por dos centenes. Estrella 67.

11359 4-1

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANca que duerma en la colocación. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Rayo 60, bajos.

11350 4-1

PARA CRIADA DE MANOS O COCInera, en corta familia, desea colocarse una peninsular con buenas referencias. San José núm. 115. 11336 4-1

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PEninsular de criado, camarero, encargado de una casa ó portero: sabe cumplir con su obligación, tiene buenas referencias. En San Miguel núm. 5A, al fondo del patio, dan razón. 11351 4-1

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sea aseada y que cocine á la criolla. Se prefiere una que viva en el Vedado, 70A, Línea, Vedado. 11344 4-1

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criandera: tiene buena y abundante leche, de tres meses y quien la recomiende. Corrales núm. 108.

11281 6-29

MODISTA MADRILEÑA, QUE CORTA y entalla por figurín, desea colocarse en casa de familia ó taller. También una cocinera que puede ayudar en los quehaceres de la casa. Dragones núm. 33½, bodega. 11332 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos que sepa cumplir con su obligación y traiga informes. Sueldo 2 centenes y ropa limpia, en San Miguel núm. 64, altos.

11324 4-30

A LOS SASTRES

Se solicita un operario de sastre, peninsular, en la calle 17 esquina á F, Vedado.

11323 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA servir á corta familia, ha de tener buenos informes y saber coser algo. Sueldo 3 luises. Villegas 106. 11322 4-30

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de criada de manos, de manejadora ó para servir á un matrimonio sin niños: tiene referencias. Aguacate núm. 16.

11321 4-30

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE mesa. Línea ó Novena 93.

11319 4-30

ROQUE GALLEGO, GRAN AGENCIA de Colocaciones. Facilito, en 15 minutos, cocineros, camareros, criados, cocheros, dependientes, aprendices, crianderas, cocineras, criadas y manejadoras. Aguiar 72, Teléfonos 486 y A-2404. 11316 4-30

Antigua Agencia 1ª de Aguiar

La única que tiene todo personal que se pueda necesitar, lo mismo el comercio como el público en general. Aguiar 71, Teléfonos A-3090 y 450. 11327 8-30

COCINERA: SE SOLICITA UNA QUE sepa su obligación, para una corta familia. Ha de dormir en la colocación y tener buenas referencias, si no que no se presente. Sueldo tres centenes. Informan, calle A esquina á 13, en el VEDADO.

11306 8-30

EN UNA FINCA A 1 KILOMETRO DEL paradero de Punta Brava y á 1 hora de la Habana, se necesita un partidario trabajador y con referencias, si tiene señora y ayuda á los quehaceres en la casa se le dará un sueldo. Dirección, "Las Delicias," Punta Brava de Guatao.

11312 4-30

CRIADA DE MANOS: SE SOLICITA una en Reina 124, para las habitaciones, que entienda algo de costuras y que tenga personas que la recomienden. Sueldo 3 centenes. De 10 de la mañana en adelante.

11308 4-30

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, de tres meses, dando referencias de las casas en donde ha estado criando. Teniente Rey número 32. 11307 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE manejadora ó de criada de manos: sabe cumplir y tiene buenos informes; es cariñosa con los niños; no sale de la Habana. Informarán en San Lázaro núm. 259. No se hace caso de postales.

11304 4-30

COCINERO REPOSTERO OFRECE sus servicios á casa particular ó establecimiento al gusto de sus dueños. Informan en Teniente Rey 81, puesto de frutas.

11300 4-30

SE DESEA UNA CRIADA DE MANOS peninsular y que sepa su obligación. San Lázaro núm. 29. 11295 4-30

DESEAN COLOCARSE UNA MUCHAcha de criada de manos, prefiriendo para cuartos; y una cocinera repostera en matrimonio, durmiendo en la colocación. Villegas núm. 16. 11293 4-30

UN ASIATICO DE MUY BUENOS ANtecedentes y acostumbrado á desempeñar el oficio de cocinero, desea una casa particular para prestar sus servicios ó en establecimiento: tiene buenas referencias. Zanja 25. 11292 4-30

SE SOLICITA

un joven formal y bien vestido, que quiera hacerse completamente útil como intérprete. Ha de hablar correctamente el español y el inglés. Es destino estable. Dirigirse á M. K. Auerbach, Brooklyn Hotel, Prado núm. 97.

11268 4-29

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PEninsular, solicita colocación: es muy práctico en el servicio y dará informes de las casas en que ha servido. Espada y Valle, frutería. 11251 4-29

TRES JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse, una para limpiar cuartos y coser y las otras dos para criadas de manos. Informan en Morro 22.

11260 4-29

BUEN NEGOCIO.—SE VENDEN DOS casas, unidas, una de ellas esquina, con establecimiento. Informan, García y Ca., Oficios 17, sin corredores.

11259 10-29

BUEN CRIADO

Desea colocarse uno en casa fina y de moralidad, ha viajado mucho y sabe dos idiomas. Mientras dure este anuncio pueden presentarse proposiciones: tiene buenas referencias. Sueldo 4 centenes. Informa el conserje del Diario de la Marina.

11256 4-29

SE SOLICITA UNA MANEJADORA. Se le dará un magnífico sueldo, si trae buenas recomendaciones y es buena con los niños. San Lázaro 54, altos, derecha.

A. 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos para los quehaceres de la casa de una corta familia; que sea peninsular y que traiga buenas referencias, en Santo Tomás 7, Cerro. 11255 4-29

MANUEL VIDAL MENGUAL, PRESO en la cárcel de Holguín, desea conocer el paradero de su primo Eliseo Gómez Mengual, que reside en la Habana.

G. 4-29

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias. Dragones número 74. 11243 4-29

NOVELAS CORTAS.

EL APRENDIZAJE

I

—¡Qué feliz soy, Carlos!

Asomada á una ventana, la Marquesa de R... recostó su rubia cabeza sobre el hombro de su marido.

—¿De veras, Genoveva?

—¡Ya lo creo! ¡Me encanta todo cuanto procede de tí!

—Exageras, hija mía, exageras.

—¿Por qué te muestras tan escéptico cuando hablas de nuestra ventura conyugal?

—Porque la mujer es un sér muy complicado, sumamente difícil de comprender.

—Déjate de tonterías.

—Te juro que también me considero en extremo dichoso.

Y era la pura verdad. Hacía tres años que Genoveva y Carlos habían contraído matrimonio, sin que ni una sola nube hubiese eclipsado su felicidad ni obscurecido su vida alegre y sosegada.

II

Un día madame R... asistió con una de sus primas á una venta benéfica, á la que había acudido el "todo París;" notó la presencia de una mujer morena, hermosa y elegante, que detrás de un mostrador vendía objetos de diversas clases á sus muchos amigos y admiradores.

—¡Que mujer tan bonita!—exclamó la Marquesa de R...—¿Quién es?

—Luisa Verneuil, la nueva estrella de la Comedia Francesa.

Precisamente al lado de Genoveva hablaba de la actriz un grupo de caballeros.

—Es una mujer encantadora—exclamó uno de ellos—y de una conducta irreprochable.

—Será ahora—dijo otro.

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—¿No saben ustedes que ha tenido en su vida un drama por demás interesante?

—¡No lo creo!

—Sí, señor; una pasión por un hombre que también está loco por ella.

—¡Es extraño!

—Hace cuatro años que se verificó la ruptura.

—¿Y quién era ese mortal afortunado?

—El Marqués de R...

Genoveva se puso pálida; pero, serenándose luego rápidamente, á pesar del golpe que acababa de recibir, salió del salón en unión de su compañera.

Sin embargo, al llegar á la puerta se volvió y miró atentamente á Luisa Verneuil.

III

¡Con que Carlos había amado á otra mujer antes que á ella! ¡Qué derrumbamiento de ilusiones! ¡Qué abismo entre ellos desde aquel momento!

Genoveva no dijo una palabra á su marido, deseosa de estudiar á aquel hombre que la había hecho creer que su corazón no había palpitado más que por ella.

Después de haber derramado ocultamente algunas lágrimas, Genoveva se enjugó los ojos.

—¡Qué importa! — exclamó.—Eso pertenece al pasado, y ahora no me ama más que á mí.

Pero en el fondo de su alma subsistía una curiosidad; subsistía el deseo de conocer á aquella mujer y de averiguar el secreto de la pasión que había profesado á su marido.

Y un día, armándose de valor, se dirigió á casa de la actriz.

IV

—Anuncie usted á madame Perrín—dijo Genoveva al ayuda de cámara—y dígala que vengo con objeto de tomar lecciones.

La Marquesa de R... fué introducida en una sala, en la que esperó breve rato.

Al fin se presentó la actriz.

Madame Perrín la explicó el objeto de su visita y la dijo que deseaba aprender el arte del teatro, ese arte tan hermoso y tan útil.

—¿Util para usted, señora?

—La vida tiene dramas imprevistos, contra los cuales hay que prevenirse.

Luisa Verneuil miró con sorpresa á la recién llegada.

—¿Ha sufrido usted mucho?—la preguntó.

—Al contrario, soy la mujer más feliz del mundo.

—Estoy á las órdenes de usted, señora.

V

La profesora no tenía más que alabanzas para su discípula. Madame Perrín acudía diariamente á casa de la actriz con objeto de ganar su confianza para averiguar el secreto de su vida íntima.

Al fin se estableció una profunda simpatía entre aquellas dos mujeres.

Genoveva, no obstante, no podía alejar de su corazón la idea de que su marido había amado á aquella mujer antes que á ella.

Un día, después de la acostumbrada lección, al notar la acentuada tristeza de la actriz, la suplicó que la confiara la causa de sus sinsabores.

—¿Para qué? ¡Mis penas no pueden interesar á nadie!

—Sin embargo...

—Sí; usted es quizá la única mujer que podría comprenderme... Pero, ¿á qué hablarla del luto que llevo en el alma?

—¿Qué luto es ese?

—Un luto muy doloroso por la muerte de un sér que existe, de un cariño que era el encanto de mi vida. Amaba á un hombre generoso, pero débil; bueno, pero sumamente exaltado, celoso y tal vez demasiado cándido y sensible.

—¡Como yo!—pensaba Genoveva.

—Ese hombre no supo comprenderme, y me hizo sufrir de un modo extraordinario.

—¿Y qué ha sido de él?

—Se casó y dicen que es feliz. Lo creo, porque era un hombre leal y porque yo le enseñé á conocer y apreciar debidamente el corazón de la mujer. Estoy segura que ante su nueva compañera no será víctima de los arrebatos y de las debilidades que antes le dominaban. Hizo conmigo su aprendizaje.

Luisa Verneuil estaba en lo cierto.

—Pues en ese caso—pensaba Genoveva—he labrado mi felicidad á costa de la dicha de esta mujer.

En el momento de separarse para siempre de la actriz, Genoveva se acercó á ella, la cogió de la mano y la dijo con voz agitada por la emoción:

—¡Tengo que pedirle á usted mil perdones!

—¿Perdonarla yo á usted? ¿A santo de qué?

—El hombre de quien usted me hablaba hace un instante ha sabido hacer dichosa á su compañera, sin duda porque al hacerla sufrir á usted comprendió lo que hay de bueno y de santo en el corazón de la mujer. He venido deseosa de conocerla á usted, queriendo odiarla, y ahora comprendo que le debo á usted gran parte de mi felicidad. Soy la Marquesa de R...

Y Luisa Verneuil contestó á Genoveva, sin inmutarse y con la más asombrosa frialdad:

—¡Ya lo sabía!

H. DE JORGE.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS de mediana edad y blanca, en Concordia 125. 11242 4-29

CRIADOS, SE SOLICITAN UN BUEN cocinero, una criada general y una manejadora. Tienen que tener muy buenos informes de casas donde hayan servido. Prado 11. 11239 4-29

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una peninsular con buenas referencias. San José núm. 5. 11238 4-29

LA BIENHECHORA

Agencia para criadas. Tenemos: una señora con su hija, joven, posee inglés, ella de cocinera, la hija como niñera, carecen de pretensiones, desean colocarse con buena familia. Tenemos buenas crianderas, criadas y cocineras. O'Reilly 15A, A-2561. 11237 4-29

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una peninsular aclimatada y con referencias. Clavel núm. 8. 11278 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, ha de tener referencias. Sueldo 3 centenes, 3 pesos y ropa limpia. Informan en Lagunas 52. 11267 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que esté acostumbrada á servir, en Monte 473, altos. Sueldo $18. 11262 4-29

PERSONAS MUY PRACTICA, DISPONE de algunas horas que ofrece para llevar libros, administraciones ó cosa análoga. Trocadero 38, bajos, Academia. 11279 4-29

MEDICOS: PARA DAR NOMBRE Y desarrollar una industria muy productiva, se solicitan. Dirigirse por escrito á Z. J. G., Apartado 254. 11204 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de manejadora ó criada de manos: tiene buenas referencias. Informan á todas horas en Sol 26. 11188 4-28

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una joven peninsular con garantías. Gloria núm. 9. 11227 4-28

Nueva Agencia de Colocaciones
de Manuel González

Se hace presente á toda casa particular, almacenes, cafés y fondas, que esta casa cuenta con cocineras, manejadoras, costureras, cocineros, cocheros, dependientes y toda clase de personal para el servicio doméstico y cuadrillas de trabajadores para el campo. Teniente Rey 94, Automático, A-3573. 11232 9-28

UN JOVEN ESPAÑOL QUE POSEE A la perfección la teneduría de libros, cálculos mercantiles y ortografía, desea emplearse de ayudante de carpeta, cobrador ó vendedor en casa de comercio. Informes, Reina 123. 11241 4-29

SOLICITUD

Manuel Vidal Mengual, preso en la cárcel de Holguín, desea conocer el paradero de su primo Eliseo Gómez Mengual, que reside en la Habana. G. 4-28

UNA BUENA COCINERA ESPAÑOLA desea colocarse en establecimiento ó casa particular: tiene quien responda por ella. Aguila 114A, segundo piso, cuarto 41. 11230 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR para una familia que vive en el campo. Se exigen referencias. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Adolfo Castillo 11, Marianao. 11228 4-28

DESEA SABER LA DIRECCION DE Wenceslao Rojas y Montejo, su hermano Federico Alvarez Montejo. Pueden dirigirse á la Quinta de Dependientes, Departamento de Segundo Alvarez, cuarto núm. 11. 11231 4-28

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criado de manos ó portero, en casa de comercio, establecimiento ó casa particular: tiene muy buenas recomendaciones de las casas en donde ha servido. Galiano núm. 33A. 11226 4-28

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera: sabe desempeñar su obligación y tiene quien responda por ella: no tiene inconveniente en ir para el campo á un ingenio. Informarán en Villegas número 110. 11224 4-28

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS de manos, peninsulares, una para dormir en su cuarto y la otra para dormir en la colocación: saben bien sus obligaciones. Oficios 5, altos. 11221 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informarán en Zulueta y Dragones, kiosco. 11220 4-28

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 11068 8-24

PARA EL SERVICIO DE UNA SEÑORA, se necesita una criada que entienda de cocina, que derma en la colocación y que traiga buenas referencias. Sueldo, tres centenes y lavado de ropa. Campanario esquina al Malecón, bajos. 11222 4-28

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera: es práctica en el oficio. Santa Clara núm. 25, darán razón, á todas horas. 11219 4-28

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de camarera ó criada de manos, para limpiar habitaciones ó comedor: sabe servir bien la mesa, en casa de buena familia. Sueldo 3 centenes y ropa limpia: tiene quien la garantice. Industria 101. 11215 4-28

PARA COCINAR Y HACER LA LIMpieza en casa pequeña, de corta familia, se necesita una criada que se conforme con dos centenes y traiga referencias. Lindero 16, entre Santo Tomás y Clavel. 11206 4-28

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR que tiene quien la recomiende, para manejadora, es cariñosa con los niños ó para criada de manos: sabe cumplir con su obligación. Calle de la Trinidad núm. 25, entre Carbajal y Consejero Arango. 11202 4-28

UN BUEN CRIADO DE MANOS, FINO, desea colocarse, muy práctico en el servicio de la mesa y limpieza de muebles: entiende de repostería. Campanario 111, Tren de lavado. 11213 4-28

UN BUEN CRIADO MADRILEÑO, DEsea colocarse para cualquier obligación del servicio doméstico, con familia ó señor que vayan al extranjero ó campo: buenas referencias. Informan, calle 11 núm. 83, Vedado. 11212 4-28

PARA CRIADO DE MANOS DESEA colocarse un peninsular: sabe perfectamente su obligación y con bastante tiempo en el país. Obispo 82. Tiene referencias. 11200 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora. Para lo primero en un matrimonio. Informan en Animas núm. 34½. 11198 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA buena, en familia de moralidad. Lamparilla núm. 18. 11192 4-28

Coronas Fúnebres

desde $2 á $500 tenemos siempre buena y flamante existencia.

CASA DE HIERRO

Obispo 68 y O'Reilly 51. Teléfono 560.

2544 1-S.

CRIADA DE MANOS: SE SOLICITA una en Concordia 54, bajos, para el servicio de una corta familia. Ha de saber su obligación y si no trae recomendación que no se presente. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. 11194 4-28

UNA COCINERA Y UNA CRIADA PEninsular, de mediana edad, se colocan para el campo, con 16 años de práctica en el país y en otro lugar: desean buen sueldo. Informan en Habana 136. 11193 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora. Calle J núm. 43, al fondo, Vedado. 11210 4-28

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, sin hijos, ella de cocinera ó criada de manos: sabe cocinar bien á la española y criolla; él de portero ó de criado de manos, también sabe algo de jardinero: tienen quienes respondan por ellos en las casas donde han estado y de cortadoras. En Obrapía catorce darán razón, cuarto número 18. No tienen inconveniente en ir al campo. 11190 4-28

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO recién llegado, peninsular, joven, de criado de manos: ella sabe su obligación, bien sea juntos ó separados. Informan en San Pedro 12, fonda La Dominica. 11191 4-28

SE DESEA SABER

la residencia de don Constantino Rodríguez Lorenzo, natural de Sistindomate, provincia de Lugo. Hace 4 años que se hallaba en Banes, Gibara, en la parte oriental de esta Isla. Lo solicita su sobrino Dámaso Rodríguez, para asuntos de familia. 11126 8-27

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de criandera, de cuatro meses de parida: tiene médico que la garantice. Domicilio, Espada 26½A, pregunten por Carmen. 11122 8-27

Dinero é Hipotecas

SE DESEAN TOMAR EN PRIMERA hipoteca 20 mil pesos sobre una hermosa casa en esta ciudad. Neptuno 152, bajos, de 1 á 3 p. m. 11357 4-1

DINERO

Por alhajas y prendas de valor á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna otra. Visiten la casa y se convencerán. Se avisa á los que tengan contratos vencidos, los prorroguen ó rescaten en el presente mes. Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96, entre Trocadero y Colón. 11163 26-27 S.

DINERO: SE DAN $1,700 EN HIPOTECA de casas, sin cobrar corretaje de dicha cantidad. Se dan $11,000, juntos ó en cantidades que convengan. San Lázaro 85, altos, de 8 á 12. 11146 8-27

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70. 10497 26-10 S.

Dinero en pagarés

Hipotecas Habana, Jesús del Monte, Vedado y Cerro, para el campo en toda la isla, dinero sobre alquileres, automóviles, tengo cantidades de 500 á 1,000 á 20,000. Compra y venta de casas y solares. Trato directo. Diríjanse á Orbón, Cuba 32. C 2619 26-10 S.

ORBON.=CUBA 32

Facilito dinero en pagarés desde 100 pesos hasta 1,000.

C 2664 26-17

DINERO EN HIPOTECA

Juan Pérez.

San Ignacio 30, de 1 á 4

Doy dinero en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compro y vendo fincas urbanas y rústicas. Negocio alquileres. 9202 52-10 Ag.

CINTA ROYAL

Fabricadas especialmente para la máquina de escribir "ROYAL." Están enredadas en carreteles propios para la máquina. Precio: $1.00 por correo.

ALMACEN DE PAPELERIA
Muralla 39
HOURCADE, CREWS Y Ca.

2547 1-S.

Venta de fincas y establecimientos

CHALET

Se vende uno elegante y nuevo en Cerro 552, esquina á Peñón, tiene hermosas habitaciones y buena cochera. La llave al lado, en la lechería. Su dueño, Cerro 825. No se admiten corredores. 11362 4-1

SE VENDE, EN $27,000, UNA CASA REcién construída, con 40 habitaciones; de más de $300 de renta mensual. San Lázaro 93, altos, de 11 á 1 p. m. 11358 4-1

SE VENDE EL TALLER DE HERRERÍA, cerrajería y albeitería de López y Torres en Cabaiguán. Para tratar, con su dueño, es negocio. 11326 8-30

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA de esquina. Su valor, $17,000 oro español. Informa, R. Llano, Manrique 68½. Horas fijas de 11 á 2. 11314 4-30

VENDO, ARRIENDO, VARIAS FINCAS rústicas, una casa en Vives, $2,200, con cuatro habitaciones; un establecimiento mixto, una sedería, un café. Roque Gallego, Aguiar 72. 11315 4-30

GANGA.—SE VENDE A $2 AMERICAnos, el mejor solar de la calle de Gertrudis, Reparto Rivero, Víbora. Se admite la mitad al contado y la otra á plazo. Informan en el 28. 11329 10-30

UNA OPORTUNIDAD PARA COMprar una elegante casa en San Rafael, con sala, saleta, pisos de mármol, 4|4 y sanidad, en $8,300. Otra en la Calzada de la Víbora, con jardín, portal, sala, comedor, 4|4 y sanidad. Precio $4,400. San Lázaro 85, altos, de 8 á 12. 11313 4-30

SE VENDEN, EN LA CALLE DE SAN Miguel, entre Gervasio y Belascoaín, 2 espléndidas casas de alto y bajo, compuestas de sala, saleta y 5 cuartos cada planta. Se dan baratas por ausentarse su dueño á Europa. Informan en Prado 45. 11291 8-30

Sin intervención de corredores, se vende una casa de nueva construcción, situada distante una cuadra de la calle de la Muralla. Para su trato y demás informes, Obrapía 90. C 2709 8-29.

SE VENDE

una finca de 3½ caballería de tierra, dividida en cuartones por cercas de alambre, aguada fértil, muchas palmas y árboles frutales, 2 casas de vivienda y un platanal, en Managua, á dos kilómetros de la carretera. De precio y demás informes, San Cristóbal 27, Cerro, Evaristo Collar. 11261 8-29

VEDADO -- SE VENDE

Se vende una gran casa moderna, dos pisos, de esquina, en lo mejor del Vedado, se vende; parte de contado y el resto en tres ó más años. Informan, Notaría de Santillán, Empedrado 5, de 9 á 12 y de 2 á 4. 11218 4-28

SE VENDE UNA FONDA O SE ADmite un socio que entienda el giro y disponga de trescientos pesos. Informan en Pamplona y Marqués de la Torre, carnicería, Jesús del Monte. 11234 8-28

SE VENDE

Sin intervención de corredor, una casa acabada de construir, en punto céntrico, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos, baño é inodoro; toda de azotea y con suelos de mosáicos. Informan en Reina 115, esquina á Lealtad, Botica. 11208 4-28

SE VENDE

una fonda por encontrarse su dueño enfermo. Informarán en Industria 170, de 7 á 12 y de 4 á 8. 11199 8-28

SE VENDE

un tren de lavado situado en San Nicolás núm. 100 11115 8-27

A $3,180 ORO ESPAÑOL, VENDO VArias casas en la calle de Lealtad, inmediatas á los tranvías. Son de reciente construcción y tienen sala, comedor y tres cuartos. Ganan cinco centenes. L. Valdespino, Empedrado 34. 11173 8-27

VEDADO: CALLE 14 ESQUINA á 13, vendo 3 solares, uno de esquina, á la brisa y los otros dos también á la brisa, terreno llano y elevado. Informa su dueño en la calle 6 número 13. 11181 10-27

GANGA

En el Vedado se venden tres solares juntos, en el centro de la Manzana 74, calle 15, entre 8 y 10, en la Loma, de 13'66 metros de frente por 50 de fondo, cada uno, libres de todo gravamen, á razón de $3.50 en oro español el metro plano. JOAQUIN MIRANDA, Mercaderes 22, altos. 11104 8-25

VERDADERA GANGA

Por precisarme embarcar, vendo un establecimiento de bebidas por la mitad de su valor, libre de gravamen; tiene contrato de arrendamiento y paga poco alquiler. Para más informes, Francisco Landrián, Campanario 91, de 1 á 4 p. m. 11067 8-24

BUEN NEGOCIO

Se ceden los contratos de dos casas de inquilinato. Para informes, Aguiar 73, Peletería. 11015 8-23

NEGOCIO POSITIVO: SE VENDE UNA fonda en buen punto: tiene gran surtido, se da barata, con ó sin mercancía, por tener su dueño otra casa que atender. Informarán, Monte 329, bodega. 11017 15-23 S.

VENDEMOS O ADMITIMOS UN SOcio en un café y billar y también anexa una colecturía de billetes en la mejor calle de un pueblo próximo á esta capital que se hace el viaje en carro en 10 centenes. Informarán, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 11052 8-23

EN UN PUERTO DE MAR DE LOS más importantes del Golfo de Méjico, se vende una lavandería á vapor con capacidad para 5,000 piezas, con maquinaria nueva y funcionando: con bastante trabajo de lavado. Para informes, L. Ribereau, calle Ceulino 18, Regla. 10844 15-19 S.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

"La República"

Muebles baratos, escaparates, aparadores, vestidores, lavabos, camas de hierro muy elegantes, tinajeros, mesas de corredera, relojes de pared, lámparas, espejos, juegos de sala y gran surtido de muebles de todas clases, nuevos y usados, 88, SOL 88. 11325 13-30

SE VENDEN, MUY BARATOS, TODOS los muebles de una familia; juego de sala Reina Regente de majagua casi nuevo, juego de cuarto de nogal, juego de comedor, lámparas, buró, mamparas y varios muebles más, juntos ó separados. Tenerife 5. 11278 8-29

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía. 2525 1-S.

AL PRIMERO QUE LLEGUE.—POR marchar la familia el 30 de este mes, se vende en 25 centenes un buen piano en perfecto estado, con su banquete y funda. Se garantiza que no tiene comején y tiene muy buenas voces. Malecón 40, altos. 11096 8-25

BILLARES

Se venden á plazo. Hay toda clase de efectos franceses, recibidos directamente. Vda. é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 10775 78-17 S.

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Freres, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 y 15 y 20 centenes; de alquiler desde $3 en adelante. Se afinan y se hacen toda clase de reparaciones. Vda. é Hijos de Carreras, Teléfono 691, Aguacate 53. 10582 26-13 S.

DE CARRUAJES

SE VENDEN UNOS ARREOS DE PAreja de medio uso. Aguiar núm. 75. 11333 4-1

SE VENDE UN MAGNIFICO COCHE de paseo sin haberse usado. Tiene cuatro asientos y es muy elegante. Informa J. O. en Prado 29, bajos, de 11 á 2 p. m. 11290 15-30 S.

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas, modernista, está sin estrenar, hace un año que está hecho sin sacarlo del taller, no le falta nada más que las letras que le quieran poner. Su valor son $400. Se da por $240. Informes, Monserrate 107, altos. 11083 8-24

SE VENDE UNA ELEGANTE DUQUEsa y un caballo dorado de 7½ cuartas, con su limonera casi nueva, todo barato. Para más informes, dirigirse á Cuba núm. 22, María García Dios. 11271 4-29

COCHE FAMILIAR, VUELTA ENTEra, zunchos de goma, muy fuerte, con los arreos del caballo, todo en muy buen estado. Se vende. Establo El Prado, Chávez, informarán. 11203 4-28

SE VENDE UN MILORD DE MODA, casi nuevo, hecho por el fabricante "Martel." Tiene todos los detalles necesarios y está en magnífico estado. Se da en muy buenas condiciones. Tejadillo núm. 36. 10674 15-15 S.

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Faetones, Traps, Tilburys.

Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcok" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina. 10661 26-14 S.

DE ANIMALES

SE VENDEN DOS MULAS BUENAS, de 8 cuartas, las dos 24 centenes; hay cuatro mulos y mulas de 6½ de alzada, en 12, 13, 14 y 15 centenes cada una, un caballo sano de 8 cuartas en 8 centenes; guaguas, coches, cajas marcadoras, vidrieras, automóvil, casi todo regalado. Calle Paseo, Vedado, Baños Carneado. 11348 4-1

SE VENDE UNA YEGUA AMERICANA, joven, aclimatada y maestra de tiro. Calle Novena 93. Vedado. 11201 4-28

SE VENDE UNA VACA RECENTINA, en la calle de Rodríguez esquina á Fábrica, carnicería. Se garantiza á una botija de leche. 11162 8-27

Aviso importante

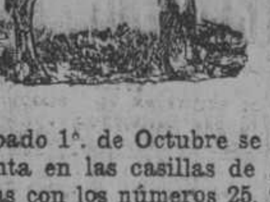

El sábado 1°. de Octubre se pondrá á la venta en las casillas de Arrojo, marcadas con los números 25, 26 y 27 del Mercado de Colón, la carne de terneras de leche, traídas desde Sancti Spíritus y otros centros ganaderos, con todas las precauciones necesarias, á fin de que las personas delicadas de salud y las de gusto refinado puedan saborear la carne que tanta aceptación y consumo tiene en las principales ciudades de Europa y América, por ser higiénica, nutritiva, refrescante, de facilísima digestión y que figura entre las clasificadas de blancas.

Los precios estarán al alcance de todas las fortunas, variando entre 20, 25 y 30 centavos plata española, según clase.

Para mayor comodidad de los consumidores se remitirán las órdenes á domicilio y se establece una sucursal en el Vedado, calle C entre 7 y 9. Teléfono número 9,126. Casilla de los Sres. Fernández y Suárez, donde se detallará tan delicado artículo.

C 2715 Sbre. 27.

SE VENDEN CUATRO CABALLOS maestros de tiro y de pareja, pueden verse á todas horas y se dan baratos. Salud 84, panadería La Balear. 11354 8-1

DE MAQUINARIA.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Teléfono 156, Apartado 321, Telégrafo "Frambaste." Lamparilla núm. 9. 7599 156 Jl.

CALDERERIA
BRANDORFF y SANROMA

Aparatos para toda clase de industrias. Se empatan fluses de pailas de vapor y calandrias. Tallapiedra entre Factoría y Revillagigedo.—Habana.

5788 156-27 My

VEGUEROS Y HACENDADOS

Tenemos grandes existencias de las CALDERAS mejores y más económicas en combustibles y los DONKEYS DUPLEX más potentes y de mayor resistencia. Vendemos también TUBERIA para regadío y nos hacemos cargo de instalaciones. Diríjase á CASTELEIRO Y VIZOCO, S. en C., Lamparilla núm. 4, Habana. 11042 20-23 S.

SE VENDE UNA CAMPANA

de bronce, pesa once quintales. Informarán en Monte 229, sastrería y camisería "El Disloque." 10203 30-4 S.

MAQUINARIA

en venta, muy barata, 2 calderas Heyne de 150 y 200 caballos c|u., 3 id. Bacok y Wilcox de 104, una id Alemana tubos de agua de 80, una Multitubilar de 80 y 2 id. Locomoviles de 60 y 24 c|u., 1 torre de 70 por 5½' chapa acerada de ¼" y 3|16", 4 centrífugas Hepworth de 30" x 14" con su mezclador, 1 máquina horizontal de 150 caballos, 1 dúplex de 2" x 3", 1 Niágara de 2¼" por 2¾", 1 maza de 5½" x 28", guijo 11", 4 serpentines cobre de 3½" x 7" diámetro, 2 bombas incendio de mano con sus carreteles, tres hro. fdo. de 12", trampas, tubería hierro fundido, ruedas Luik-Belt, tanques hierro dulce y otros accesorios. Informes, sastrería y camisería "El Disloque," Monte 229. 10454 26-9 S.

MISCELANEA

POSTURAS DE TABACO.—DESDE LA primer decena del mes de Octubre se venden en cantidades, en el pueblo de los Palacios, "Centro de Posturas de la Hacienda SAN JUAN DE ZAYAS" ó se informa en la Habana, Prado núm. 98. 11303 10-30

GANGA: POR MITAD DE SU VALOR, vendo una caja contadora de poco uso. A todas horas en Neptuno núm. 30, bodega "La Montañesa," esquina á Industria. 11276 4-29

HORTALIZAS

Semillas á precios de Catálogos Americanos, para la reventa, grandes descuentos. Mande $1.25 moneda oficial y recibirá 25 grandes paquetes surtidos y clase extra. Por CINCO centavos mando Catálogo y semillas grátis. Juan B. Carrillo, Mercaderes 11. 11026 16-23 S.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs L. MAYENCE y Cª 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

No se debe morir más por el ARTERIO-ESCLEROSIS

El Arterio-Esclerosis hace más víctimas que el Cancer ó la Tuberculosis.

EL

ARTERIO-ESCLEROSIS

es la obstrucción de los conductos ó vasos que distribuyen la sangre en el cuerpo humano.

¡EVITARLO MEJORARLO CURARLO!

El Arterio-Esclerosis puede atacarse al sistema nervioso, central ó periférico, al corazón, á los pulmones, al estómago, á los intestinos á los riñones.

Puede aquejar á toda edad.

Esta enfermedad propiamente dicha del sistema sanguíneo, puede declararse á consecuencia de enfermedades infecciosas, tales como:

Escarlatina. Reumatismo agudo, Fiebre tifoidea, Paludismo, Gota. Reumatismo crónico, Catarro pulmonar, Viruela. Reumatismo articular.

Acomete principalmente á las personas impregnadas de defectos constitucionales, en aquellos cuyos padres tienen gota ó reumatismos.

El Arterio-Esclerosis puede dar una forma particular de Asma, con aliento difícil, palpitaciones y achaques de bronquitis pertinaz.

Afecta la forma gastro-intestinal manifestándose por calambres de estómago acompañados por una diarrea viscosa.

Obsérvese Vd. mismo y sepa discernir si no está acometido por los siguientes síntomas, precursores del Arterio-Esclerosis:

¿No tiene Vd. los dedos como entorpecidos? ¿No observa á menudo manchas en el cútis de su cara? ¿Tiene Vd. palpitaciones durante la noche? ¿Tiene Vd. frecuentes latidos en la cabeza? ¿No laten también sus sienes? ¿Tiene Vd. zumbidos en los oídos? ¿Tiene Vd. á veces flujos de sangre en la nariz? ¿No le falta á Vd. su memoria? No habrá disminuido? ¿No está Vd. acostumbrado á picazones ó calambres, ora en los brazos, ora en las piernas?

Si está Vd. colorado después de sus comidas, Si tiene opresión cuando anda, Si está corto de aliento al subir los escalones, Si siente Vd. perturbaciones en la región del corazón, Si Vd. se congestiona con facilidad, congestión que se manifiesta sea por pesadez de cabeza, vértigos ó palpitaciones, malestares, palidez acompañada de sudores fríos, Si está turbada su vista, como si tuviera moscas delante de los ojos, Si está incierta su marcha.

Es porque sus conductos están alterados.

El Arterio-Esclerosis le espía y á menudo una muerte súbita será la última obra de esa insidiosa enfermedad.

No vacile Vd., tome inmediatamente las

Píldoras de Asclerine

todos los meses, durante diez días, 4 píldoras por día, 2 después de cada comida.

La Asclerine es un producto concienzudamente preparado y escrupulosamente dosado que da un resultado terapéutico seguro y no altera en nada la salud general.

LABORATORIO Y DEPÓSITO GENERAL:
PRIOU MENETRIER & Cie
34, Rue des Francs-Bourgeois — PARIS

Exíjase la marca "ASCLERINE"

(Guarde Vd. preciosamente á estas líneas, leéndolas á menudo: será un preservativo para su salud.)

DEPÓSITOS EN LA HABANA:
DROGUERIA SARRA; — Dr MANUEL JOHNSON

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.